

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial). Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y tiempo nuboso. Resto de España, buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Barcelona, Sevilla, Huelva y Málaga; mínima, 7 en Valladolid. En Madrid: máxima de ayer, 10; mínima, 3,5. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico).

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.173 • Miércoles 23 de noviembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 468.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Treinta días a los propietarios para declarar las fincas comprendidas en la R. Agraria

Una norma peligrosa

Poca importancia hubiera tenido la discusión del Presupuesto de Estado si a cerrar el debate sobre la totalidad del ministro Zulueta no hubiese pronunciado "dos palabras" acerca de la política exterior de la República. En general los oradores reincidentes en el error, ya señalado en estas columnas, de creerse el comienzo de la Historia de España. Uno de ellos dedicado a hispanoamericanismo olvidó la serie de convenios existentes desde hace años, los empréstitos a Costa Rica y Argentina y la labor—no mucha desde luego, pero tampoco despreciable—realizada en el terreno de la cultura. Quizás temía—en este último aspecto—verse obligado a reconocer la obra benemérita de las Congregaciones religiosas y a solicitar del Gobierno español que siga las huellas de cuantas naciones laicas existen, que no regateen su apoyo a las obras de sus misioneros y sus colegios religiosos esparcidos por el Mundo.

No nos detendremos hoy, pese a su interés, en este aspecto de nuestra política exterior. Tendríamos que exponer ideas corrientes en el mundo culto, pero auestas por completo en el debate a que aludimos. Y, por otra parte, dadas las circunstancias, urge más recoger las "dos palabras" del ministro, que por nuestra parte merecen serios reparos. Encontramos en el discurso ideas mercedoras del elogio y el asentimiento de todos los españoles; pero notamos también omisiones de bulto, muy graves algunas; y una norma de nuestra futura política que no podemos aceptar.

Dice bien el señor Zulueta al sostener que la "República necesita una sola cosa: treinta años—por qué un plazo?—de paz, de orden en el interior, de paz en el exterior para dedicarse en el curso de una generación a levantar el nivel económico e intelectual del pueblo español", porque "nosotros no aspiramos a ninguna expansión territorial, no queremos nada que pueda ser ganado por las armas". Aunque con menos entusiasmo que el ministro admitimos "por ideal y por conveniencia" el deber de cooperar en la obra de la Sociedad de las Naciones. Nos satisface, por último, que las conversaciones con Herriot no signifiquen para España "el menor compromiso bélico".

Pero hemos de juzgar de muy distinta manera el resto del discurso. Hispanoamérica. ¿Puede aborrecerse en este punto el silencio del ministro de Estado? Basta, cuando se discute de política exterior, de "la política internacional española, dedicar unas frases de gratitud a Méjico por haber invitado al Presidente de la República, y tres líneas de condescendencia superficial a los muertos del Camagney? Resalta más este silencio del ministro al leer que "una nota" de nuestra política será "la tendencia a establecer relaciones más asiduas... susceptibles de ser desvenadas en el porvenir", con Suiza, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia y los tres países escandinavos. Salta a la vista que se trata de nuestra política en Ginebra, pero ¿no están allí también las naciones hispanoamericanas? ¿No debe España el puesto de que disfruta a países que votan en español? Y en el grupo citado antes ¿no figura la nación que impidió en 1926 la concesión a España de un puesto permanente? Ni en Ginebra, ni en ninguna región del mundo podemos volver la espalda a las naciones hispanoamericanas. ¿Desde el banco azul mucho menos!

Otra omisión gravísima. "Nuestra amistad es particularmente estrecha con aquellas potencias occidentales que como Francia e Inglaterra tienen con nosotros un mayor contacto y un mayor enlace de intereses"... Contacto, intereses... ¡Pues entre esas potencias no enumera el ministro a Portugal! Ni a Italia, unida a España por toda clase de vínculos de cultura, de economía y aun de política, puesto que con ella hemos concertado un compromiso de neutralidad permanente.

Por último, he aquí la norma general de política exterior que el ministro trae para España: las mismas ideas que la Constitución establece para la política interior. Mala táctica es juntar las dos políticas y deducir de la una reglas de conducta para la otra. El mismo orador lo reconoce implícitamente cuando afirma que, no obstante ese principio, España puede tener "relaciones correctas" hasta "buenas relaciones de amistad" con los pueblos que no piensen de ese modo "pero, en general—dice—en la evolución de la humanidad, nosotros aspiramos a que triunfen esas mismas ideas de nuestra política interior", que han "cristalizado" en la Sociedad de las Naciones, la Oficina Internacional del Trabajo y el Tribunal de Justicia de La Haya.

Caminos muy peligrosos es del señor Zulueta para los intereses de España porque proyecta sobre la política exterior todos los enconos, las disputas y las divisiones de los partidos en el interior. Y, pasadas las fronteras, el pensamiento de España tiene que ser único, formado por el estudio de nuestras conveniencias, de nuestras posibilidades, de nuestros intereses, no de los regímenes o sistemas de afuera ni de casa. Ninguna posición más falsa podíamos adoptar que la preconizada por el ministro de Estado. Virtualmente, dejamos de ser neutrales, perdemos las ventajas de la neutralidad sin adquirir las que pudiera reportarnos una alianza o un compromiso. Nuestra política exterior queda a merced de las sacudidas internas de los demás países. No discutimos que en un momento de la Historia, frente a una nación determinada pueda inspirarse en ese principio, o en otro parecido, la actitud exterior de un pueblo. Pero como norma general de conducta tenemos que rechazarlo en absoluto.

Y así, no podemos dejar pasar sin protesta este criterio, que nos parece una moderna versión de los pactos de familia. Ningún "hermano mayor", en democracia ni en República, puede esgrimir ese título para reivindicar a nuestro lado un puesto preferente. Los "cristales" que invoca el ministro no tranquilizarán a quienes recuerden las omisiones ya citadas, los proyectos bien recientes de algunas potencias no omitidas, los textos de la Prensa ofensiva y los saludos entusiastas dirigidos al gobernante radical socialista de Francia.

¿Cómo no relacionar esto—relación de efecto a causa—with los ferrocarriles que de modo tan repentino se hacen urgentes, los dragados de puerto sin que preceda concurso, la repatriación en la actualidad del tunel gibraltareño... y el artículo 16 de la Sociedad de las Naciones recordado hace tres días por un escritor izquierdista?

Con el respeto debido a los gobernantes, con la consideración que haya de merecer la persona y la palabra del jefe del Gobierno, tenemos que decir nuestros temores, nuestras alarmas, que son las de toda la opinión española. No pueden bastar a tranquilizarlos ni las negativas del ministro, ni las afirmaciones del presidente del Consejo. Sólo podemos confiar en la atención constante, en la vigilancia inquieta, recelosa, suspicaz y continua de la opinión española que se siente neutral, que quiere ¡por toda clase de razones! ser neutral, y a la que nadie, ni de fuera ni de dentro de España podrán apartar de la neutralidad.

Parece que Alemania volverá a Ginebra

Se habla de una Conferencia entre las cinco grandes potencias

GINEBRA, 22.—Las entrevistas celebradas hoy por Mr. Bancour con Sir John Simon, primero, y después con Norman Davis y Sir John Simon, después, constituyen, según parece, esfuerzos encaminados a poner término a la abstención de Alemania en los trabajos de la Conferencia del Desarme.

A pesar de las concesiones de Francia, dispuesta a conceder la igualdad de derechos, subordinada a la aplicación de un sistema de seguridad y desarme, Alemania no parece satisfecha y se opone a las concesiones francesas.

Según se afirma en algunos círculos von Neurath ha recibido del Presidente del Reich todos los poderes para negociar una fórmula de acuerdo que pueda permitir a la Delegación alemana volver a ocupar su puesto en la Conferencia del Desarme.

En esta solución ha intervenido mucho el embajador de los Estados Unidos en Berlín.

Según se afirma, von Neurath tenía decidido marchar de Ginebra el próximo sábado, pero en el caso de que las conversaciones particulares que se celebran actualmente dieran un resultado favorable, el ministro alemán aceptaría gustoso convocar una Conferencia de cinco potencias, o sean: Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Estados Unidos, que

Roosevelt y Hoover conferencian

WASHINGTON, 22.—A las tres y media de la tarde ha llegado Roosevelt, que inmediatamente se dirigió a la Casa Blanca, donde conferenció con Hoover.

WASHINGTON, 22.—En los círculos del presidente electo Roosevelt se declara que las ideas de éste sobre la cuestión del desarme son más norteamericanas y menos europeas que las del presidente Hoover.

En efecto, Roosevelt estima que el desarme es sobre todo una cuestión europea y, por lo tanto, secundaría en los Estados Unidos.

El artículo 34 de la Constitución establece terminantemente "que no podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme". Y, en efecto, por decisión gubernativa únicamente hace CIENTO CINCO DIAS que el "ABC" no sale.

bien en Ginebra o en otra parte, tratara de resolver la vuelta de la Delegación alemana a la Conferencia del Desarme.

LO DEL DIA

Leva general de tierras

En el plazo de treinta días, todos los propietarios de fincas rústicas que crean comprendidas en alguno de los preceptos de la Reforma agraria han de presentar una declaración de las mismas en los Registros de la Propiedad. Hasta en los casos de duda es obligatoria la declaración. Si no la hacen, expónense los dueños a sufrir una penalidad equivalente al veinte por ciento del valor de la finca no declarada, y a ser víctimas de denuncias, cuyos autores esperen cobrar la mitad de aquella multa como prima. Así lo acordó ayer el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. ¡Un error más!

Se dirá para defender el acuerdo del Instituto que, estando señalado el plazo de un año, como máximo, para que el inventario de fincas se termine, mejor es empezar pronto para que se concluya pronto. Cuando antes se termine, antes cesará la incertidumbre que hoy pesa sobre toda la propiedad rústica española, difulta las transmisiones de ella y destruye lo que es del crédito.

Mas la premura en hacer el inventario no justifica ni la precipitación ni el atropello, y menos aún la infracción de la misma ley de Reforma agraria. Entre los diversos aspectos que cabe considerar en el inventario, el más importante es el de la clasificación de las fincas susceptibles de expropiación, hay uno, el último, que exige la previa constitución de las Juntas provinciales de Reforma agraria, encargadas de fijar los límites de extensión de las fincas expropiables. En secano, por ejemplo, podrá oscilar dicha extensión entre 300 y 600 hectáreas. No es despreciable la diferencia. Así resulta, que un buen número de fincas que caen ahora dentro del inventario se hubieran librado de la traba que esta supone si las cosas se hubieran hecho por sus pasos contados y como la ley ordena.

Las consecuencias del acuerdo del Instituto de Reforma Agraria, las vamos a tocar bien pronto. Porque fincas inscritas en el inventario quiere decir fincas sujetas a la corriente económica operatoria. Ni se podrán enajenar ni gravar, ni sobre ellas será posible levantar ningún crédito, a no ser el del especulador que quiera correr un riesgo proporcional a una ganancia extraordinaria, en caso de éxito.

A más amplitud en el catálogo de fincas expropiables, más daño producción. Por eso, el acuerdo del Instituto es perjudicial. Muchas van a ser comprendidas indistintamente en el inventario, y no escaparán de él hasta la constitución de las Juntas Provinciales.

Si fuera escasa la extensión de esta leva de tierras que va a hacerse, tendríamos alguna disculpa el acuerdo del Instituto. Mas no es así. Porque la Reforma agraria alcanza una extensión insoportable. No hablemos de las catorce provincias—las de Andalucía, Extremadura, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Salamanca—que van a ser víctimas propietarias e inmediatas de la reforma. En ellas puede decirse que no subsistirán sino las fincas pequeñas cultivadas por su propio dueño. Pero en el resto de España, las fincas arrendadas—apartado 12 de la base quinta—y las comprendidas en un radio menor de dos kilómetros alrededor de los pueblos—apartado 10—, van a ser innumerables.

Si el Instituto, como lo esperamos, al final de cada mes publica las estadísticas de las fincas incluidas en el inventario y de las hectáreas que ocupan, sorprenderá a España al enterarla de cuán inabordable es la Reforma agraria con la extensión que se ha proyectado. Inabordable, técnica y económicamente.

Y sorprenderá, entonces, hasta a sus mismos autores, cómo la ley, tal cual se proyectó y se ha votado en las Cortes, si no hizo más que darlo antes de pasar de proyecto a ley, tampoco causará más que perjuicios al pasar de ley a realidad. Así, un suspirado ideal de redención para los campesinos, que nosotros venimos defendiendo hace tantos años, lo habrá malogrado una incomprensiva política de odios mezquinos y de lucha de clases.

Ciertos los hechos...

La réplica no se ha hecho esperar. Y es contundente. La Asociación de Empleados del Banco de España, de la manera terminante que en otra parte puede verse, responde al Sindicato Socialista de la Banca y al periódico oficial de su partido, que intentaron rectificarnos, y afirma ser ciertos los hechos que tuvieren de base a nuestro artículo del sábado poniendo al descubierto las maniobras electorales de los socialistas.

Pese al escándalo de "El Socialista", que tratando de encubrir con lo grueso de las palabras lo débil de los argumentos, juzgó nuestro artículo gubernativo; y declara que las ideas de éste sobre la cuestión del desarme son más norteamericanas y menos europeas que las del presidente Hoover.

En efecto, Roosevelt estima que el desarme es sobre todo una cuestión europea y, por lo tanto, secundaría en los Estados Unidos.

El artículo 34 de la Constitución establece terminantemente "que no podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme". Y, en efecto, por decisión gubernativa únicamente hace CIENTO CINCO DIAS que el "ABC" no sale.

bien en Ginebra o en otra parte, tratara de resolver la vuelta de la Delegación alemana a la Conferencia del Desarme.

SIN ESPERAR A QUE SE FORMEN LAS JUNTAS PROVINCIALES

Lo acordó ayer el Consejo del Instituto por 17 votos contra 7

Votaron en pro los delegados oficiales, colonos y obreros socialistas

En contra, los propietarios y el representante del Banco Hipotecario

En la sesión que ayer celebró el Consejo Ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria, continuó la discusión en vivo como la del viernes último, sobre las primeras resoluciones que han de tomar la Corporación.

Trátase de emprender inmediatamente la formación del inventario de las fincas expropiables en todas las provincias, por medio de los registradores de la propiedad, quienes irán inscribiendo, en un libro especial que les facilitará el Instituto, todas las declaraciones que, según la ley, tienen obligación de hacer los propietarios.

Acercá del alcance de esta obligación hay una idea muy equivocada, pues está muy extendida la creencia de que la Reforma apenas va a ser aplicada más que en las 14 provincias en las que se efectuaron asentamientos de campesinos, y la verdad es que tratándose de fincas expropiadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento durante doce o más años, la Reforma puede alcanzar a todos los pueblos de España, si las fincas de secano tienen más de 400 hectáreas de extensión, o las de regadío más de 30, y también si los propietarios de aquellos predios reúnen en todo el territorio nacional extensiones superiores a las indicadas.

Lo mismo ha de ocurrir con las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que no se explotan directamente por las entidades propietarias, y con otras muchas tierras comprendidas en los distintos casos que la ley enumera.

Según nuestras noticias ha continuado la discusión que quedó cortada en la sesión anterior sobre el punto de partida del inventario. Uno de los vocales pretendía que empezase desde luego para todos los bienes comprendidos en la base quinta, y achacaron a los demás consejeros el deseo de aplazar injustamente el principio de este inventario; mientras que otros vocales sostenían que si bien podía empezarse para las fincas comprendidas en los 12 primeros casos de la base quinta, no era lícito obligar a los propietarios comprendidos en el número 13 de la misma base, a hacer las correspondientes declaraciones, a más de tanto que las Comisiones provinciales de Reforma agraria, aun no constituidas, hayan señalado para cada término municipal la extensión máxima de las fincas que los propietarios pueden conservar en su poder. Se decía con la mayor firmeza: las obligaciones que la ley impone se cumplirán, pero nadie tiene derecho a señalar otras más amplias ni a borrar las condiciones establecidas en la ley.

Fuiste a discusión el asunto, los nueve votos del elemento oficial, unidos a los dos de arrendatarios y los seis obreros, decidieron, contra los seis votos que allí tiene la propiedad y el del representante del Banco Hipotecario. Se empezará, por tanto el inventario, sin esperar a que las Comisiones provinciales determinen la extensión máxima de las fincas para cada uno de sus Municipios.

Hay un asunto que acaba traer complicaciones. Parece, según nuestros informes, que el Consejo desea conocer oficialmente las resoluciones tomadas por el gobernador general de Extremadura sobre intensificación de cultivos y ocupación de fincas, asunto que fácilmente puede determinar competencias entre el Consejo de la Reforma agraria y aquel gobernador.

(Véase la nota del Instituto de Reforma Agraria en la plana sexta.)

El Krakatoa, en erupción

BATAVIA, 22.—El volcán Krakatoa ha entrado en erupción. No hay víctimas.

Contra los judíos húngaros

BUDAPEST, 22.—Los estudiantes cristianos de la Universidad de Debrecen han presentado un documento al decano pidiendo que se prohíba a los estudiantes israelitas hacer la disección de cadáveres de cristianos.

El presente número de EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Impetu y tan agrio como lo hace. Porque esa es una realidad a la que no tienen acostumbrados—también lo decíamos—otros Gobiernos. Decir de un ministro afecto que extrema esta conducta no es sino hacerle consecuente con uno de los postulados socialistas: que los únicos representantes auténticos del movimiento obrero, los solos verdaderos defensores de los intereses de las clases trabajadoras, son los dirigentes de la Unión General de Trabajadores.

Claro que este principio ya no se halla tan de acuerdo con los intereses de país; ni siquiera con las conciencias de las propias clases proletarias. Pero esto será siempre desdoblado para una organización que defiende intereses no nacionales, ni siquiera de clase, sino de partido.

Jornadas católicas de estudio en París

Esperanzas de resurgimiento religioso en Rusia

Se teme una negativa de Norteamérica a la petición de moratoria

(De nuestro corresponsal) PARIS, 22.—Tomando el rábano por las hojas, o si se quiere confundiendo los medios con los fines, la ideología monárquica francesa insiste en subordinar a la política las restantes actividades de la vida. "Politique d'abord" reza la frase que Maurras adoptó como lema para exhibir entre los cuarteles legitimistas y comtianos de su escudo. "Politica ante todo, porque dándonos buena política, lo demás se os dará por añadidura". A este lema tan siglo XVIII y tan erróneo, los católicos de Francia oponen resultadamente la absoluta pureza de lo espiritual.

En esto, como en casi todo, revela Maurras su dependencia de la tesis marxista que quisiera derrumbar. Quien persigue, sigue. Al perseguir la reversión de las creencias catastróficas del legitimismo francés, se ha entregado un poco a la doctrina autoritaria y económica inglesa, que fue tal vez la más eficaz entre las causas que concurrieron a producir la revolución. "Yo veo la teoría como un capitán, y las prácticas como sus soldados", dice un viejo decir de Leonardo de Vinci. Pero si la política es algo, este algo es mera consecuencia técnica, práctica y operante, sujeta a circunstancias fugaces y tornasizas, como el tiempo es el teje y el desate. En vez de pretender inútilmente cruzar este tiempo tomado, que cuando se va a pasar ya está ultimado, los católicos de aquí prefieren salirle al encuentro del futuro, cogiendo en su propio y naciente surtidor las aguas vivas del espíritu antes de que se pierdan o se empantanen en el camino de la política violenta o al parlamentarismo estéril.

De esa propaganda espiritual y prefereentemente contemplativa ha ofrecido el catolicismo francés múltiples muestras en el día de hoy. Muestras que tienen un alto valor de ejemplaridad para el catolicismo de España en estos tiempos de renacimiento y de polémica. Cursos, conferencias, trabajos y jornadas en medio de grata atmósfera juvenil. Primeramente la disertación tan clarividente de Fonziot sobre "Bolcheviquismo y catolicismo". Luego la lectura de Estanislao Funet en torno a los grandes valores de la catolicidad contemporánea. Mañana la fiesta inaugural del Instituto Católico, bajo los altos auspicios de monseñor Baudrillard. Mientras Trotski atraviesa Francia en un vagón cerrado que le oculta de todas las miradas curiosas, el antiguo catedrático de la Universidad de San Petersburgo pintaba exactamente el horror de la tiranía soviética y el fracaso de los experimentos bolcheviques.

En este fracaso ve él la posibilidad de un futuro resurgir religioso en Rusia. Cuando la miseria y la desolación se apodere de todo el territorio soviético, los rusos comenzarán a comprender que el dominio de este mundo y las creencias ateas en las cuales les han educado son mera vanidad contraproducente. Entonces asomarán aquellos sentimientos del espíritu de carácter sobrenatural que son siempre consuelo en los momentos de desgracia. Dada la división y la incredulidad de la iglesia ortodoxa, el día en que el renacimiento religioso se opere en Rusia esta religiosidad tomará, naturalmente, el cambio que lleva de Moscú a Roma.

Peró si el camino de Rusia a Roma tiene que atravesar por largas tierras de desolación y de miseria, el que lleva de París a la Ciudad Eterna pasa sólo bajo arcos floridos de estatuas y de versos. Como que es el camino mismo del arte y la poesía aquél que más sugerencia ha ofrecido aquí para el retorno a la catolicidad en aquellos que la habían perdido.

Esta fue exactamente la tesis que Funet ha desarrollado. Con estrofas de Baudelaire y recuerdos de Huysmans él ha probado la enorme influencia que el Arte y la Literatura han tenido para la conversión y robustecimiento de las masas católicas. Así, reanudando esta vieja tradición, Francia no hace sino encontrarse en sus mejores tiempos. Cuando mejor ha florecido la catolicidad aquí era cuando florecían los versos, las canciones de gesta y todo el aire se llenaba con los signos de los peregrinos que marchaban con su bordón a Roma y Compostela.

La deuda a Norteamérica En los medios políticos y financieros se ha estado esperando con gran ansiedad noticias ciertas de la conversación

LOS RACISTAS NO ACEPTAN LAS CONDICIONES DE HINDENBURG

Hitler renunciará hoy a formar un Gobierno con mayoría parlamentaria

Está dispuesto, en cambio, a constituir un Ministerio presidencial

NAUEN, 22.—La respuesta del presidente Hindenburg a la carta solicitando aclaraciones que envió ayer Hitler ha sido suficiente para provocar el fracaso de las negociaciones. Después de una serie de cabildos y conferencias, los racistas han redactado un memorándum, obra de Strasser, Frick y Goebbels, que será enviado mañana al mariscal con la negativa del caudillo a formar Gobierno en las condiciones propuestas por Hindenburg. Como contraproposición parece que Hitler se ofrecerá para constituir un Gobierno presidencialista que utilizase las facultades del artículo 48 de la Constitución y, en caso necesario, disolviese el Reichstag.

Aunque la consigna era mantener reserva absoluta, las indiscreciones acerca de lo tratado por carta o de palabra entre el mariscal y el jefe racista permiten reconstruir con bastante exactitud el proceso de las negociaciones. Según parece, las condiciones de Hindenburg en la primera entrevista fueron, además de la mayoría parlamentaria, las siguientes: el ministro de la Defensa Nacional y el de Negocios Extranjeros serían hombres de la confianza del presidente de la República; el programa económico del Gobierno sería el mismo que el de su antecesor; no se reharía el dualismo del Reich y de Prusia suprimido por von Papen, y el nuevo Gobierno se comprometiera a no presentar ninguna ley interpretativa del artículo 48, de modo que que cruzar este tiempo tomado, que cuando se va a pasar ya está ultimado, los católicos de aquí prefieren salirle al encuentro del futuro, cogiendo en su propio y naciente surtidor las aguas vivas del espíritu antes de que se pierdan o se empantanen en el camino de la política violenta o al parlamentarismo estéril.

De esa propaganda espiritual y prefereentemente contemplativa ha ofrecido el catolicismo francés múltiples muestras en el día de hoy. Muestras que tienen un alto valor de ejemplaridad para el catolicismo de España en estos tiempos de renacimiento y de polémica. Cursos, conferencias, trabajos y jornadas en medio de grata atmósfera juvenil. Primeramente la disertación tan clarividente de Fonziot sobre "Bolcheviquismo y catolicismo". Luego la lectura de Estanislao Funet en torno a los grandes valores de la catolicidad contemporánea. Mañana la fiesta inaugural del Instituto Católico, bajo los altos auspicios de monseñor Baudrillard. Mientras Trotski atraviesa Francia en un vagón cerrado que le oculta de todas las miradas curiosas, el antiguo catedrático de la Universidad de San Petersburgo pintaba exactamente el horror de la tiranía soviética y el fracaso de los experimentos bolcheviques.

En este fracaso ve él la posibilidad de un futuro resurgir religioso en Rusia. Cuando la miseria y la desolación se apodere de todo el territorio soviético, los rusos comenzarán a comprender que el dominio de este mundo y las creencias ateas en las cuales les han educado son mera vanidad contraproducente. Entonces asomarán aquellos sentimientos del espíritu de carácter sobrenatural que son siempre consuelo en los momentos de desgracia. Dada la división y la incredulidad de la iglesia ortodoxa, el día en que el renacimiento religioso se opere en Rusia esta religiosidad tomará, naturalmente, el cambio que lleva de Moscú a Roma.

Complot comunista

BERLIN, 22.—En Strausund y Ludwigschafen, la Policía afirma haber descubierto importantes documentos que probarían las violencias que preparaban para un porvenir próximo los comunistas.

Periódicos suspendidos

DUSSELDORF, 22.—Todos los periódicos socialistas de Düsseldorf, Hesse, Duisburg, Crefeld, Neuss, así como los del valle de Wupper, han sido prohibidos hasta el 27 del actual, por haber publicado ataques injuriosos respecto al alto comisario adjunto del Reich en Alsacia.

El señor Besteiro planteó su dimisión en la Sesión de ayer

Dimitirá o no dimitirá después que haya leído el "Diario de Sesiones"

El incidente fué promovido al plantearse la votación de un dictamen de la Comisión de Reglamento

Todos los ministros presentes, menos el señor Largo Caballero, le visitaron en su despacho

EL SEÑOR BESTEIRO PLANTEÓ SU DIMISION EN LA SESION DE AYER

Dimitirá o no dimitirá después que haya leído el "Diario de Sesiones"

El incidente fué promovido al plantearse la votación de un dictamen de la Comisión de Reglamento

Todos los ministros presentes, menos el señor Largo Caballero, le visitaron en su despacho

El señor Besteiro abandonó ayer tarde inesperadamente, durante la sesión de la Cámara, el sillón presidencial mientras se deliberaba sobre la forma en que había de efectuarse la discusión del presupuesto de Estado. Desde el salón se trasladó a su despacho, y allí permaneció sin recibir a nadie. Entretanto se desarrollaba el debate, que en la reunión de la sesión encontrarán nuestros lectores.

Hubo en los pasillos gran revuelo, porque se decía que el señor Besteiro se ocupaba en redactar el documento por el cual hacía efectiva su dimisión. No pudieron comprobar este extremo los periodistas, porque el presidente de la Cámara se negó a recibirle.

Pero más tarde, al terminar las entrevistas que en el mismo despacho mantuvo con el jefe del Gobierno y algunos ministros y los representantes de varias minorías, los periodistas insistieron cerca del secretario particular del señor Besteiro, para ser recibidos por éste. El presidente no quiso acceder a la pretensión, alegando que no tenía nada que decir. Entonces los periodistas le mandaron recado para saber si podían desmentir categóricamente la noticia de su dimisión. El secretario, señor Posada, después de hablar con el presidente, salió y dijo a los periodistas de parte de éste que tenía que leer el "Diario de Sesiones" para saber lo ocurrido ante el presidente, pero que, sin embargo, tenía buenas impresiones.

Un periodista desechó concretar la noticia, y preguntó si dimitiría el señor Besteiro.

El señor Posada contestó: "Dimitirá o no dimitirá; pero eso será mañana, después de leer el "Diario de Sesiones".

¿Hay dimisión?

Poco antes de terminar el debate, se trasladaron al despacho del señor Besteiro el ministro de Estado, el señor Guerra del Río y el ministro de Obras públicas.

Al salir el señor Guerra del Río del despacho presidencial, dijo a los periodistas que el señor Besteiro persistía en mantener su dimisión. Agregó que, por lo que él había podido apreciar, no era tan sólo efecto del momento, sino que ya venía arrastrándose desde hace tiempo por considerar el señor Besteiro que no se hallaba asistido en la Cámara sino por la minoría socialista.

Dijo también el señor Guerra del Río que el viernes, al producirse la discrepancia, nadie apoyó al presidente y que ahora estaba esperando a saber cómo se desarrollaba la sesión para decidir su actitud, que haría pública hoy. Finalmente, dijo que él había estado ausente el viernes, por encontrarse en Barcelona y que, por lo tanto, desconocía el detalle lo que ocurrió en la sesión de ese día, pero su opinión era que había que robustecer la autoridad del presidente quien, a su juicio, era el encargado auténtico de interpretar y aplicar el reglamento.

Indice - resumen

23 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio O'Dra. Pág. 3
La vida en Madrid Pág. 7
Cineatogramas y teatros... Pág. 8
Deportes Pág. 8
Información comercial y financiera Pág. 9
Cartas a EL DEBATE Pág. 9
El drama del Extremo Oriente, por "Armando Guerra" Pág. 12
La opinión alemana sobre el desarme, por Antonio Bermúdez Cañete Pág. 12
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas" Pág. 12
Cuando se ha mentido (fórmula), por B. de Buxy... Pág. 12

Para se expresó el señor Prieto, quien en su visita al señor Besteiro ratificó esta opinión. Pocos minutos después se levantaba la sesión y entraban en el despacho del señor Besteiro el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Hacienda, el presidente en funciones de la Cámara, señor Martínez de Velasco, el jefe de la minoría socialista señor De Francisco y varios otros diputados.

Está todo resuelto

Uno de los primeros en salir fue el señor De Francisco, quien abordado por los periodistas, manifestó que el señor Besteiro estaba recibiendo la visita de varias comisiones de distintas minorías, que fueron a ratificarle las manifestaciones de adhesión, expresadas en la Cámara. A preguntas de un informado sobre el estado de la cuestión suscitada, respondió: —No hay nada de particular. Está todo resuelto.

No hay nada que arrearlar

Poco después salió el señor Aznar, a quien le rodearon en seguida los periodistas para conocer su impresión. El señor Aznar, sonriendo, se dirigió a ellos y dijo: —Están ustedes bien armados de cuartillas y lápices. —Es para ver si nos dice usted algo. —Algo de que algunos diputados. —De este asunto, del señor Besteiro. ¿Se ha arreglado ya? —No hay nada que arrearlar. —Es que corre la noticia de que el señor Besteiro ha dimitido la Presidencia de las Cortes. —No sé nada de tal dimisión ni el señor Besteiro me ha hablado nada de eso. —Y sin querer hacer otras manifestaciones, el señor Aznar se despidió.

Largo Caballero no le visita

Durante el tiempo que el Presidente permaneció en su despacho después del incidente, resultó en los pasillos que de los ministros que se encontraban en el Congreso, tan sólo el de Trabajo dejó de acudir al despacho del señor Besteiro. En efecto, el señor Largo Caballero, al levantarse la sesión, estuvo un rato en los pasillos hablando con varios diputados y seguidamente cogió su sombrero y abrigó para salir a la calle y sin apenas detenerse a través al grupo numeroso de periodistas y diputados que delante de la puerta del despacho presidencial se había estacionado.

El dictamen, aprobado

Los comentarios en torno al incidente no cesaron hasta bastante después de terminada la sesión. Los diputados abundaron en los mismos razonamientos expuestos dentro del salón, y todos ellos se expresaron en términos de afecto y consideración para el señor Besteiro. El motivo que dio origen a la discrepancia final fue que algunos diputados como el señor Osorio y el señor Maura entendían que el votar el dictamen de la Comisión de reglamento tal y como estaba redactado, significaba una reforma del mismo, a lo que no se prestaban, sin embargo, de querer ratificar la confianza al presidente y robustecer su autoridad, para lo cual proponían votar una propuesta en ese sentido, por entender además, lo mismo que los radicales, que correspondía al presidente la interpretación del reglamento en los casos dudosos. El dictamen de la Comisión fué puesto, no obstante, a votación por entender a su vez el señor Besteiro que hizo de ello cuestión de confianza, que fué la misma Cámara la que lo pidió en la sesión del viernes. Este dictamen, que finalmente fué aprobado, dice así: —La Comisión de reglamento requerida por la Cámara para formular propuesta respecto de la ordenación de la discusión de Presupuestos, en su sesión de hoy ha acordado el siguiente proyecto de adición al reglamento provisional de las Cortes Constituyentes: Después del artículo 77 se añadirá: Título 12. —Los Presupuestos. Artículo 78.—Los Presupuestos se discutirán por separado, según el orden que acuerde el Congreso. El de cada Ministerio se discutirá en la totalidad y discutido en la misma forma cada uno de sus capítulos se votará por artículos. Art. 79.—Los votos particulares y las enmiendas al Presupuesto se discutirán por capítulos y se votarán por artículos.

La presentación de este dictamen es lo que originó alguna confusión en los diputados y provocó que muchos de ellos, sobre todo de la minoría radical, salieran del salón, absteniéndose de votar. La impresión que a última hora había en los pasillos de la Cámara era de que el señor Besteiro no haría efectiva su dimisión.

La ley del Tribunal de Garantías

Se ha presentado una proposición declarando urgente su presentación. La firman diputados de distintas fracciones. Muchos comentarios en torno de las elecciones catalanas

Desde primera hora de la tarde se notó alguna animación en los pasillos del Congreso, por grupos de diputados radicales que comentaban el resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo en Cataluña.

Los grupos destacaba la presencia de los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Salazar Alonso y don Basilio Álvarez.

El señor Martínez Barrios decía que las elecciones de Cataluña habían demostrado la voluntad de un pueblo que quiere gobernarse a sí mismo, y que podía ser que estuviera equivocado, pero que en todo ello se ve una voluntad bien clara respecto a los partidos nacionalistas.

El señor Guerra del Río, refiriéndose también al resultado de las elecciones, dijo: —Hemos perdido, y ante lo sucedido, no queda otra solución que saber perder. Esta ha sido la actitud de Lerroux. En cambio, la de Maciá es poco magnánima. Dos días ha cometido el señor Maciá: uno al afirmar que dimitir y otro al asegurar que el partido radical era una cosa muerta.

Me preguntaron ayer en Barcelona —siguió diciendo— cómo entraría yo en el Congreso, y dije: —Del brazo de Marcelino Domingo. Tanto él como yo terminamos nuestra propaganda con las mismas palabras: Por la República y por España. Yo vengo muy gratamente impresionado de Barcelona por el espíritu cívico demostrado allí en esta jornada. El día anterior a las elecciones parecía que la jornada del domingo iba a ser peligrosa, y sin embargo, no pasó nada. Lo mismo después de las elecciones: ni una manifestación en las calles, ni un trágico para el vencido.

En los colegios electorales hubo gran cordialidad; desde un principio se llegó a un convenio en las mesas, tanto es así, que en una Sección no pudo votar un hermano del alcalde, señor Aguayo, que figuraba con el nombre de Antonio en vez de Artemio.

La propaganda ha sido intensísima, sobre todo en el último día. El sábado, de seis y media a ocho de la tarde las calles ofrecían un aspecto fantástico. Sin embargo, el triunfo de la Esquerra empezó a verse claro a las diez, día en que varió la situación favorablemente para dicho partido. Desde entonces puede decirse que los demás mítines quedaron ahogados.

La nota más saliente de estas elecciones, a mi entender, el triunfo del antiespañolismo. Parece claro que el elemento castellano se ha abstenido de votar, o si no, ha dado sus votos a los partidos nacionalistas. Tal ocurre en el distrito séptimo, donde hay algunas Secciones enteramente murcianas, y fueron en ellas los nacionalistas. Nosotros vimos esto ya hace algunos días, cuando las casas regionales empezaron a haber constar, sin ser preguntadas por nadie, que los presidentes de las mismas, incluidos por nosotros en nuestra candidatura, no ostentaban ninguna representación oficial.

Los radicales han perdido el 40 por 100 de los votos obtenidos en la elección anterior, es decir, un número exactamente igual al que ha perdido la Esquerra.

El señor Guerra del Río terminó expresando su confianza en el porvenir del partido radical en Barcelona.

La opinión del señor Aznar

En un grupo donde se encontraba el presidente del Consejo, se daban datos sobre la enorme propaganda realizada por los distintos partidos en Barcelona con motivo de la lucha electoral, y se citaba el caso de la Liga que el sábado alquiló previamente todos los taxis de una Empresa para tenerlos a su disposición durante el domingo. La misma Liga desplazó de Madrid a varios pilotos, con el fin de que se encargaran del manejo de las avionetas para llevar a cabo la propaganda aérea, ya que, al parecer, se habían negado a volar algunos pilotos catalanes.

La Liga extremó su propaganda hasta el punto de enviar a los alumnos, que contaban unos cromos alusivos a distintos episodios de la historia de Cataluña, en el reverso de los cuales se leía: "Decid a vuestros padres que voten por la Liga. El triunfo de la Esquerra será en perjuicio de Cataluña."

El jefe del Gobierno, refiriéndose al triunfo de la Esquerra, manifestó que generalmente antes de las elecciones se tiene una visión fantástica de lo que va a suceder, pero que, en realidad, lo sucedido ha sido lo normal. Este es el resultado del porvenir en toda España. Ganará la Esquerra por una mayoría aplastante.

Algunos de los que había presentes se refirieron al artículo de fondo publicado ayer en EL DEBATE, coincidiendo unánimemente en la opinión de que se trataba de un artículo interesante.

Refiriéndose al punto del trabajo que trata de la misión de las derechas para recorrer en más o menos tiempo el camino que hay que seguir, dijo el presidente del Consejo: —Ya se contentan con poco. Es una buena táctica. De este modo se va muy lejos.

Manifestaciones del señor Domingo

El ministro de Agricultura, señor Domingo, en unas declaraciones hechas ayer con referencia a las elecciones catalanas, dice entre otras cosas, que la Generalidad queda íntegramente en manos de la Esquerra, lo que la lleva de responsabilidad. Insiste en afirmar que fué un error en presentar a las izquierdas desunidas en la campaña electoral, lo cual ha originado que además de la división de los partidos hayan quedado fuera del Parlamento catalán personalidades eminentes de la política catalana, lo cual no podrá ya remediarse como no lo haga el contemplan el espectáculo de las derechas que aprietan sus huesos y avanzan entre las izquierdas divididas. Sin embargo, considera que estos hombres que ahora han sido eliminados están en el deber de colaborar en la construcción de un nuevo Estado.

ES AGREDIDO A TIROS EN VIGO EL ABOGADO DE LOS ARMADORES

Dos sindicalistas le hieren en la cabeza y en el brazo

QUINIENTOS FERROVIARIOS EN HUELGA EN PUENTE GENIL

Huelga indefinida del ramo de la construcción en Santander

VIGO, 22.—Esta tarde, cuando pasaba por la calle del Príncipe el abogado Valentín Paz Andrade le dispararon varios tiros de pistola Vicente Vales y Emilio Costa. El señor Paz Andrade resultó con heridas en la cabeza y en el brazo de pronóstico reservado. También resultaron heridos Ramiro Isla y Vicente Valladares.

El señor Paz es abogado asesor de la Marítima de Bouzas, Sociedad de armadores de buques de pesca y uno de los agresores, Vicente Vales, es secretario del Sindicato Unico de Pescadores. La Policía que vigilaba al abogado por temor a un atentado detuvo a los agresores y se incautó de tres pistolas y muchas municiones. El gobernador, al conocer el suceso ordenó la clausura del local de la Confederación y el encarcamiento de la Directiva.

También ha dado órdenes para que la autoridad reprima con máxima energía cualquier atentado o perturbación de orden.

Ferrovianos en huelga

CORDOBA, 22.—Esta mañana, a las ocho, se han declarado en huelga los ferroviarios de los depósitos de la estación de Puente Genil, como protesta por no haber percibido mejoras.

El paro afecta a 500 ferroviarios. A consecuencia de esta actitud no han circulado los trenes cortos de Puente Genil a Córdoba.

Huelga de la construcción

SANTANDER, 22.—El movimiento huelguístico iniciado por los elementos del ramo de la construcción de la C. N. T., por solidaridad con los obreros de construcción del puerto, se ha extendido a todos los obreros del ramo en general. Se han paralizado por completo en el día de hoy numerosas obras particulares. No obstante el acuerdo de la U. G. T. oponiéndose a la declaración de la huelga, se han sumado a la misma los elementos de dicha agrupación. El paro puede decirse que ha sido total.

A las diez de la mañana se celebró una Asamblea de huelguistas y acordaron continuar la huelga por tiempo indefinido, por no estar conformes con lo propuesto por el ministro de Obras Públicas en relación con este asunto.

El ministro de Obras Públicas ha ordenado al ingeniero jefe de las provincias de Alava y Vizcaya que se dirija a Santander, a donde ha llegado esta noche con objeto de estudiar el conflicto, y mañana mismo comenzarán las negociaciones.

Huelga en el puerto

CADIZ, 22.—Los obreros del muelle afectos a la Junta de Obras del Puerto no entraron al trabajo por protesta del despido de 16 compañeros.

En el Puerto de Santa María se produjo la huelga de panaderos.

GABAN SESEÑA CAPAS SESEÑA YACIMIENTO RUSO DE PETROLEO

MOSCÚ, 22.—Los trabajos de explotación de los yacimientos de petróleo de la región de Sterlitamak confirman la existencia de enormes reservas de dicho producto, del que se calcula hay decenas de millones de toneladas.

Junta general en el Colegio Médico

PARA PROTESTAR CONTRA EL AUMENTO DE TRIBUTACION

Ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Piga, se celebró en el Colegio de Médicos una Junta general, para tratar del aumento de tributación que les ha sido impuesto recientemente. Después de leída el acta de la sesión anterior y el orden del día, por el secretario general del Colegio, doctor Fernán-Pérez, hicieron uso de la palabra los doctores Torreblanca, Hinojar (Adolfo), Barrio de Medina, y otros que no recordamos.

El tema ocasionó constantes interrupciones a los oradores. Los discursos, en términos generales, fueron de protesta a esta elevación, que consideran excesiva.

Después de animadísima discusión fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Primero. Constituir una Comisión, compuesta de dos representantes de la Junta de Gobierno y de los Sindicatos del Colegio en los años anteriores.

Segundo. Que por esta Comisión se redacta un Reglamento para que, con carácter definitivo, sirva a las Juntas gremiales sucesivas de orientación para su labor, y a los colegiados para conocimiento perfecto de sus obligaciones en este sentido; especificándose en dicho Reglamento las fechas de elección de la Junta gremial, su actuación y cuanto sea concerniente a la regulación de la ordenación tributaria.

Tercero. Revisión de las cuotas del Tesoro actualmente establecidas, para buscar una relación más armónica entre ellas, aumentando si fuera preciso una nueva categoría, para buscar mayor relación en las diferencias.

Cuarto. Estudiar para los pueblos de la provincia una nueva organización de cuotas, teniendo en cuenta bien la categoría de la titular o bien la cantidad que la tarifa oficial les asigna por base de población; para llegar, si fuera posible, a que estos médicos rurales no graven al cupo con la cuota de 350 pesetas establecida para Madrid.

Quinto. Adoptar alguna medida en relación con las bajas de "verano", haciendo a los compañeros la consideración del perjuicio que causa a los demás con la falta de pago de uno o dos trimestres.

Asimismo, se tomó el acuerdo de que durante unos días los colegiados hagan por escrito las propuestas y enmendamientos que juzguen oportunas sobre el particular.

En medio de manifestaciones de compañerismo, terminó el acto a más de las ocho y media.

La Catedral de Córdoba en peligro

CORDOBA, 22.—En vista de una denuncia formulada sobre el peligro que podrían acarrear las excavaciones que se ejecutan en la catedral, hizo una visita a la misma el alcalde, acompañado de arquitecto e ingenieros municipales. Los técnicos han facilitado una nota en la que dicen que, del examen practicado, han podido apreciar el deficiente estado en que aparecen las cimentaciones de las columnas, y que algunas podrían presentar grietas motivadas por las cargas que sobre ellas actúan. Proponen, en vista de ello, que se aproveche el actual estado de cosas para efectuar un cuidadoso recalo de toda la construcción. El alcalde ha enviado con toda urgencia al ministro este informe para que resuelva.

Nuevo diario en Teruel

TERUEL, 22.—Hoy ha aparecido el diario "Acción", y se han agotado rápidamente los ejemplares que salieron a la venta.

Reaparece un semanario

GRANADA, 22.—Hoy reapareció el semanario tradicionalista "La Verdad", suspendido el 10 de agosto.

Dos muertos por explosión

BELGRADO, 22.—Por causas que se desconocen, ha hecho explosión un motor de la central eléctrica de Slatina. Han resultado muertos dos obreros y tres gravemente heridos.

Meriende usted en el Café María Cristina. Tenemos una orquesta realmente extraordinaria, espectáculo único en Madrid. Por las noches, conciertos clásicos.

Las mejoras evidentes no terminarán en las realizadas. Tenemos entendido, y es justo que se lleven a cabo lo antes posible, que muy próximamente se inaugurarán otras importantes líneas que desde hace tiempo vienen reclamando los vecinos de zonas hoy abandonadas. Según esas noticias, muy pronto circularán las siguientes líneas:

La de la plaza de Manuel Becerra a la glorieta de López de Hoyos; desde la plaza de Legaspi al puente de Toledo, por la calle de Antonio López, desde la calle de Antonio López, por Francisco Puig y Marcelo Usera, hasta el término municipal; López de Hoyos a la avenida de la Ciudad Jardín, y de Cuatro Caminos a Pozas.

Como se ve, la Compañía de Tranvías pone todo su entusiasmo y celo para dotar a Madrid de un servicio de transportes dignos de nuestra capital.

Pero aún no se ha hecho todo. La necesidad de nuestro pueblo, cada día de más actividad, y las naturales distancias a recorrer en un gran casco de población que cada vez se dilata al conjuro de sus necesidades, precisa también de otros servicios que complementen los ya existentes. Nos referimos al servicio de autobuses, de tan preciosa aplicación en los transportes urbanos.

Según tenemos entendido, en la reunión celebrada recientemente por la Comisión de transportes se estudiaron y quedaron ultimadas las bases reguladoras de la concesión de líneas regulares de autobuses a la Compañía de Tranvías y la del nuevo convenio que con esta Empresa ha de concertar el Ayuntamiento.

Es de desear que Madrid tenga, como se merece, un completo y magnífico servicio de comunicaciones, de las que tan necesitados estamos los madrileños.—R.

LOS TRANSPORTES URBANOS

El vecindario, sabiendo apreciar en su justo valor la mejora, hace calurosos elogios que se ocupen de la vida de Madrid. Nuestra ciudad ha de ocupar lugar preeminente entre las ciudades españolas. Su historia, su situación y el papel que desempeña en la vida colectiva obligan a estudiar todos sus problemas, y sobre todo, los que atañen a su expansión, porque en ello va el porvenir de la capital de España.

Uno de los puntos a estudiar es, sin duda, el de los transportes urbanos. Su complejidad e importancia requieren un análisis objetivo paralelo a las futuras necesidades del nuevo Madrid. Es un fenómeno que se ha producido siempre en la política municipal madrileña. Se han planeado en todo tiempo proyectos conducentes a la expansión de Madrid, y, por lo general, se han olvidado los transportes. Sin datos no es posible una perfecta transformación del Ensanche, y se mata en el nuevo la vida futura de los nuevos núcleos urbanos.

Crear barridas sin dotarlas antes de todos los servicios municipales y de transportes, es no crear nada. Significa construir sobre terreno movedizo lo que está llamado a prosperar sobre bases sólidas. Por ello creemos necesario que se estudie antes y se lleve a la práctica con toda celeridad la construcción de nuevas líneas que sirvan de nexo a los barrios extremos con el centro de Madrid, porque así se incrementa, no sólo la natural expansión de Madrid, sino que a su influjo ha de crearse una nueva vida urbana adaptada a la del actual.

La inauguración de nuevas líneas de transportes ha tenido siempre una grata acogida, porque a más de facilitar las relaciones de las afueras con el centro, crea, como hemos dicho, nuevas fuentes de vida y producción. Por eso hemos de subrayar con júbilo la inauguración de la línea de tranvías de Serrano hasta el Paseo de Ronda.

Carmen y el reloj

Entre la clase de "proletarios del hogar" hay de todo. Es corriente el caso de la muchacha respondona y el de la chica tanto o más cumplida que un gabán de cuero.

Entre estas últimas está Carmen Flores Rodríguez, que, además de la buena cualidad apuntada, tiene gustos refinados y una noble desmedida—¡cómo no, con el nombre que tiene!—a las "variedades".

La chita estaba prestando sus servicios en casa de don Francisco López Juan, domiciliado en la calle de Forlier, número 1.

Ayer, el señor López notó la falta de un reloj de mesa, valorado en 200 pesetas, y como la doméstica, aunque físicamente, nada deje que desear, en cuanto a lealtad no es, ni con mucho, un mástil aulador, fué llamada por los dueños de la vivienda para ver si explicaba la desaparición del relojito.

Carmén Flores se disculpó: —Pues, miren ustedes; ahora me entero de que encima de la mesa había un reloj. Yo no miro nunca la hora. Como la señorita me la dice más de cuarenta veces al día, pues, la verdad, no me preocupó.

No supo seguir. La garganta se le quedó seca. Quiso sonreír, y puso una cara que parecía el anuncio de un dentífrico.

La dueña de la casa se aventuró a decir que quizá Carmen se hubiese llevado el reloj.

Las Flores, queriendo simular una indignación, que estaba muy lejos de sentir, empezó a dar gritos, diciendo: —Qué reloj, ni qué infante difunto. Ahora mismo, me dan la cuenta, y yo.

Después aseguró que ella nada tenía que ver con todo aquello, pero como la palabra de una muchacha que se pone nerviosa al contestar, no se parece en nada a un testimonio notarial, el señor López presentó una denuncia contra Carmen.

Dos soldados heridos

Ayer ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel, los soldados Felipe Castillejos López y Francisco Castañón Rey. El primero con fractura del maleolo peroneo y otra herida de pronóstico grave, que le causó un camión al atropellarlo, y el segundo con la fractura de la tibia derecha, lesión que fué calificada de grave, y que se produjo al caer del caballo que montaba.

Intento de suicidio

Carmen Lorenzo Arranz, de sesenta y dos años, domiciliada en la calle de Don Pedro, número 19, fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, que se causó con un cuchillo, al intentar poner fin a su vida.

Farece que tomó esta determinación por carecer de recursos.

Una caída

El niño de nueve años, Francisco García sufrió un ataque, a consecuencia del cual cayó al suelo. Se produjo lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Una riña

Por cuestiones familiares, riñeron ayer Francisco Sánchez López y Antonio Corrales. Los dos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Aménagos de muerte

Juan Domínguez Palomares y su esposa Encarnación Benito Vicente, denunciaron a Joaquín Barrera, que les amenazó de muerte en la plaza del Dos de Mayo.

Choque de automóviles

Ayer tarde chocaron en la plaza de Neptuno los automóviles de servicio público 39.695 M., conducido por Ramón Agustín Pérez, y 12.389, conducido por Agustín Moreno Sanz. Resultaron heridos, Agapito Rincón López, con lesiones leves, que viajaba en el primer coche, y el maletero Antonio Cavada, que iba en el estribo del segundo, con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Los coches resultaron con averías.

Desaparece la criada con 1.300 pesetas

Don Antonio Mofet Giner, domiciliado en la calle de Blasco Ibañez, número 67, denunció a una sirvienta, de la que sólo sabe que se llama Gumerinda, que tomó a su servicio el lunes y desapareció ayer con dinero y alhajas por valor de 1.300 pesetas.

Le quitan la cartera

Mariano Galán Herrero denunció que viajando ayer en un tranvía del dios 18, a las cinco y media de la tarde, en el trayecto comprendido entre la plaza de la Cebada y la calle de Carretas, le sustrajeron del bolsillo posterior del pantalón una cartera con 800 pesetas y documentos.

Robo en el domicilio de un guardia civil

Primitivo Fernández Gallo, número del 14 Tercio de la Guardia civil, domiciliado en Miguel Gordón, número 1, se halla ausente de Madrid. Aprovechando esta coyuntura, ayer, unos ladrones, violentaron la puerta del cuarto y robaron lo que les vino en gana. Se desconoce, por ahora, la cantidad de lo robado.

Se hunde un muro

Ayer, a las once de la mañana, se hundió un paredón que se había levantado entre el edificio de la Presidencia del Consejo y las casas contiguas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Pintor húngaro fallecido

BUDAPEST, 22.—Ha fallecido el pintor Nagy de Gugga.

"Breeches" de Mussolini vendidos en subasta

PARIS, 22.—En pública subasta se ha vendido un par de "breeches" muy usados de Mussolini. También estaban a la venta otros objetos, todos ellos con certificado de garantía. Para la compra de estos objetos ha habido una gran pugna.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Detenga el tiempo y su acción, conservando el cutis terso y brillante de la juventud, use Vd. diariamente el Jabon Brea "La Giralda". Elimina todas las impurezas de la piel, granos, salpullidos, etc. Es puro, emoliente y espumoso. En todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Se estudia el traspaso de servicios a Cataluña

Un consejero viene a Madrid a gestionarlo con el Gobierno. Las nuevas elecciones en uno de los dos pueblos de Tarragona dan el triunfo a la Lliga, 600 votos para la Lliga, 500 para la Esquerra y cinco para la candidatura marcellinista. Hasta hoy no se tendrán datos definitivos de la provincia.

Amenaza de paro de 200.000 obreros del ramo fabril y textil

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22.—La obsesión de Maciá en estos momentos es Marcelino Domingo; los hombres de la Esquerra han vivido estos días, y siguen dominados aún, bajo la misma obsesión de derrotar en su distrito al ministro de Agricultura.

El primer día de las elecciones, cuantas veces logramos abordar a Maciá, nos habló casi exclusivamente con terca contumacia de sus esperanzas en que Marcelino no lograra ni las minorías en su distrito. Esto será su muerte política, nos decía "el avi" con indisimulada regocijo. Y al día siguiente pedía ante todos los periodistas la dimisión del ministro de Agricultura y de los gobernadores que simpatizan con él.

Luego han llegado noticias contradictorias, según las cuales uno o dos puestos de la minoría de Tarragona podrán corresponder a correligionarios de Marcelino Domingo. Este detalle, que en buena lógica debiera pasar como un accidente secundario sin más importancia que lo que pudiera afectar a los intereses, constituye en estos momentos uno de los motivos de máxima preocupación en la Generalidad. Dos veces se han reunido los ministros de Cataluña y las dos veces han invertido largas horas en hacer cálculos y comentarios acerca de si saldrá o no, al fin, totalmente derrotada la candidatura marcellinista y si, al fin, Azafra la forzará a dimitir. Hasta se ha aventurado la pregunta de si los cuarenta diputados que forman parte de la Esquerra pueden seguir en una mayoría parlamentaria que sostiene a Marcelino Domingo como ministro.

Esta preocupación de los hombres de la Esquerra se ha reflejado en los periódicos oficiosos y simpatizantes del partido, los cuales comentan con insana fruición la repulsa de Marcelino Domingo—fundador y antiguo vicepresidente

primero de la Esquerra—"en su propio distrito de Tarragona".

Mientras se resuelve la única duda respecto al resultado definitivo de las minorías de Tarragona, el Gobierno de la Generalidad vive preocupado y castrado. No se lanza a emprender una labor seria de acuerdo con la trascendencia del momento histórico que vive Cataluña; pasan las horas "cambiando impresiones y resolviendo asuntos de trámite". Parece como si aún no se hubiesen percatado de la enorme responsabilidad, de la trascendentalísima misión que les ha confiado el pueblo. Se había hablado mucho, e incluso se había iniciado una campaña de Prensa, en el sentido de que el Gobierno que se formase en Cataluña después de las elecciones fuese un Gobierno de concentración de todos los partidos de izquierda. El pueblo en las urnas ha corroborado plenamente que quiere ser gobernado sólo por la Esquerra, y de Esquerra será el Gobierno que se forme, aunque en los momentos críticos de la hora actual ello produce no poca inquietud a todos los partidos que no son la Esquerra.

Esto se refleja con más o menos claridad en los comentarios de todos los periódicos: son muchos los que vaticinan un fracaso rotundo del Estatuto para el caso en que la mayoría parlamentaria de la Esquerra resulte semejante, en su fisonomía moral e intelectual, a la mayoría de la Esquerra en el Ayuntamiento de Barcelona. El periódico derechista "Diario de Barcelona" comenta: "Los pueblos tienen el Gobierno que se merecen. Cuando a los ocho días de la elección de nuevo se reanuda el pueblo catalán contra sus dirigentes, se le podrá compadecer, pero una lógica habrá de indicarle que no tiene derecho a quejarse". Y "El Diluvio", viejo periódico republicano izquierdista, dice: "Ojalá no tengamos que oír un día cómo por los enemigos del régimen autonómico se nos echa en cara que, de todos los males sufridos por Cataluña, no tiene exclusivamente la culpa Madrid". En todos los periódicos ajenos a la Esquerra se pueden encontrar comentarios análogos a los transcritos.—Angulo.

Resultados definitivos

BARCELONA, 22.—El Consejo de la Generalidad se ha reunido esta tarde y deliberado durante largo rato. A la salida, los consejeros manifestaron que solamente se había dedicado a un cambio de impresiones y trataron asuntos de trámite.

De todos modos, se ha acordado que salga inmediatamente para Madrid don Pedro Corominas para tratar con el Gobierno acerca de la Comisión nombrada para estudiar todo lo referente al traspaso de servicios a la Generalidad.

En la Generalidad ha facilitado una nota en la que se detallan los candidatos triunfantes y los votos obtenidos por cada uno de ellos por Barcelona, ciudad. Puede considerarse como definitiva la siguiente lista:

- Maciá, 65.500.
- Serra Hunter, 62.262.
- Pi Suñer, 61.941.
- Lluhi, 60.991.
- Tarradellas, 60.867.
- Puig, 60.540.
- Dencas, 59.207.
- Soler, 68.777.
- Casanellas, 58.677.
- Tauler, 58.269.
- Soler Bru, 58.002.
- Colldefolch, 57.968.
- Ruiz, 57.785.
- Frochosa, 57.746.
- Rosell, 57.644.
- Batestini, 57.588.
- Rivas, 57.532.
- Guinart, 57.510.
- Barrera, 57.399.

Los candidatos de la Lliga regionalista triunfantes por minorías:

- Martínez Domingo, 36.980.
- Valls Taberner, 36.158.
- Tallada, 35.825.
- Durán y Ventosa, 35.565.
- Ventosa Calvell, 35.215.

De la candidatura del antiguo partido de Acción Catalá, los primeros lugares los ocupan Amadeo Hurtado y Nicolau d'Oliver, con 21.000 votos.

De los radicales, el que mayor votación tiene, es el ex gobernador de Sevilla, señor Montaner, con 19.025.

De Tarragona se tienen noticias de que, desde luego, la mayoría les corresponde a los candidatos de la Esquerra. De las minorías el único puesto seguro es el de la Lliga, señor Tallada, que, como Maciá, tendrá dos actas. Luego siguen en votación Lloret, de la candidatura marcellinista; Casabo, de la Lliga, y Malló, marcellinista.

Como todavía faltan los datos de cuatro pueblos, porque en vez de enviar las actas a la Generalidad las han remitido a la Junta del Censo, no se sabe quiénes serán los otros dos candidatos que obtendrán las minorías. Los candidatos dicen que tienen todos ellos su documentación y según aseguran los marcellinistas señores Lloret y Malló, no sólo tienen asegurados los puestos de minorías, sino los de mayoría. Todo depende de la elección que se celebrará en el pueblo de La Maso, en donde hay 120 votos y que serán los que decidan la elección.

Triunfa la Lliga en Tarragona

TARRAGONA, 22.—En las elecciones que se han repetido en Horta de San Juan con motivo de la rotura de urnas, han dado los siguientes resultados: La Lliga, 600 votos; Esquerra, 500; Marcelinistas, 5 votos. Mañana se conocerán definitivamente los resultados de las elecciones en la provincia.

El último puesto

BARCELONA, 22.—En el Palacio de

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El padre Gianfranceschi, S. J., director de los servicios de "radio" de la Ciudad Vaticana, que se encuentra en Madrid como delegado en el Congreso de Telegrafía y Radiotelegrafía

El ilustre jesuita, matemático y físico eminente, nació en Las Marcas el año 1875. Ingresó en la Compañía de Jesús a los veintidós años y en ella continuó hasta doctorarse en los estudios de Matemáticas que antes había emprendido. Ha sido constantemente profesor de ciencias físico-matemáticas, tanto en el Colegio Máximo de Roma como en la Universidad Gregoriana, de la que fué rector hasta que se le encomendaron los servicios de "radio" del Vaticano. Ha publicado varios Tratados de Física, entre ellos uno, "Física dei corpuscoli", dedicado a la composición ínfima de la materia. Preside la Academia Pontificia de Ciencias y ha organizado Semanas Científicas, que han reunido en Roma sabios de numerosos países. Actualmente acaba de instalar en el Vaticano, bajo la dirección de Marconi, la primera estación de ondas ultracortas, de la que se espera un perfeccionamiento de las transmisiones de radiotelefonía y radiotelegrafía.

GLOSARIO

LO MISMO DABA

Pero, ¿de veras ha podido interesarse alguien en el resultado de las elecciones en Cataluña? Por una razonable preferencia entre los partidos, no será. Aquellos cuyo triunfo cabía prever como probable, ¿no tienen, poco más o menos, igual tónica? Trátase, en suma, de partidos burgueses, tanto en el sentido social del término como en el otro: burgueses, becicos, filisteos. Parecidos todos en conformismo y en bien hallada sumisión a lo actual, ni un verdadero reaccionario ni un auténtico revolucionario en sus filas. Liberales y oportunistas siempre, porque—bien lo ha demostrado Carl Schmitt—, oportunismo y liberalismo fatalmente se encadenan; anti-culturales, porque nacionalistas; irreligiosos, en lo superficial como en lo profundo... Si un día, por trueque de papeles o quid pro quo de imprenta, las proclamas del uno hubiesen salido referendadas por las enseñanzas del otro, nadie al pronto le había de extrañar.

Y las personas, pues? Saquemos del montón una docena escasa de líderes o "ases", que, de todos modos, ya estaba entendido iban a salir. Sepárenlos tres o cuatro excéntricos, cuyo naufragio era seguro y cuya ineficacia, aún en el milagroso caso de salvarse, garantida. Los demás, ¿cómo distinguirlos entre sí, en lo psicológico, en lo ideológico, diríamos que ni siquiera en lo profesional? Sobre su psicología, claro está que no vamos a improvisar aquí un fichero completo; sin embargo, a falta de documentos sobre las mentes, algo nos enseñan las imágenes de los rostros. ¡Válganos Lavater, válganos Kretschmer!... Mas, en lo ideológico, ¿también la misma uniformidad? También. Léanse, de los que escriben, los artículos: oiganse, de los que hablan, los discursos. Que el orador declame tras de una cortina, que el artículo esté en galeadas y sin firma, ¿quién acertaría en la atribución? ¿Y en lo profesional? Aquí merecería serio estudio la evolución de ciertas organizaciones ciudadanas, que, tras de haber representado hace un cuarto de siglo un recurso a las fuerzas vivas y una apelación a la especialidad competente, hoy parecen consagradas intensivamente al aislado cultivo del burocrático formulario, del parlamentario amorfo o del gobernante de carrera.

Merecería el hecho serio estudio; pero sus consecuencias, llegado el momento de una pugna electoral, ningún aporte de pasión desinteresada, ningún entusiasmo por parte del varón con altura de miras y buena fe. Mientras más se encierra una vida pública en un cuadro de banderías y castas, mientras más homogéneo son los que dentro de él se presentan circunstancialmente como antagonistas, más se vuelven extrañas sus anécdotas al Espíritu, más quedan reducidas a una vana espuma de Historia. Imaginemos a un goethiano en Barcelona, la tarde de este último domingo. Imaginemos, verbigracia, que está vivo don Juan Maragall. Este, para desentenderse de curiosidad por el resultado de las elecciones, no necesitará siquiera, como su Maestro, que la víspera, en la Academia de Ciencias de París haya tenido lugar una discusión nueva entre un nuevo Cuvier y un nuevo Geoffroy Saint-Hilaire. Le bastará con el recuerdo de la de análogo, cuyo argumento coteja todavía.

Eugenio d'ORS
(Reproducción reservada.)

Se aplaza el mitin de Roban la caja de caudales Acción Popular

Por dificultades de local, se aplaza para el día 4 de diciembre el gran mitin de Acción Popular, proyectado para el próximo domingo 27, con intervención de los señores Penán, Golcochea y Gil Robles.

Dado el gran pedido de localidades, tanto de Madrid como de provincias, se prepara la celebración del acto en tres grandes locales de Madrid.

Recuerda a sus afiliados de los distritos de Chamberí y Buenavista que hoy miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar una reunión en sus salones de Alfonso XI, 4, para tratar de asuntos electorales.

Por enfermedad de don José María Valente, dirigirá la palabra a los concurrentes don Pablo Ceballos.

Atracadores detenidos

VALENCIA, 22.—Han sido detenidos los autores del robo perpetrado el otro día en el estanco de la calle de San Bartolomé.

Arde durante la sesión de la noche el Palacio de la Música

Se produjo un cortocircuito y se prendió la pantalla y las cortinas de boca. El fuego se corrió a la techumbre y primeras filas de butacas. Ha quedado destruido el magnífico órgano, que se valora en sesenta mil duros. Las pérdidas suben a un millón de pesetas. El incendio quedó localizado a las dos de la mañana

EL PUBLICO ABANDONO EN ORDEN LA SALA Y NO HUBO VICTIMAS

A las doce menos veinte de la noche se declaró un incendio en el Palacio de la Música, que ha destruido gran parte del interior del edificio.

La extinción, difícil por la humareda

Los trabajos de extinción resultaban difíciles. Los bomberos atacaron el fuego desde la parte posterior por escalas a la altura de las ventanas por donde salían llamas y desde el interior entrando las mangas al patio de butacas y a los pisos superiores. En el interior el trabajo se hizo penoso por las dificultades para la respiración. Una hora después aún estaba invadida la sala por la humareda, a la que hendía los rayos luminosos de la extinción. Sin embargo, el humo no produjo molestias importantes de asfixia.

Comienza el incendio

Terminado el intermedio entre la primera y la segunda parte, a las doce menos veinte de la noche, y cuando el público en su mayor parte había ya ocupado las localidades, apagóse la luz. Proyectóse en la pantalla un anuncio en colores, tras del cual se encendió la luz de nuevo. Entonces pudo verse en el exterior superior derecho de las cortinas negras que formaban el recuadro de la pantalla una pequeña llama. Hubo un poco de alarma en el público, pero se impuso la serenidad. Mientras la gente esperaba llena de ansiedad que se cortara el fuego, se apagó la luz y volvió a aparecer la luz y comenzó a proyectarse una película que era un anuncio, pero que fué interrumpida ante las protestas del público, que pedía se encendiese la luz hasta que se restableciera por completo la calma.

Se domina el fuego

A partir de la una y media de la madrugada se considera completamente dominado el fuego.

Los bomberos recorrieron a las dos todo el edificio, sin peligro y se hallaban completamente dedicados a extinguir los últimos focos, para evitar cualquier nuevo conato.

Sale el público

Con admirable serenidad comenzó entonces a salir el público en perfecto orden por las puertas de escape de la sala, que fueron abiertas oportunamente y acertadamente por los empleados del Cine.

Unos pocos curiosos quedaron aún en la sala, a la que comenzaron a salir grandes llamas por la parte superior del escenario.

Se desalojan las casacas vecinas

Los bomberos, para dominar el edificio siniestrado, se situaron en las casacas de la calle de la Abada, que dan frente al Palacio de la Música, y desde allí arrojaron enorme cantidad de agua sobre la inmensa hoguera. Las casacas de la calle de la Abada, números 20 y 18, contigua la primera al Palacio de la Música, fueron desalojadas como medida de prevención, pues las llamas que salían del "cine" eran enormes columnas. El desalojamiento de las casacas vecinas dio lugar a las naturales escenas de alarma, por parte de los vecinos de las mismas, que salieron en ropas sencillas y se comenzaron a sacar sus enseres. Muchos niños eran llevados en mantas por sus madres.

En la calle

Varias eran las mujeres que, acompañadas de sus maridos, se encontraban en cafés y otros espectáculos, y al enterarse del fuego, acudieron rápidamente a sus hogares, temiendo por la vida de sus pequeños. Los guardias de Asalto contribuyeron eficazmente a tranquilizar el ánimo de estas pobres mujeres.

Se vieron escenas de padres, que, a pesar de la ausencia absoluta de peligro, llevaban por las calles a sus pequeños, dormidos en sus brazos.

Por momentos cundía el público que se encontraba estacionado en el segundo trazo de la Gran Vía.

Por las ventanas de la calle de la Abada, en lugar de las llamas, se veían salir espesas columnas de humo negro y rojo.

Los cafés de las inmediaciones quedaron completamente desiertos. Mucha gente que se encontraba en espectáculo de los públicos los abandonó por ver el fuego.

Causas del incendio

El incendio se produjo a consecuencia de un cortocircuito iniciado en las inmediaciones del telón de proyección, donde prendió y se propagó a la parte alta, haciendo tiro por las ventanas situadas en la calle de la Abada, que hicieron a manera de chimeneas.

Funcionaban a presión tres bombas en la calle de la Abada, y tras de la misma forma en la sala, auxiliadas por un reflector que se ha colocado en la parte posterior de la misma.

De vez en cuando se oían caer con estrépito algunas vigas y tubos del órgano monumental, que estaba instalado en el escenario.

La cúpula

Los comentarios en los últimos momentos se concentraban en la cúpula de la techumbre, por temor a que la escayola se reblanqueara. A este efecto, dijo también un jefe de bomberos que en Norteamérica, aunque pareciera una paradoja, cuesta más la prima de seguro de un edificio de armazón metálica que los de madera, por la razón de que la destrucción de los edificios metálicos suele ser total, por los derrumbamientos que suelen ocurrir al dilatarse las vigas.

También recordó el concejal señor Rodríguez, padre del jefe de bomberos que esta noche es tan elogiado, que recientemente la Comisión municipal correspondiente ha acordado la adquisición de una gran escala de 45 metros que dispone de teléfono propio y de todos los adelantos más modernos de Inglaterra, Alemania y Norteamérica.

Llega el ministro de la Gobernación

A la una y cuarto de la madrugada llegó al lugar del suceso el ministro de la Gobernación, que penetró en la sala para contemplar por sí mismo el fuego. Allí permaneció unos minutos. A la salida cambió impresiones con varias autoridades y periodistas. Desde la Gran Vía los circunstantes observaban la salida de la humareda del lado del frente del edificio. El fuego que estaba ya casi localizado y no había más peligro de que las vigas de la techumbre no toquen el calor del incendio, se distendían y provocan el derrumbamiento del techo, ya que el edificio es de cemento armado.

—Eso puede suceder—dijo el ministro de la Gobernación.—Yo vi un edificio de cemento armado que después de localizado el fuego ardió por la mitad como si fuera un libro.

La acción de los bomberos

Hemos podido hablar con el jefe de Incendios sobre la estrategia adoptada para sofocar el incendio. Nos dijo que la acción se dirigió desde dos puntos distintos, teniendo por objeto el primero aislar el Palacio de la Música de las casas inmediatas, una de las cuales es de vieja armadura de madera, para lo cual se instalaron bombas en la calle de la Abada que se dedicaron a rociar las paredes de las casas colindantes. El otro punto consistió en aislar la parte del edificio a donde no se había propagado el incendio, para lo cual se instalaron en el interior de la sala y al pie mismo del escenario, hasta tal punto, que el bombero Pablo Cruz, que resultó herido, no lo fué por haberse caído desde la parte alta, como se aseguró en un principio, sino a consecuencia de un desprendimiento de parte del telón, que fué a caer al pie mismo del escenario. El señor Rodríguez elogió el extraordinario valor de los bomberos por extinguir el fuego.

Retirada

A las dos y media de la madrugada, la trompeta de los bomberos tocó retirada.

Acompañados del jefe de bomberos, don Luis Rodríguez, recorrimos todas las dependencias del edificio siniestrado. El piso entera de butacas está intacto y hasta han tenido el cuidado de evitar el paso del agua con objeto de no ocasionar perjuicios. El piso superior, y por un efecto técnico curioso de espejismo, ha quedado completamente chamuscado por reflejarse allí en el techo el calor que provenía del foco del escenario.

La fábrica fundamental del edificio no ha padecido graves daños. El órgano ofrece ahora un conjunto enorme de vigas, al pie de las primeras filas de butacas.

Dice el arquitecto señor Zuazo

Avanzada ya la madrugada, hablamos con don César Alba, consejero delegado del Palacio de la Música, y con el arquitecto señor Zuazo.

El primero confirmó que la causa del incendio había sido un cortocircuito que prendió el telón de anuncios, y éste a su vez hizo arder el órgano, de madera. Relativamente la importancia es escasa, pues la reparación puede ser rápida, aunque costosa.

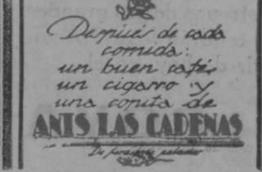
Las obras de reparación, añadió el señor Zuazo, van a emprenderse por decisión de la Empresa inmediatamente. Para mayor rapidez se organizarán turnos de trabajo de noche y de día. Además se aprovecharán las obras para realizar las mejoras y transformación de aluminado y efectos luminosos que ya se tenían proyectadas.

Reconstrucción en dos meses

Todas esas obras, reconstrucción total del sector del escenario, reparación de la sala, etc., afirmó el señor Zuazo, se realizarán en 35 ó 40 días.

—Resalten ustedes—añadió—la tranquilidad del público, si que se le habló por dos veces antes de que saliera.

A preguntas de un periodista manifestó que no había telón metálico, porque esto es propio de los teatros, es decir, de donde hay tramoya. Afortunadamente ésta no existe en el Palacio de la Música y la zona de escenario consta del piso de la escayola y de otro superior donde se embocaba la caja del órgano. De haber existido tramoya vertical hubiera actuado mayores proporciones. Desprendimiento no hubo sino de los pisos de esta parte. Los cascotes que caían en la sala eran pequeños



desprendimientos de este sector o procedían de la embocadura.

También se preguntamos sobre el funcionamiento de los extintores y nos dice que seguramente por estar junto al lugar que primero ardió no pudieron acercarse a ellos. Los del resto del edificio no había lugar a usarlos, puesto que nada ardía por tales lugares.

En el Cine Avenida

La noticia del incendio del Palacio de la Música trascendió inmediatamente al personal del contiguo Cine Avenida, separado tan sólo del primero, como es sabido, por una estrecha calle. Desde el escenario se comunicó al público que el "cine" vecino ardía; pero que no había lugar a alarma de índole alguna. La representación continuó normalmente.

Las autoridades

Además del ministro de la Gobernación estuvieron en el lugar del incendio las autoridades locales, al lado de casi todos los concejales de Madrid. El jefe de la Policía permaneció allí constantemente. También estuvo el director de Seguridad.

El jefe de Bomberos

Hemos recogido la anécdota de que el jefe de bomberos, que está siendo muy elogiado por su actuación, don Luis Rodríguez, hubo de intervenir, hace más de dos años, en este mismo local, para extinguir un pequeño incendio producido en las Calderas de los sótanos durante la representación de una función vespertina. Con tanto sigilo actuó dicho jefe con los hombres a sus órdenes, que el público no se apercebó del siniestro. En aquella ocasión, el señor Rodríguez y otro de sus hombres tuvieron que ser sacados del interior del local por sufrir un desmayo, producido por asfixia. Se comenta entre los conocedores de este hecho la coincidencia de ambos servicios.

Los heridos

Con motivo de la extinción del incendio hubo dos víctimas. Un guardia de Seguridad y un bombero.

La gente que quería presenciar el fuego se agolpaba por los alrededores del teatro y muchas veces dificultaba los trabajos de los bomberos. Era preciso para dejar espacio libre y para evitar al mismo tiempo que hubiese desgracias, despegar aquellos lugares. De ello estaban encargadas las fuerzas de Seguridad y a este Cuerpo pertenecía el Cuerpo de Bomberos, de cincuenta años, que resultó con diversas contusiones de pronóstico reservado en las regiones frontal, occipital y parietales. Tiene cincuenta años y es casado con seis hijos. Las heridas se las produjo un pedazo de cornisa, que, reblandecido por el agua que arrojaban las mangas, cayó por la parte de la calle de la Abada. La gorra del guardia quedó completamente destruida.

El otro herido es Pablo Cruz Navarrete, de treinta y tres años. Hace ya diez que pertenece al Cuerpo de Bomberos, y ha intervenido en los incendios de los teatros Barbiéri y Novedades. En este último sufrió también algunas heridas al caer encima los barretes de una escotera. En el siniestro de hoy le correspondió intervenir en el patio de butacas. Avanzó entre el humo hacia el escenario, y al llegar cerca de la embocadura, el intenso calor y las emanaciones de la pintura imposibilitaban la estancia en aquel lugar, y tuvo que retroceder y buscar la salida del patio, presa ya de los primeros mareos. Repuesto ya se acercó otra vez al escenario.

El fuego había tomado mayor incremento y era preciso cruzar a través de las chispas y de los castotes. En aquellos momentos vio cómo se desprendía del techo del coliseo un guarnecido; quiso esquivarlo, pero las llamas y los momentos de sacudidos embalsaron sus movimientos y no pudo evitar que el témpano le diese en la cabeza. Dos compañeros que presenciaron su accidente le recogieron del suelo sin sentido.

Cuando le interrogamos, después de haber sido asistido en el Equipo Quirúrgico del Centro de comoción cerebral leve, no quiso facilitarnos su domicilio. No quiere que se asuste ni familia—dijo—. En casa están mi mujer y mis tres chicos (pronto tendré otro más) y pasarán muy mal rato. No quiero que se enteren.

Por méritos en los servicios prestados ascendió hace tiempo a bombero graduado, la tercera categoría dentro del Cuerpo. Hoy gana 4.500 pesetas, pero su categoría ha quedado anulada en virtud de una reforma recientemente hecha.

Espectadores conocidos

Entre los muchos espectadores que llenaban el "cine" se encontraban: el señor Rafael Sánchez Guerra, secretario de la Presidencia de la República; don Pedro Sáinz Rodríguez, el catedrático Pérez Bueno y el actor cinematográfico Rivero.

Historia del edificio

El Palacio de la Música se construyó el año 1925. Su arquitecto fue el señor Zuazo y costó cuatro millones de pesetas. La primera Sociedad que se constituyó para su construcción e instalación fue una Sociedad anónima, de la que era presidente el Consejo de Administración y gerente don Máximo Ortiz de Urbina, y formaban parte de ella don Donato Ullargui, banquero de Logroño, y un grupo de capitalistas donostiarros, entre los que figuraban los señores Damorena, Gorbea y Heliodoro Fernández. Al terminarse la construcción, y seis días antes de la fecha anunciada para la inauguración, en la que se iba a dar un concierto con asistencia de la Familia Real y el Gobierno, el Palacio de la Música se hundió. El hundimiento ocurrió a las dos de la madrugada, y según informaron los técnicos entonces, fué debido a que la falda de la cúpula apoyó en la pared lateral izquierda, mirando desde el escenario. Por fortuna el accidente ocurrió sin que hubiera caído nadie en la sala. Sin embargo, hubo una víctima. Una muchacha de servicio de diecinueve años de la casa vecina pereció en el siniestro.

Como dato curioso se recuerda la salvación milagrosa del sereno, que, encontrándose debajo de la cúpula en el momento mismo del derrumbamiento, salió despedido por la presión del aire y, pasando por las tres puertas, se quedó sentado en medio de la Gran Vía. Aquella temporada la Empresa del Palacio de la Música tenía contratado material cinematográfico de la Metro Goldwyn.

Un año se invirtió en reconstruir el Palacio, bajo la dirección del mismo arquitecto, señor Zuazo, y bajo el patrocinio de la misma Empresa. En los primeros días de octubre de 1926 se verificó la inauguración, que consistió en la proyección de la película de la Paramount "Hotel Imperial". Aquel día funcionó por vez primera el magnífico órgano, inesperadamente, porque no estaba en el programa. El alemán que lo construyó, emocionado por la película de tipo pacifista, solicitó de la Empresa que le permitiera tocarlo. Tuvo un gran éxito, así como también la película, que se proyectó durante varias semanas. Desde entonces, el órgano no se ha vuelto a tocar más que en raras ocasiones. Con él se han dado cuatro o cinco conciertos matinales por los mejores organistas de España.

El local del Palacio de la Música estuvo en negociaciones para ser vendido a la Paramount, y fué visitado por el presidente del Consejo de Administración de la misma, don Adolfo Zukor, al pasar por Madrid en un viaje a Sevilla. Este señor afirmó que era uno de los locales más bellos que había visto en Europa y en América, y que, sobre todo, el anfiteatro, era, sin duda, el mejor trazado, por las comodidades que reunía para los espectadores. La "Julio César", sociedad que estaba entonces domiciliada en Bilbao, adquirió la mayoría de las acciones del Palacio de la Música el año 1929, y sirvió de base para la organización de una empresa que se amplió después, tomando diferentes locales en España, entre los que figuran cuatro en Madrid, que son: Argüelles y Dos de Mayo, en propiedad, y el Chueca y el Goya, arrendados.

El aforo

El Palacio de la Música tenía 860 butacas de patio, 340 de anfiteatro, con seis palcos en ese piso, y 500 localidades en el último, con seis palcos también. Una de las características más importantes eran los sótanos construidos para conciertos de Cámara, pero que no han podido utilizarse porque la Dirección general de Seguridad no encuentra suficientes salidas para los espectadores. El local era de estilo barroco, y estaba decorado con lujo extraordinario. El frente del escenario que cerraba en un semicírculo dorado, lo ocupaba en la parte superior un órgano de construcción alemana, que costó más de 250.000 pesetas. El Palacio de la Música cuenta en los pocos años que ha estado abierto al público con una interesante tradición musical. Los buenos aficionados recuerdan todavía con agrado los famosos conciertos que allí dió durante todos los viernes de tres temporadas la orquesta del malogrado maestro Lassalle. Del mismo modo ha quedado grabado en su memoria aquel magnífico concierto que dió Fleta, y que, a 60 pesetas butaca, llenó por completo el salón. Durante la primera temporada cinematográfica del Palacio de la Música, que abarca dos años, proyectó las mejores películas de la Paramount. Después se utilizó el material de la Metro Goldwyn, entre cuyos más famosos éxitos figuraron "Volga, Volga", traída directamente por la Empresa, y "Trader Horn".

El Palacio de la Música fué el primer salón cinematográfico de Madrid que inauguró el "cine" sonoro, con un aparato "Western Electric" de la mejor marca.

La paz colombiana

El ministro de Colombia recordaba en nuestras columnas que desde hace treinta años su pueblo no ha conocido las amarguras y los desastres de las contiendas civiles. Fué la última de ellas el aislamiento contra don Manuel Antonio Sanclemente, que murió sin ver dominada la insurrección. El vicepresidente don José Manuel Marroquín pudo restablecer el orden y transmitir el poder, por medios legales, al general Reyes. Desde entonces en las elecciones presidenciales se ha respetado siempre el veredicto popular. No se han producido alzamientos o revueltas ni cuando los liberales veían pasar elección tras elección sin conquistar el triunfo—Reyes, González Valencia, Restrepo, Concha, Suárez, Ospina, Abadía Méndez eran conservadores—, ni tampoco en 1930, primera victoria liberal obtenida, merced a la división de los contrarios. En América sobre todo esta serie de transmisiones legales del poder es un motivo legítimo de orgullo.

Noté bien que en Colombia existen y han existido los mismos fenómenos que, al decir de las gentes, provocan revoluciones en otros países. El pueblo colombiano sufrió la mutilación de Panamá sin que ello ocasionase la revuelta, ha sentido las crisis económicas y no carece de aquellas riquezas naturales—petróleo, por ejemplo—, a las que en combinación con la diplomacia de los Estados Unidos, se atribuyen las convulsiones políticas registradas en otros países hispanoamericanos. Hace muy pocos años hubieron de someterse a la ley las más poderosas Compañías petroleras norteamericanas.

No ha llegado Colombia a esta madurez política sin graves trastornos y sangrientas batallas entre hermanos. Al terminar el siglo se guardaba el recuerdo de unas 50 revueltas o guerras civiles, mientras en los archivos de la nación se conservaban los textos de ocho o nueve Constituciones centralistas unas, otras federales, casi todas aprobadas con entusiasmo y todas incumplidas en la letra y en el espíritu. Hasta 1886 no encontró Colombia su Constitución, "elaborada silenciosamente—decía el presidente Núñez— a medida que sus públicos infortunios tomaban carácter de crónicos con agravación progresiva". En realidad, lo que Colombia consiguió, más que un Código fundamental y no en esa fecha, sino veinte años después, fué constituir una clase directora consciente de sus deberes y de su misión.

Se educó en el sufrimiento, pero supo aprovechar las enseñanzas. Durante treinta años el partido conservador ha dado a Colombia paz y todos los bienes que de ella derivan. Factor importante fué la unión de la Iglesia y el Estado, realizada por don Rafael Núñez en 1886. Desde entonces los dos poderes han colaborado íntimamente en la educación del pueblo con los beneficios que demuestra esta larga etapa de orden y de progreso. Los "caudillos" han desaparecido de la política colombiana. No son necesarios en una nación que sabe gobernarse conforme a la ley. "Colombia—dice Carlos Perera— es una de las más vivas antorchas de nuestra civilización".

E. CASTRO

Peluquero de señoras CALLE DEL PRADO, 4. TEL. 95617

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

Grandes viveros del arboricultor, JOSE AREVALO. Sabiñán (Zaragoza). Pidan catálogo si les interesa.

AGUA DE BETELU

Contraveneno natural del ácido úrico. Representante Dpo. H. de H. Riesgo.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes



¡Ay, qué dolor!

Si padece es por que quiere, pues con un

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

desaparece dolor de pecho, de costado, de riñones, dorsales de las señoras, reuma, ciática, lumbago, etc.



Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

C. SALAMANCA PE RECOLETOS, 12

EL VERDADERO CRISTAL QUE ASEGURA SU VIDA

EL MAYOR EXITO EN EL RAMO DE LUBRIFICANTES

IND. Y COM. DEL AUTOMOVIL. S. L.—Génova, 19. Madrid.

MERMELADAS ALFRED HILL

Huelga de estudiantes en Santander y Torrelavega

Protestan de la destitución del sacerdote encargado de la asignatura de Filosofía en Torrelavega

SON REVOCADAS VARIAS SANCCIONES EN GRANADA

SANTANDER, 22.—Como protesta contra la determinación del ministro de Instrucción, que, a consecuencia de la campaña hecha por las izquierdas en Santander, dejó sin efecto el nombramiento de encargado de la asignatura de Filosofía del Instituto de Torrelavega, hecha en el mes de octubre a favor del padre Félix Baños Carreras, los estudiantes de los Institutos de Santander y Torrelavega, los de la Escuela de Comercio y de la Normal de Maestros y Maestras de la capital se han declarado hoy en huelga de veinticuatro horas.

Solamente entraron a las clases un reducido número de estudiantes afiliados a la F. U. E. Se produjeron algunos incidentes entre estudiantes de esta Agrupación y los de la Federación de Estudiantes Católicos. La huelga ha terminado sin nuevos incidentes.

GRANADA, 22.—La Junta de gobierno de la Universidad, en su primera reunión, celebrada bajo la presidencia del nuevo rector y diputado socialista, señor Otero, acordó dejar en suspenso las sanciones impuestas a varios estudiantes con motivo de la huelga escolar.

SALAMANCA, 22.—Continúa la huelga de los estudiantes de Derecho. Esta tarde celebrarán una reunión con el fin de tratar del asunto.

CADIZ, 22.—Los estudiantes del sexto año de Bachillerato intentan declarar la huelga por solidaridad con los de Almería y Gijón, como protesta de que a los de Madrid se les haya suprimido la asignatura de Ética mientras se sostiene en los demás Institutos. No hay unanimidad en el planteamiento de la huelga.

SALAMANCA, 22.—Se han declarado también en huelga los alumnos de quinto y sexto año de Bachillerato, los cuales solicitan la supresión de la asignatura de Ética y el traslado del Instituto a un local que reúna mejores condiciones. Esta mañana hubo algunos incidentes en el interior del Instituto, a consecuencia de los cuales fueron rotos algunos cristales y se causaron desperfectos en los bancos.

ZAMORA, 22.—Los estudiantes del Instituto se han declarado en huelga. Tienen el propósito de persistir en ella hasta que se levante la sanción que en Consejo de disciplina se ha dictado contra el escolar que en las horas de clase disparó una pistola de las llamadas "mataperros". Se han solidarizado con los estudiantes del Instituto los alumnos de la Normal, que no han entrado en clase.

ULTIMA HORA

La asignatura de Ética será obligatoria

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción pública declarando que los alumnos del sexto año de Bachillerato del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid deben cursar y aprobar la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho.

PARIS, 22.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 50; 3 por 100 amortizable, 50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11,275; Credit Lyonnais, 2,000; Société Générale, 1,031; Midi, Paris-Lyon-Méditerranée, 1,031; Midi, 876; Orléans, 965; Electra-Houston, 378; Priorité, 690; Thompson-Houston, 378; Minas Courrières, 350; Peñarroya, 276; Kulmann (Establimientos), 485; Caucho de Indochina, 153; Pathe Cinema (capital), 111,50. Fondos Extranjeros (capital): Ruse consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,05; Banco Nacional de Méjico, 171. Valores extranjeros: Wagon Lits, 77; Riotinto, 1,405; Lautaro Nitrate, 48; Petrochina (Compañía Petroléica), 395; Royal Dutch, 1,522; Minas Tharsis, 254; Seguros: L'Abellie (accidentes), 606; Minas de metales: Aguilas, 1,820; Eastman, 660; Piritas de Heule, 1,329; Trasatlántica, 20; M. Z. A., 462.

Bolsa de Berlín (Cotizaciones del cierre del día 22) Pesetas (34,33), 34,33; dólares (4,21), 4,21; libras (13,77), 13,73; francos franceses (16,47), 16,46; suizos (80,90), 80,90; coronas suecas (73,25), 73,15; noruegas (70,25), 70,05; danesas (71,50), 71,20; líras (21,54), 21,53; pesos argentinos (0,805), 0,80; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (127,37), 127,25; Nordloyd (17,12), 17,62; Hapag (16,12), 16,37; A. E. G. (31,50), 32; Siemenshalske (120,25), 120,75; Schukert (75,20), 74,75; Chade (158,50), 159,75; Bemberg (61), 60; Aki (55,87), 56,75; Igarben (95,82), 95,50; Polyphon (40,75), 41.

Bolsa de Londres (Cotizaciones del cierre del día 22) Pesetas (40 1/8), 40 1/16; francos (83 9/16), 83 11/16; dólares (3,27 1/8), 3,2725; libras canadienses (3,775), 3,78; belgas (23,625), 23,605; francos suizos (117,045), 117,005; florines (1,15), 1,145; líras (63,15/16), 63 15/16; marcos (13,765), 13,755; coronas suecas (18,775), 18,70; ídem danesas (19,7/32), 19 7/32; ídem noruegas (19,80), 19 9/16; checos (110,50), 110,50; marcos finlandeses (230), 229,50; escudos portugueses (108,50), 108; dracmas (580), 580; lei (562,50), 555; milreís (5 3/8), 5,50; pesos uruguayos (30), 30; Bombay, 1 checlin 6 1/8 3/4 peniques; Shanghai, 1 checlin 9 3/4 peniques; Hongkong, 1 checlin 4 1/2 peniques; Yokohama, 1 checlin 3 peniques.

Cambridge (Massachusetts), 22.—Bewerl ha dimitido la presidencia de la Universidad de Harvard.

A los que dispongan de numerario efectivo

INVESTIGADORA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, M. L. A. "Filial del Trust Joyero" participa la próxima constitución de la Sociedad Anónima

MINERO PETROLIFERA DE NIJAR-GARRUCHA (ALMERIA)

con un capital de 4.000.000 de pesetas, representado por 40.000 ACCIONES AL PORTADOR, DE 100 PESETAS cada una, que ofrece en suscripción pública a la par.

Objeto de la Sociedad La explotación de los campos petrolíferos descubiertos en las zonas de Nijar y Garrucha, cuyos estudios por procedimientos radiofísicos y geofísicos han sido efectuados por técnicos especializados, asegurando que la existencia de petróleo en estas concesiones es importantísima.

Antecedentes Geólogos eminentes, nacionales y extranjeros, han emitido juicios e informes terminantes acerca de la existencia del petróleo en ambas zonas, y cuyos detalles se mencionan más ampliamente en el Folleto-Memoria de esta Sociedad, confirmados por las muestras del líquido surgente que se ha recogido en el lugar y que exponemos al público.

Trabajos Se efectúan actualmente en la zona de Nijar, en el pueblo denominado el Alquívan (a diez kilómetros de Almería), con un modernísimo tren de sondeo y con personal especializado; habiéndose llegado a la profundidad de 385 metros y logrado los testigos y muestras de las rocas petrolíferas de los terrenos atravesados, que se exhiben al público, siendo todos ellos positivos, es decir, favorables a la existencia del petróleo, como lo afirman también los análisis, juicios e informes emitidos por eminentes Geólogos.

Estamos a 385 metros de profundidad, y prevenimos la perforación del petróleo alrededor de los 500 metros. Tenemos dispuestos los elementos necesarios para dar comienzo a otros sondeos en la zona de Garrucha, de los que esperamos un inmediato y satisfactorio resultado.

Condiciones de la suscripción Se cubrirá: Desembolsando 50 pesetas por cada acción en el acto de la suscripción en firme. 25 pesetas a los tres meses; y 25 pesetas a los seis meses.

Suscripción de acciones Condicionadamente se admiten solicitudes de suscripción de acciones al objeto de clasificarse por orden de entrada, y a fin de darles prioridad, en caso de prorrateo, llegado el momento de la emisión.

Visiten la exposición de datos petrolíferos y muestras (que se exhiben a la entrada de las oficinas) y pidan el Folleto-Memoria para mayor información.

a INVESTIGADORA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, M. L. A. "Filial del Trust Joyero"

Puerta del Sol, 11 y 12—MADRID—Correspondencia, apartado 95

A instancias del Ingeniero señor Sampelayo, citado en el anuncio inserto en este periódico el día 20, hacemos constar que sus estudios sobre los petróleos de Almería no han sido encargados ni retribuidos por nosotros, reduciéndose su intervención en este asunto a un artículo publicado en la Revista Minera, fecha 16 de enero de 1931, con apreciación puramente científica, y sin referirse para nada al punto de vista industrial que autorice suposiciones de ninguna clase.

FRACASA UN INTENTO EXTREMISTA EN AVILA

Cuatro mil individuos querían instalarse en las mejores casas y vivir en ellas algunos días. La Guardia Civil tomó las entradas de la ciudad y fracasó el movimiento. Los obreros se apoderaron del ganado y de la cosecha de la bellota en Sireuela (Badajoz)

HUELGA GENERAL EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

AVILA, 22.—Todas las carreteras que afluyen a la capital aparecieron esta mañana tomadas por la Guardia civil, que cachaba a cuantos le parecían sospechosos.

Interrogado el gobernador, dijo que la tranquilidad era completa. Por la tarde, al recibir a los periodistas, dijo que había tenido conocimiento de que elementos extraños y elementos obreros de diversos pueblos de la provincia se proponían venir a la capital para celebrar hoy mismo una manifestación, con objeto de entregar en el Gobierno unas conclusiones extremistas. Con este fin se circularon cartas, en las que se citaban determinados sujetos para venir a la capital con el fin indicado. Agregó el gobernador que sabía además que 4.000 individuos de filiación extremista trataban, no sólo de manifestarse, sino incluso de instalarse en las casas elegantes de Avila, para estar rodeados de comodidades durante uno o más días. Por este motivo se adoptaron las precauciones necesarias, que han dado por resultado el fracaso del movimiento.

Solamente han entrado en Avila unos 200 individuos, que después de celebrar una reunión sin incidentes en la Casa del Pueblo, marcharon a sus pueblos.

BADAJOZ, 22.—En el pueblo de Sireuela se han amotinado los obreros, y se han apoderado de 25 cerdos de la ganadería de don Eladio López. También se han hecho dueños de toda la cosecha de bellota del término, valorada en unas 35.000 pesetas, y amenazan con llevarse todo el ganado de Sireuela. La actitud de los revoltosos se debe a que pretenden que los propietarios los tengan alojados hasta la época de la siega en número de 500.

En este pueblo reside desde el verano pasado el doctor Vallina.

Invaden una finca SALAMANCA, 22.—En el pueblo de Molille un grupo numeroso de obreros invadió una finca y se apoderó de diez cabezas de ganado, que intentaron sacrificarlo en la plaza pública, cosa que fué impedida por la Guardia civil.

Huelga en Sanlúcar SANLUCAR DE BARRAMEDA, 22. Han resultado infructuosas las gestiones que ha venido realizando el alcalde para impedir la huelga general que se ha planteado hoy por los gremios de la Confederación por solidaridad con los huelguistas federos.

Para aliviar la crisis Recibimos el siguiente telegrama: "MULA, 22.—Vista la situación angustiosa porque atraviesan los trabajadores muleños, una Comisión de Acción Popular ha visitado al alcalde ofreciéndole para ayudar a resolver la terminación de las obras supletorias de los canales y pantano de Corcobado, que se activen los trabajos de la rambla Perea y la inauguración del ferrocarril Murcia a Caravaca, que empleen las obras de los canales de Tabilla, enclavado en este término, del arroyo de carreteras y de la traida de aguas para los riegos de esta huerta."

Las primeras manifestaciones artríticas empiezan a sentirse, generalmente, al entrar en la edad madura que en muchos comienza al doblar los cuarenta. Y es que los alimentos ingeridos sin medida y no siempre apropiados, dejan en el organismo múltiples partículas no asimiladas, que a la postre determinan tales impurezas en las arterias, en los músculos o en los tejidos, que perturban la circulación de la sangre, envenenando al cuerpo. La medicina moderna atribuye a esta lenta intoxicación—que podemos llamar úrica—el origen de muchas enfermedades, entre las cuales, las derivadas del artritismo, como son la reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, obesidad, etcétera.

Harto se comprende cuán necesario es a la salud, purificar en diferentes períodos poder gozar, luego, de una placida vejez. Más aún: debe tomarse esta sabia precaución, cuando ya han aparecido los primeros síntomas del artritismo. Es opinión de infinidad de médicos eminentes de Europa y América, que un tratamiento úrico—o más bien disolvente de venenos úricos—obra milagrosos y aleja el peligro de las enfermedades arriba citadas.

Los análisis de orina serán el mejor comprobante y demostrarán cómo se salvan fácilmente de la sangre, todas las impurezas. Nos es grato transcribir el concepto médico siguiente: "El Urotro y favorable acción del artritismo y especialmente en las manifestaciones de gota."

Dr. Rafael PASTOR GONZALEZ Ex Rector de la Universidad de Valencia.

PALACIO DE LA MUSICA La EMPRESA S. A. G. E. comunica al público que el incendio ocurrido en este local carece de gran importancia. Emprendidas en el acto las obras de restauración, dentro de mes y medio funcionará nuevamente. La EMPRESA S. A. G. E. agradece vivamente al público la serenidad y sensatez demostrada, al mismo tiempo que se complace en hacer señalar que las seguridades del local y sus magníficas disposiciones para caso de siniestro, han permitido que se desalojara sin ningún riesgo. En tanto se llevan a efecto las obras de reparación, la EMPRESA S. A. G. E. busca local adecuado para las sesiones y estrenos de sus grandes exclusivas. Hasta entonces tendrán lugar, provisionalmente y a partir de hoy, en el CINEMA GOYA

lo tiene a mucha honra el hacerlo... Termina diciendo que como hasta el momento...

Una "minucia" y otro incidente... El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA... La presidencia se ha producido en todo momento...

El señor PEREZ MADRIGAL... El señor PEREZ MADRIGAL sigue diciendo que se ha levantado para dar cuenta...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA... Yo siento—añade—que la presidencia no piense como yo...

El señor PEREZ MADRIGAL... El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA... Yo, señor Pérez Madrugal, he sido diputado durante muchos años...

Interpelación sobre la Telefónica

Se renueva la Interpelación sobre la Compañía Telefónica Nacional... El señor MARTINEZ BARRIOS interviene para explicar su gestión...

Relata la presidencia el señor Barrios... Ocupa la presidencia el señor Barrios...

Como la política de monopolios seguida por la Dictadura afectaba a todos los ministerios...

Para conseguirlo hizo un estudio sobre dicho contrato, que sometió a dictamen de la Comisión Jurídico-Asesora...

Dos de ellos relacionados con las Comunicaciones aéreas, fueron declarados nulos...

El señor AYATS empieza por pedir al Gobierno una declaración concreta sobre este asunto...

Califica el contrato—previo un análisis jurídico del mismo—de sumamente perjudicial para la Hacienda y soberanía españolas...

Expone varios de los atropellos cometidos por la Compañía con el personal, en virtud de una cláusula que la exime del cumplimiento de las leyes españolas...

El ministro de GOBERNACION manifiesta que no obstante lo avanzado de la hora, se levanta a hablar, porque el Gobierno no quiere que pase un día más sin hacer acto de presencia en esta Interpelación...

Se ha dicho aquí que está jamás ha hecho caso de las órdenes del Gobierno, y que no hemos sido bastante duros con ella...

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues yo, en vista de esas manifestaciones, que suponen un desamparo para mí, diputado, a quien la presidencia debe amparar y proteger...

Como en esta carta se contienen ataques a un diputado por actos realizados dentro del Parlamento...

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la minoría radical socialista, agradece las manifestaciones del presidente...

El señor ROYO VILLANOVA se levanta para decir que cualquier minoría o diputado contará para eso...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero lo demuestra con el gesto... El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hace mal su señoría en meterse a interpretar mis gestos...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

Varios DIPUTADOS radicales socialistas; Pero no por militares! El señor ROYO VILLANOVA... y no he considerado que sufría mi honor por eso...

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero lo demuestra con el gesto... El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hace mal su señoría en meterse a interpretar mis gestos...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero lo demuestra con el gesto... El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hace mal su señoría en meterse a interpretar mis gestos...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras y añade que no tiene derecho a pronunciarse sobre su intervención...

del contrato, y a ésta propósito, he de declarar que el proyecto presentado por el señor Martínez Barrios lo suscribo yo íntegramente...

El ministro de la GOBERNACION: Eso no significa la otra cosa sino que el Gobierno y la Comisión tienen numerosos asuntos pendientes...

El señor GUERRA DEL RIO: A ver en vista de esa manifestación se apresura ahora a dictaminar...

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva cerca de un año en la Cámara, sin que se ponga a discusión...

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) protesta contra este procedimiento, que va contra los derechos de las minorías...

El señor ORTEGA Y GASSET: Pero no van a exponer su opinión las diferentes minorías? Protesto contra esta falta de compañerismo!

El señor HORN estima que no se trata de una modificación del reglamento, sino de subsanar una omisión...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros ya dijimos que compartíamos el criterio de la presidencia...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, señor presidente, no es que el reglamento se modifique...

El señor GUERRA DEL RIO: A ver en vista de esa manifestación se apresura ahora a dictaminar...

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva cerca de un año en la Cámara, sin que se ponga a discusión...

El ministro de la GOBERNACION: Eso no significa la otra cosa sino que el Gobierno y la Comisión tienen numerosos asuntos pendientes...

El señor GUERRA DEL RIO: A ver en vista de esa manifestación se apresura ahora a dictaminar...

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva cerca de un año en la Cámara, sin que se ponga a discusión...

El ministro de la GOBERNACION: Eso no significa la otra cosa sino que el Gobierno y la Comisión tienen numerosos asuntos pendientes...

El señor GUERRA DEL RIO: A ver en vista de esa manifestación se apresura ahora a dictaminar...

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva cerca de un año en la Cámara, sin que se ponga a discusión...

El ministro de la GOBERNACION: Eso no significa la otra cosa sino que el Gobierno y la Comisión tienen numerosos asuntos pendientes...

El señor GUERRA DEL RIO: A ver en vista de esa manifestación se apresura ahora a dictaminar...

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva cerca de un año en la Cámara, sin que se ponga a discusión...

El ministro de la GOBERNACION: Eso no significa la otra cosa sino que el Gobierno y la Comisión tienen numerosos asuntos pendientes...

El señor GUERRA DEL RIO: A ver en vista de esa manifestación se apresura ahora a dictaminar...

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva cerca de un año en la Cámara, sin que se ponga a discusión...

El ministro de la GOBERNACION: Eso no significa la otra cosa sino que el Gobierno y la Comisión tienen numerosos asuntos pendientes...

El señor GUERRA DEL RIO: A ver en vista de esa manifestación se apresura ahora a dictaminar...

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva cerca de un año en la Cámara, sin que se ponga a discusión...

El ministro de la GOBERNACION: Eso no significa la otra cosa sino que el Gobierno y la Comisión tienen numerosos asuntos pendientes...

viene para proponer que, en votación ordinaria, se apruebe la propuesta... El señor HORN: Yo creo que, salvo el señor Ortega y Gasset, los demás estamos conformes...

El señor GUERRA DEL RIO: Para nosotros—insisto en esto—el único autorizado para interpretar el reglamento es el presidente...

El señor ORTEGA Y GASSET: Mi confianza no ha de fallarle al presidente; pero en esta ocasión, ese dictamen no se aprobará sin que conste mi protesta...

El jefe del GOBIERNO: Yo insisto, señores diputados, en que debemos votar inmediatamente, para que el incidente quede terminado...

Es indiscutible que el presidente tiene autoridad para interpretar el reglamento y hasta para suplir las deficiencias que éste tenga...

El señor ALBERCA MONTOYA estima que se trata de una reforma del reglamento, porque así se desprende de algunas palabras pronunciadas en la pasada sesión por el señor Besteiro...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Estamos conformes todos en que no se debe de dificultar la aprobación de los presupuestos...

LA ORDEN PARA HACER EL INVENTARIO DE FINCAS RUSTICAS

NOTA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA (Viene de primera plana.) El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

El Instituto de Reforma Agraria nos envía la siguiente comunicación oficial...

Sim tierras y sin el pago de la expropiación

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar... ZARAGOZA, 22.—Una Comisión de vecinos del pueblo de Santolea ha redactado todos los periódicos para dar cuenta de la penosa situación en que se encuentran...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

Han empezado las obras de embalse y el pueblo de Santolea (Zaragoza) tiene que emigrar...

EL ESCUDO INGLÉS GRAN SASTRERIA DE ANICETO RECUERO La Casa mejor surtida en capas, gabanes y checos...

A cuantos suñen del estómago y, especialmente, a cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente su dinero probándolo todo sin obtener ningún resultado práctico...

Reapertura de centros CADIZ, 22.—Han sido autorizadas la reapertura del Circulo de Acción Ciudadana de Chiclana, Puerto Real, Puerto de Santa María y San Fernando...

Los límites mínimos Noveno. En aquellas provincias en las que el día que comienza a contarse, conforme al número primero de estas instrucciones, el plazo de los treinta días que señala la base séptima de la ley, no estuvieren por cualquier causa consuetudina...

LA VIDA EN MADRID

PENSIÓN EL AS



todo confort
cocina selecta
ALFONSO XI, 4, tercer derecha
Palacio de EL DEBATE

MULTICOPISTA
Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pidanse prospectos, indicando este anuncio a MOYA E. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

SOLARIUM
Playa artificial de rayos ultravioleta, lámparas de cuarzo, individuales. Tónico poderoso. Cinco pesetas sesión. Goya, 13. Teléfono 58804.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR
"FIX"
3.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo.

Maffhs Gruber
APARTADO 485
BILBAO

Quadra, a precio de temporada
SASTRE P. CANALEJAS

Conferencia de Indalecio Prieto sobre el ferrocarril de Enlace

Hoy miércoles, a las 22.15 de la noche, el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, dará ante el micrófono de Unión Radio una conferencia sobre el ferrocarril de enlace y electrificación de ferrocarriles.

La cartografía de California

Anoche dió en el Museo Naval el ilustre bibliotecario de la Sociedad Geográfica, don Abelardo Merino, una interesante conferencia, primera de una serie de las que se darán en la Exposición de cartografía de California, instalada en el Museo Naval.

Fue el tema de la misma "La cartografía de California en el siglo XVII", en el que destacó el carácter científico y honrado que presidió todas las actividades marítimas de descubiertas, en especial en su aspecto cartográfico, ciencia en la cual España, como en la náutica, mantuvo la hegemonía durante más de un siglo.

Partiendo de la carta de Hernán Cortés (1535), cuyo original, procedente del Archivo de Indias, figura en la Exposición, fueron desfilando por la pantalla sin fin otros verdaderos monumentos cartográficos, como el de los autos de Cortés, por Carrillo (1541), y el "Islario" de Alonso de Santa Cruz.

Como prueba de la dependencia absoluta que la cartografía de los demás países tenía por esta época de la de España, citó el caso del conocido mapa de Desceliers (1546), en el que figura de un modo totalmente erróneo, la costa occidental de América del Norte, que cinco años antes había dibujado sorprendentemente exactitud el piloto de Cortés, Castillo, en documento que ya figuraba en autos en la ciudad de Sevilla a los efectos del pleito del marqués del Valle, una de cuyas dos únicas copias posee el Museo Naval.

El martes de las dos semanas vendrá continuará el señor Merino, a las seis y media de la tarde, el estudio de la cartografía de California en los siglos XVII y XVIII.

Asistieron a la conferencia, que fue muy aplaudida, distinguidas personalidades, entre las cuales se contaban el subsecretario de Marina, los ministros de Panamá y Bolivia, agregados navales extranjeros, los almirantes jefes de sección del ministerio y gran número de oficiales de Marina.

Reunión del Patronato Nacional de Protección de Ciegos

Ayer tarde, bajo la presidencia del director general de Beneficencia y Asistencia Social, don Emilio González López, se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Patronato Nacional de Protección de Ciegos. Asistieron a la reunión la mayoría de los vocales del Patronato. Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los numerosos asuntos del orden del día, destacando entre ellos, como más importantes, los siguientes: Tratamiento de la parte que se refiere a la asistencia de ciegos en las escuelas en Chamartín de la Rosa, con el fin de instalar el Colegio Nacional de Ciegos que antes ocupaba el edificio del Paseo de la Castellana, que hoy ha pasado a ser Escuela Normal de Maestras. También trataron los reunidos del Censo nacional de ciegos, que permitirá conocer exactamente el número de éstos que hay en España, las condiciones especiales en que se encuentran, y si su falta de visión es permanente o temporal, para poder atenderlos con arreglo a cada caso particular. También deliberaron los reunidos sobre las gestiones preliminares y asesoramiento previos, etcétera, que se están realizando, con el fin de estudiar si sería conveniente la instalación en España de una imprenta de escritura «Braille», mejora que propiciaría al ciego los bienes de la cultura y el deleite de leer. Cumpliendo lo dispuesto en el decreto creando el Patronato de ciegos, se ha solicitado la asistencia social, se ha solicitado la cesión del edificio-colegio que fué de los jesuitas en Alacuzá (Valencia), para instalar en él un Asilo, donde se albergarían cien ancianos ciegos.

Después de aprobados dichos asuntos se dió cuenta de la instancia dirigida por el ministro de la Gobernación, como presidente del Patronato, al ministro de Instrucción Pública, solicitando: Primero, que se pensara o temporal, para poder atenderlos con arreglo a cada caso particular. También deliberaron los reunidos sobre las gestiones preliminares y asesoramiento previos, etcétera, que se están realizando, con el fin de estudiar si sería conveniente la instalación en España de una imprenta de escritura «Braille», mejora que propiciaría al ciego los bienes de la cultura y el deleite de leer. Cumpliendo lo dispuesto en el decreto creando el Patronato de ciegos, se ha solicitado la asistencia social, se ha solicitado la cesión del edificio-colegio que fué de los jesuitas en Alacuzá (Valencia), para instalar en él un Asilo, donde se albergarían cien ancianos ciegos.

Después de aprobados dichos asuntos se dió cuenta de la instancia dirigida por el ministro de la Gobernación, como presidente del Patronato, al ministro de Instrucción Pública, solicitando: Primero, que se pensara o temporal, para poder atenderlos con arreglo a cada caso particular. También deliberaron los reunidos sobre las gestiones preliminares y asesoramiento previos, etcétera, que se están realizando, con el fin de estudiar si sería conveniente la instalación en España de una imprenta de escritura «Braille», mejora que propiciaría al ciego los bienes de la cultura y el deleite de leer. Cumpliendo lo dispuesto en el decreto creando el Patronato de ciegos, se ha solicitado la asistencia social, se ha solicitado la cesión del edificio-colegio que fué de los jesuitas en Alacuzá (Valencia), para instalar en él un Asilo, donde se albergarían cien ancianos ciegos.

Después de aprobados dichos asuntos se dió cuenta de la instancia dirigida por el ministro de la Gobernación, como presidente del Patronato, al ministro de Instrucción Pública, solicitando: Primero, que se pensara o temporal, para poder atenderlos con arreglo a cada caso particular. También deliberaron los reunidos sobre las gestiones preliminares y asesoramiento previos, etcétera, que se están realizando, con el fin de estudiar si sería conveniente la instalación en España de una imprenta de escritura «Braille», mejora que propiciaría al ciego los bienes de la cultura y el deleite de leer. Cumpliendo lo dispuesto en el decreto creando el Patronato de ciegos, se ha solicitado la asistencia social, se ha solicitado la cesión del edificio-colegio que fué de los jesuitas en Alacuzá (Valencia), para instalar en él un Asilo, donde se albergarían cien ancianos ciegos.

Los normalistas católicos

La Asociación de Estudiantes Normalistas Católicos comenzará este año el ciclo de conferencias el próximo día 25, viernes, a las seis y media de la tarde, que disertará el P. Salvador Esteban, C. M. F., sobre el tema "La Escuela Única".

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de esta Asociación, Mayor, 1, segundo, desde hoy día 23, a las seis y media en adelante.

Bases de trabajo del comercio de Madrid

Recibimos la siguiente nota: «La Defensa Mercantil Patronal, tiene el gusto de ofrecer sus salones en su domicilio social, calle de Echegaray, número 21, a los Sindicatos de Comerciantes y presidentes de entidades para las reuniones que tengan que celebrar, con motivo de la información solicitada para el estudio de las bases de trabajo».

Asamblea de patronos peluqueros de señoras

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, y en el domicilio de la misma, se ha celebrado la sesión de apertura de una Asamblea para la constitución de la Confederación de Patronos peluqueros de señoras de España.

El señor Salgado, presidente del Club Marcel de Madrid, hizo resaltar en unas cuartillas la importancia del acto, saludando cordialmente a los representantes de provincias, y agradeciendo al señor Salgado su presencia.

El señor Enrich, presidente de la Federación de peluqueros de Cataluña, también dirigió un saludo de bienvenida a todos los reunidos, esperando provechosos resultados para la profesión de las deliberaciones de esta Asamblea y dedicando calurosos elogios a los directivos del Club Marcel de Madrid por su iniciativa de organizar esta Asamblea.

Por último, don Rafael Salgado dedicó palabras de aliento a los congregados para el logro de sus deseos, recomendándoles la unión de todos para que prosigan en el camino emprendido, ofreciéndoles el apoyo no sólo de la Cámara de Comercio de Madrid, sino el de todas las de España, si lo estimasen necesario.

La Asamblea tributó grandes aplausos al señor Salgado, quien, después de declarar abierta la Asamblea, abandonó el salón, despediéndose cariñosamente por los asistentes.

Acto seguido se procedió a la elección de la Mesa de discusión, quedando designados los señores Aguiló, de la Federación de Vizcaya, como presidente; el señor Domenech, de la de Alicante, como adjunto, y al señor González, secretario del Club Marcel de Madrid, como secretario de la Mesa de discusión.

También se designó la ponencia encargada de estudiar los puntos, tanto económicos como sociales, a tratar en reuniones sucesivas.

Para celebrar la constitución de la Confederación Patronal de Peluqueros de Señoras de España, el "Club Marcel" de Madrid, organizó en el día de ayer un concurso con pelo permanente de "mis amplias" en los locales

Los vecinos de Ventas

La Comisión nombrada por los vecinos de Madrid Moderno, Cañillas y Vicalvaro para que instase cerca de los Poderes públicos la urbanización de dicha parte de la capital, reunió anoche al vecindario afecto y dió cuenta de sus gestiones. Se aprobó, por unanimidad, su labor, acordándose aumentar en tres más los comisionados, a fin de que toda la zona quede representada.

Boletín meteorológico

Estado general.—Una borrasca de bastante intensidad está entre Islandia y Noruega, que produce mal tiempo por toda la mitad Norte de Europa, con vientos duros por las Islas Británicas, Norte y Noroeste de Francia, Dinamarca y Sur de Noruega. Las altas presiones se mantienen en las Azores, pero, dilatándose, abarcan ya la Península Ibérica y Mediodía de Francia. La borrasca del Mediterráneo se desplaza y está sobre Italia.

Por España se afirma el buen tiempo. Los vientos soplan del Oeste por la parte occidental y por Levante, mientras que por el centro, cuenca del Ebro, Cataluña y Andalucía dominan del Norte. El cielo presenta muchas nubes por el Cantábrico y ha llovido ligeramente por estas regiones, por la cuenca alta del Ebro y Baleares. Como se esperaba, la temperatura ha descendido siete grados por Murcia y Alicante, y cinco grados por la Meseta Central.

Ateneo (Prado, 21).—7 T. Don Andrés Révész: "Habrá otra guerra europea?". Escuela Nacional de Sanidad (calle Recoletos, 19).—7 T. Profesor Stassano, de París: "La higiene de la leche". Sociedad Geológica Española (Esparteros, 9).—7 T. Sesión científica.

Unión Cultural Recreativa (Madera, número 46).—8.30 n. Don Francisco Cantos Abad: "El futuro Madrid".

Curso sobre diabetes.—Desde el día 23 del actual al 21 de diciembre próximo se dará, bajo la dirección del doctor Blanco Soler, un curso sobre diabetes en el Hospital Central de la Cruz Roja. Las lecciones darán comienzo a las nueve de la mañana. Las inscripciones para el curso, que serán gratuitas y en número de 30, deberán hacerse en la Secretaría del Hospital. Avenida de Pablo Iglesias.

Exposición en Carabanchel Bajo.—En los salones del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo se halla abierta al público una Exposición en la que se exhiben dibujos, pinturas y esculturas ejecutadas por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de San José. La Exposición está siendo muy visitada.

Exposición fotográfica.—Ha quedado abierta al público la Exposición de fotografías sobre temas congresales presentadas al congreso fotográfico organizado por la Casa de Cuencia en sus salones de la calle de la Huerta, 13. Las horas de visita para el público son de doce a dos de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde los días laborables, y de once a dos de la mañana los días festivos.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Fuera inútil buscar en la Prensa de la mañana otro tema de interés que los comentarios a las elecciones en Cataluña. Desde los puntos de vista respectivos cada diario subraya, destaca y comenta el aspecto que juzga de mayor importancia. Y ante estos comentarios, los demás quedan oscurecidos o desaparecen.

"La Libertad", entiende que la fisonomía de la política catalana no ha cambiado. Y pone de manifiesto los tres puntos que le parecen de mayor interés: La abstención de los sindicalistas, la disminución de votantes a favor de la Esquerra, y el aumento de los favorables a la Liga y la derrota completa del grupo radical.

"El Sol" pasa una minuciosa revista a los resultados y deduce de ellos una lección aprovechable "para la política general de España": "Se equivocan quienes piensan que la revolución española, la iniciada el día 14 de abril de 1931, ha terminado. Está aún en plena marcha y no ha dado, ni mucho menos, todos sus frutos". Termina "El Sol" diciendo: "Oigan y entiendan que desean oír y entender".

"El Imparcial" reconoce el triunfo en las urnas de la Esquerra. "Sin embargo,—dice—la realidad profunda, la auténtica verdad, es muy otra. Los miles de electores que se abstuvieron. El silencio de la masa trabajadora, son razones de peso que un entusiasmo efímero y pregonado no puede anular. Se lamenta de la actitud negativa de los que no votaron y concluye que el pueblo "condemna la farsa carnicida y rectoria".

También "Ahora" deduce una enseñanza de los resultados electorales. Las horas que no acataron el régimen han fracasado rotundamente. En cambio, las que obraron de manera opuesta, han conseguido respetables resultados. "Es todavía la hora de las izquierdas y los que no quieren vivir de espaldas a la realidad tienen que coniar con ello".

"El Liberal" dice: Las elecciones catalanas significan un "amplio voto de confianza a "estos republicanos" y a "esta República". "Votos son triunfos".

Por último, "El Socialista", aborda el tema exclusivamente desde su punto de vista. Puede parecer superficialmente que las elecciones han arrojado una derrota socialista. No es así. El socialismo tiene en Cataluña fuerza respetable que no hubiera triunfado, pero de no actuar como lo han hecho, hubieran entorpecido seriamente el triunfo de las izquierdas. Por eso, dando muestras de un gran sentido político, han ayudado

cláticamente en todas partes a la izquierda burguesa. Subraya con fruición el fracaso del partido radical y afirma la responsabilidad que adquiere la Esquerra, en cuyas manos está ya no solo el Estatuto, sino Cataluña.

Y nada más fácil. Un editorial de "El Socialista" sobre la Telefónica Socialista. Acción republicana y radicalistas, parecen de acuerdo, tales socialistas, parecen de acuerdo. Los radicales, entonces, "se indisponen ahora, también. Entonces, como tal, viable que la Telefónica, como tal, entidad extranjera, comience a contar sus días, y en cuanto sea posible se desear que le cobren los gastos en las manos para contarlos. En cuanto al problema económico que la rescisión pueda plantear, es cosa de verlo despacio. El perro está hinchado; pero no faltará a su hora, quien lo restituya a su volumen normal y decente".

"El Liberal", hablando de las responsabilidades políticas, pide justicia sin apasionamientos ni rencores. Y que cuando ello sea posible, se compagine esta justicia con la benevolencia. "No todos fueron igualmente culpables—dice—y alguno puede haber a quien sólo pueda imputársele haber firmado en la "Gaceta".

Al tema catalán se agrega en la Prensa de la noche el de las Responsabilidades. Y alguna cosa más.

Conclusión de "Luz", en cuanto al primer punto: "Las derechas españolas a pesar de todo cuanto puedan decir "La Epoca" y EL DEBATE—están llamadas a desaparecer. Habrá, si acaso, "otras". Estas, nunca. Las elecciones catalanas son "testimonio de la adhesión del pueblo a la República, a la obra de la República y a los hombres de la República". En cuanto a lo del Colegio de Abogados comenta: "Hacen ruido, pero cuidan mucho de no entrar en la discusión concreta de cada jubilación".

"La Nación" entiende que las elecciones del domingo no tienen resplandores de amanecer, sino vacilantes sombras de ocaso. ¡Hay que esperar!

"La Epoca" cuenta una anécdota en que unos ministeriales preocupados exclaman: "¿Qué falta nos está haciendo otro día de agosto?". Los resultados electorales de Cataluña demuestran que "las derechas se mueven dentro de la legalidad, y organizarse y llamar a esperar y no encasillarse en los programas respectivos. Es necesario ir a la unión de derechas. Trabajar para dentro del tiempo que sea necesario, cultivar todo lo que que, dejar al margen lo que

desune; procurar sumar, no dar armas de resta al adversario".

Para "La Tierra" han salido triunfantes las dos más grandes mixtificaciones del catolicismo: la Esquerra (instrumentos de la plutocracia). Los obreros no deben esperar nada de ninguno de los dos partidos. "Frente Rojo" se digna con los anarco-individualistas, que aconsejando la abstención "han hecho el juego claro al capitalismo". Y "CNT" asegura que son los no votantes los que han ganado. Es un triunfo "antieleitoral, antiparlamentario" que corresponde a la Confederación Nacional del Trabajo.

En cuanto a las responsabilidades, "La Nación" pone de manifiesto que los juzgadores son enemigos políticos de los juzgados. Y que deben fijarse bien "en las circunstancias y en las personas" y las circunstancias y en las personas "en las circunstancias y en las personas".

En cuanto a las responsabilidades, "La Nación" pone de manifiesto que los juzgadores son enemigos políticos de los juzgados. Y que deben fijarse bien "en las circunstancias y en las personas" y las circunstancias y en las personas "en las circunstancias y en las personas".

En cuanto a las responsabilidades, "La Nación" pone de manifiesto que los juzgadores son enemigos políticos de los juzgados. Y que deben fijarse bien "en las circunstancias y en las personas" y las circunstancias y en las personas "en las circunstancias y en las personas".

En cuanto a las responsabilidades, "La Nación" pone de manifiesto que los juzgadores son enemigos políticos de los juzgados. Y que deben fijarse bien "en las circunstancias y en las personas" y las circunstancias y en las personas "en las circunstancias y en las personas".

En cuanto a las responsabilidades, "La Nación" pone de manifiesto que los juzgadores son enemigos políticos de los juzgados. Y que deben fijarse bien "en las circunstancias y en las personas" y las circunstancias y en las personas "en las circunstancias y en las personas".

Aparatos de salvamento para submarinos

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de Marina, por el que se autoriza al ministro para que quede exceptuada de las solemnidades de subasta y concurso y se contrate por gestión directa, la adquisición e instalación de los aparatos de salvamento para submarinos de la patente "Génova", con destino a dos submarinos del tipo-C de la Armada.

Para adquirir 30 paracaídas

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de Marina, por el que se autoriza al ministro de este departamento para que quede exceptuada de las solemnidades de subasta y concurso y se contrate directamente con la casa "Sampere", de Barcelona, la adquisición de treinta paracaídas.

3 PESETAS

Cintas para máquinas de escribir
Tampones para máquina Yost 12 pesetas
Papel carbón superior 7 pesetas la caja de 100 hojas
Todo se remite por correo a reembolso sin aumento de precio
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6, MADRID

PLUMEROS

Esquilta MIEL blanca de la ALCARRIA (Rugulita), con importantes descuentos para detallistas en la moviella «navarra» de distribuirse por igual entre los RICARDO RECUERO (Guadalajara) ROLEDILLO

AGUAS MINERALES

Saldos, grandes cantidades, de tapices, baratísimos. CANDELA Infantas, 20. MADRID. MINA, no desganar su juventud

MUEBLES DE LUJO

Baldos clásicos y modernos. Construcción propia Goya, 29, Ayala, 63. M. CERREZO LINOLEUM Hules, esteras, tercolopos, alfombras, tapices mitad precio. SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32570.

Viveros Manuel Sanjuán

(Nombre comercial registrado) GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBO RÍCULTURA Pascual Sanjuán, sucesor. SABIRAN (provincia de Zaragoza)

PUNTOS DE MEDIA Y CROCHET

NUEVOS ALBUMES con magníficas fotografías de preciosas muestras y motivos de punto de media crochet e Irlandés con su explicación en castellano para ejecutores propios para la confección de toda clase de prendas de lana de última moda para caballero, señoras y niños

I SERIE 34 muestras y motivos diferentes con su explicación 3,25 pesetas. II SERIE 34 muestras y motivos diferentes con su explicación 3,25 pesetas.

Publicados anteriormente: ALBUM de punto de media. I SERIE con 22 muestras de punto de media, con su explicación 2,50 pesetas. ALBUM de puntos de media. II SERIE con 21 muestras diferentes 2,50 pesetas.

Todas las muestras de estos álbumes son completamente diferentes; no se repite ninguna. (Gastos de envío de uno a cuatro Álbumes, 0,50).

DE VENTA en las tiendas de LABORES Y FIGURINES y en LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE Plaza de Santa Ana, 10. MADRID

EMPLEADO

Se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de oficial interino del Colegio de Médicos de Madrid. Bases en la Secretaría del Colegio, Esparteros, 9.

ASAMBLA DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE CACERES

En los locales de la sociedad "La Unión" se celebró ayer mañana una reunión, a la que asistieron selectos propietarios de fincas rústicas de la provincia de Cáceres. Esta Asamblea ha sido iniciada por el sindicato rural de Trujillos, apoyado por la Federación provincial de propietarios de fincas rústicas de Cáceres y patrocinada por la Agrupación Nacional de Madrid.

Presidió el acto don Custodio Miguero, a quien acompañaban el conde de Torre Isabel, don Antonio Gámez y otros señores. Dicho jefe de propietarios de fincas rústicas, y don Enrique Cortés y don Alfonso Bardaji, los dos organizadores del acto.

El presidente don Custodio Miguero pronunció un discurso en el que explicó los motivos de esta reunión y dijo que a pesar de las circunstancias por que se atraviesa actualmente en el campo extremo, son momentos oportunos para hacer las peticiones que hoy se están haciendo al Gobierno. También pidió a los reunidos que acudiesen a engrasar con entusiasmo las filas de la Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas.

Después de dar lectura a las peticiones que se elevan al Gobierno, se levantó a hablar el señor Rodríguez Jurado, quien dijo que hay que prestar suma atención a lo que pasa en el campo de distribución por igual entre los que en ella están son honrados propietarios, como los que hoy se reúnen aquí. Dice que en el seno del Instituto de Reforma Agraria ha defendido la reforma, pero exigiendo siempre el cumplimiento severo de la ley y no que ésta se aplique con arreglo a las alteraciones del orden público. En el Instituto de Reforma Agraria se quiere enviar a los propietarios una circular, con objeto de que en el plazo de un mes hagan el inventario de sus bienes. El se ha opuesto a esta medida por entender que es atentatorio a los derechos de los propietarios. La ley de Reforma Agraria está plagada de confusiones y lo primero es poner clara esa ley.

También se ha querido por alguno de los miembros del Instituto la declaración por los propietarios de los límites de sus fincas, ya que no están constituidas las Juntas provinciales. A esto se ha opuesto también el orador, por considerar que muchas de las fincas que se declaran no estarían obligadas a ello. Causa espanto—añade—considerar que las rentas españolas están a merced de un ministro. Censura la ley de fronteras municipales, que no es sino un arma de defensa de determinadas asociaciones obreras. En cuanto al decreto sobre alojamiento, cree que los propietarios deben unirse para pedir que no sea aplicado un momento más. Se refiere después al decreto de intensificación de cultivos, que pone a la propiedad al capricho de un ministro. Si hay que proteger a los humildes en nombre del interés público, hay que tener también en cuenta que esa carga ha de distribuirse por igual entre todos los ciudadanos españoles, y no gravarla únicamente sobre los propietarios de fincas rústicas que se unan a fin de realizar una labor de conjunto.

A continuación fueron nombradas diversas Comisiones, que serán las encargadas de visitar a los ministros y a diversas personalidades políticas de diferentes partidos.

Peticiones al Gobierno

Al Gobierno han elevado un largo escrito en el que se lamentan de la situación anárquica por que atraviesa el campo de la provincia de Cáceres y que achacan principalmente a la baja de las rentas, a la baja del precio de los productos agrícolas, al aumento de precio de los fertilizantes, a la prohibición del empleo de máquinas agrícolas, al aumento de los contribuyentes, a la invasión de fincas y de terrenos, a la disminución del rendimiento de la mano de obra y al alojamiento de obreros improductivos.

A continuación formulan varias peticiones, de las cuales las más importantes son las siguientes:

Primera. Que se vigore la aplicación de la ley que prohíbe el alojamiento de obreros, declarando responsables criminalmente a las autoridades que la infrinjan, concionando a los propietarios para que los acepten o imponiéndoles sanciones cuando se niegan a admitirlos.

Segunda. Que se derogue la ley que ordena el empleo preferente de los obreros del término municipal, restableciendo la libertad de trabajo dentro de todo el territorio nacional.

Tercera. Que se atienda a la resolución del paro obrero con medidas para toda la nación, sin que, como ahora sucede, se localice el problema por términos municipales.

Cuarta. Que las presidencias de los Jurados Mixtos del Trabajo Rural sea conferida a ingenieros agrónomos.

Al ministro del Trabajo

Restablecimiento en el campo del orden, manteniendo el principio de autoridad y ordenando a los gobernadores que repriman con toda energía cuantos atropellos se cometan contra las personas o contra las propiedades.

Al ministro de Hacienda

Primera. Que se limiten las facultades que el vigente Estatuto Municipal concede a los Ayuntamientos en materia de repartimientos generales, estableciendo un tope máximo al cual no pueda gravarse la riqueza rústica, libertándola así de la confiscación de rentas, a la que puede conducir de hecho la ilimitada autonomía municipal.

Segunda. Que se derogue el artículo 503 del Estatuto Municipal, en su lugar, se disponga que las Comisiones de Evaluación y Junta general del repartimiento, al estimar las utilidades de la riqueza rústica, deberán sujetarse siempre a lo dispuesto en el artículo 475, sin perjuicio de la facultad de denunciar a los delegados de Hacienda cualquier infracción tributaria que descubran, y del aumento de cuotas que pudiera derivarse de la comprobación de la denuncia.

Tercera. Que, en atención al estado de agotamiento económico de los propietarios de fincas rústicas, se les conceda una rrotatoria para el pago de las contribuciones, que comprenda las del trimestre en curso.

Quinta. Que se valore los productos agropecuarios para que puedan

El marqués de Figueroa ha muerto

Se hallaba descansando en su finca de la Coruña

LA CORUÑA 22.—Esta mañana, al amanecer, ha fallecido en su hermoso pazo de las Torres de Figueroa, el ex ministro don Juan Armada Losada, marqués de Figueroa. El ilustre hombre público sintió indispuesto a la una de la madrugada, y cuatro horas después ha muerto cristianamente. La noticia ha causado pesar unánime al divulgarse rápidamente por toda Coruña. Mañana se celebrará el entierro del ex ministro maurista en el cementerio de Sarandones, pues las gestiones que en seguida se iniciaron para conseguir su inhumación en la capilla de su casa sorriega, han fracasado, ya que ha sido imposible obtener la autorización para enterrarle.

A la conducción del cadáver acudirán innumerables personas desde La Coruña, donde era apreciado por gentes de todas clases sociales.

El marqués de Figueroa, don Juan Armada y Losada, había nacido en La Coruña, en 1859. Estudió en la Universidad de Santiago, siendo riguroso compañero de carrera de Vázquez Mella, con quien le unía estrecha amistad, jamás enturbiada en el transcurso de sus actividades políticas.

Figuró en política en el partido conservador; en la ruptura surgida en 1913 entre Maura y Dato, continuó fiel al primero, y en todos los Ministerios que éste presidió tomó parte.

Ha sido diputado a Cortes desde 1891 hasta 1923, pues siempre fué reelegido. En el gran Ministerio de Maura, de 1907 a 1909, ocupó la cartera de Gracia y Justicia, y durante esta etapa consiguió ver aprobados por las Cortes sus proyectos de Ley de Justicia Municipal, de Condona condicional y de reforma de la Ley Hipotecaria. Figuró también en el Gabinete homogéneo de 1919, y entre sus últimas actuaciones políticas destaca su intervención en las gestiones para formar el centro constitucional junto con los regionalistas catalanes. Fué también en una corta etapa presidente del Congreso, al dimitir en 1919 el Gobierno presidido por don Antonio Maura.

Pertenecía a las Academias de Ciencias Morales y Políticas y a la Española, pues sus condiciones literarias no eran inferiores a sus aptitudes políticas. Tiene publicadas novelas muy exitosas en su valor literario, como «El último estudiante», «Antonia Puerta», «La vizcondesa de Armas» y «Gondaz y Forteza».

Entre sus ensayos literarios y obras de crítica, aparte de los titulados «Por tierras galaico-portuguesas» y «Del sur gallego», destaca un prólogo admirable a las obras completas de Vázquez Mella, de sentido elogio para el ilustre tribuna.

A su familia, dolorosamente sorprendida por la desgracia, expresamos sinceramente nuestro sentimiento.

Al ministro del Trabajo

Primera. Que se vigore la aplicación de la ley que prohíbe el alojamiento de obreros, declarando responsables criminalmente a las autoridades que la infrinjan, concionando a los propietarios para que los acepten o imponiéndoles sanciones cuando se niegan a admitirlos.

Segunda. Que se derogue la ley que ordena el empleo preferente de los obreros del término municipal, restableciendo la libertad de trabajo dentro de todo el territorio nacional.

Tercera. Que se atienda a la resolución del paro obrero con medidas para toda la nación, sin que, como ahora sucede, se localice el problema por términos municipales.

Cuarta. Que las presidencias de los Jurados Mixtos del Trabajo Rural sea conferida a ingenieros agrónomos.

Al ministro de Hacienda

Primera. Que se limiten las facultades que el vigente Estatuto Municipal concede a los Ayuntamientos en materia de repartimientos generales, estableciendo un tope máximo al cual no pueda gravarse la riqueza rústica, libertándola así de la confiscación de rentas, a la que puede conducir de hecho la ilimitada autonomía municipal.

Segunda. Que se derogue el artículo 503 del Estatuto Municipal, en su lugar, se disponga que las Comisiones de Evaluación y Junta general del repartimiento, al estimar las utilidades de la riqueza rústica, deberán sujetarse siempre a lo dispuesto en el artículo 475, sin perjuicio de la facultad de denunciar a los delegados de Hacienda cualquier infracción tributaria que descubran

Campeonatos de "tennis" del Club de Campo

Partidos para esta tarde. Los equipos calificados para el campeonato de España de "football". Preparativos en Berlín para los Juegos Olímpicos

Los campeonatos del Club de Campo
He aquí los resultados de los últimos partidos jugados correspondientes al campeonato del Club de Campo:

Campeonato individual caballeros:
VAN DER BERGH vence a Duplat por 4-6, 6-4, 7-5.
ALONSO vence a De Carlos por 6-0, 1-6, 7-5.

Doble de caballeros:
COHEN-ALFARO vencen a Urquijo-Urujo por 6-0, 6-2.
CABRERA DE VACA-AVIAL, vencen a Espinosa-Colonje por 6-6, 6-3, 6-3.
R. AVIAL-DUPLAT a Monteiro-Martos por 4-6, 6-4, 6-4.

Individual caballeros (handicap):
R. AVIAL vence a J. M. Fernández por 6-3, 6-4.
VILLASANTE a Alvarez por 6-2, 6-1.
DOMINGUEZ a Espinosa, por 6-2, 6-4.

JARDON a Gamazo por 6-1, 6-3.
RONCALLO a De Carlos por 6-4, 8-6.
GARNICA a Colonje por 4-6, 6-5, 6-4.
ALFARO a Kocher por W. O.
J. M. JARDON a J. Chávarri por 6-5, 6-4.

TEIXEIRA DE MATTOS a J. Avial por 6-2, 6-2.
Handicap individual de señoras:
SEÑORITA CHAVARRI vence a señora Van de Valle por 6-2, 6-3.
SEÑORITA MARIN a señorita C. del Valle por 6-2, 6-0.

SEÑORITA VILLACEROS vence a señorita Weise por 6-4, 6-1.
Partidos de hoy, 23 de noviembre
A las dos y media:
F. Jardón contra Chávarri.
J. M. Jardón contra Teixeira de Mattos.

A las tres y media:
García contra Alfaro.
Señorita Gomar contra señora De Drake.
Señorita Stein contra señorita Villaceros.
Señorita Marin contra señorita Benito.
Señorita Zapatería contra señorita Losada.

Señorita Chávarri-Alonso contra señorita Weise-J. M. Jardón.
E. Avial contra Villasante.
Walthard contra Teixeira de Mattos.

Football
Los campeonatos regionales
Después de la jornada del domingo, los campeonatos regionales de "football" están virtualmente terminados, de modo que son contados los Clubs que quedan por clasificarse. La clasificación final o la situación actual podemos concretar en lo siguiente:

Asturias.—Campeonato terminado con estos tres equipos calificados: 1, Oviedo; 2, Sporting de Gijón, y 3, Club Gijón.
Existe una ligera confusión entre los aficionados, clasificando en tercer lugar al Stadium Avilesino.

Baleares.—Su campeonato está aún pendiente. No incluidos en la Liga, no tienen ciertamente prisa por terminarlo, pues hay tiempo suficiente para jugar un nuevo concurso. El primer puesto está pendiente entre el Club Deportivo Mallorca y el Constancia, de Inca.

Cantabria.—Concurso liquidado, calificándose estos equipos: Racing de Santander y Torrelavega F. C.
Castilla.—Poco interés, dado el gran número de Clubs que pueden tomar parte en las eliminatorias propias, cinco nada menos. Los cuatro conocidos son: 1, Madrid F. C.; 2, Betis Endompiés; 3, Athletic de Madrid, y 4, Valladolid F. C.

El quinto se dilucidará entre el Sevilla (quinto de la competición) y el vencedor del grupo B, en el que, por el momento, marchan a la cabeza la Ferroviaria y el Misaguense.
Cataluña.—Se conocen ya los tres representantes: F. C. Barcelona; F. C. D. Español, y 3, Palafrugell. Sólo falta por saber quién ostentará el título de campeón.

Gaiteña.—Campeonato terminado con este resultado: 1, C. D. Coruña; 2, Racing Ferrolano, y 3, Club Ceita.
Gulpiúzcoa-Aragón-Navarra.—Competición acabada, con la siguiente clasificación: 1, Donostia F. C.; 2, Osasuna; 3, Logroño; 4, Irún. El otro representante será verosímilmente el Zaragoza.

Barcelona. Y la posición de los citados no debe ser tan atrás.
La posición de los clubs extranjeros también deja bastante que desear, a juzgar por las últimas "performances"; lo que salta a la vista es una gran influencia centro-europeista.

Juegos Olímpicos
Los preparativos en Berlín
En una conferencia dada a la Prensa, los doctores Diena, Lewald y Sahn han anticipado algunos detalles sobre la organización de los próximos Juegos Olímpicos.

No se ha resuelto aún la parte financiera y no se ha decidido tampoco de qué manera se hará el llamamiento al Gobierno y al público para encontrar los fondos necesarios para la debida transformación del estadio olímpico de Grunewald, donde se celebrarán las principales pruebas, es decir, las atléticas.

Las regatas a remo se celebrarán en Grunau, donde se construirá una tribuna capaz para 12.000 personas. Las regatas a la vela tendrán lugar sobre el lago Müggel, en las cercanías de Berlín. Los deportes de combate se celebrarán en el Palacio de los Deportes.

Se construirá un magnífico velódromo en un lugar no designado aún, y la ciudad olímpica será edificada cerca del Palacio de las Exposiciones.
El gasto total se calcula en unos 5.500.000 marcos, esto es, 16 millones de pesetas al cambio actual. Se calcula por las entradas unos cuatro millones de marcos (11 y medio millones de pesetas). Además, por los programas, distintas adjudicaciones y subvenciones, es posible añadir un millón y medio, o sean, más de 4.370.000 pesetas.

Pelota vasca
Tres partidos se jugarán ayer en el frontón Jai Alai, cuyos resultados fueron los siguientes:
LASA e ITURRAIN (azules ganaron a Arce y Azcoitia. A remonte, por 50-29.

Resultado poco complicado, siendo la pareja azul la que dominó desde el principio, llevando el partido de calle para ganar por 21 tantos.
HERNANOS NARRU II y I (rojos) ganaron a Fernández y Campos, por 50-41. A pala.

Partido muy competido en su primera mitad; pero en la segunda dominaron un poco los rojos para triunfar por nueve tantos de margen.
CHACON y FITERO (azules) ganaron a Saizamendi y Abrisqueta II, por 45-41. A remonte.

Disputado todo el encuentro, con muchas alternativas de tanto. Ganan los azules por cuatro tantos.
Partidos para hoy
Esta tarde se jugarán los siguientes partidos:

ZARRAGA y Perea contra Izaguirre y Zabalaeta. A pala.
ITZUYEN y Berroegui contra Ostolaza y Zabalaeta. A remonte.



FUENCARRAL, 27 MAYOR, 6 COPPEL, S.A.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

LECTURAS PARA TODOS, HA PUBLICADO:

LECTURAS PARA TODOS

Pidanse a:
Alfonso XI, número 4. MADRID

El próximo número será "LA CASTELLANA DE SHENSTONE" por Florencia Barclay.

- Núm. 1.—Más targo es el tiempo que la fortuna y un servilismo y un liberalismo, por Fernán Caballero.
- Núm. 2.—Temple de acero, por J. Francisco Muñoz y Pabón.
- Núm. 3.—Aventuras de David Balfour, por R. L. Stevenson.
- Núm. 4.—A vista de pájaro, por Juan de Ariza.
- Núm. 5.—Agua primaveral, por Iván Turgenéff.
- Núm. 6.—El grillo del hogar, por Carlos Dickens.
- Núm. 7.—La española inglesa, por Miguel de Cervantes.
- Núm. 8.—Los buscadores de oro, por Enrique Conscience.
- Núm. 9.—La gran amiga, por Pierre L'Hermitte.
- Núm. 10.—Nido de hidalgo, por Iván Turgenéff.
- Núm. 11.—Mi prima Filis, por Mistress Gaskell.
- Núm. 12.—Las minas del rey Salomón, por Rider Haggard.
- Núm. 13.—La república roja (1.ª parte), por Roberto W. Chambers.
- Núm. 14.—La república roja (2.ª parte).
- Núm. 15.—Lady Jocelyn, por Mary Johnston.
- Núm. 16.—La leyenda de Montrose, por Walter Scott.
- Núm. 17.—El crimen y el criminal, por Richard Marsh.
- Núm. 18.—El bandolero, por Mayne Reid.
- Núm. 19.—Misterio, por Hugo Conway.
- Núm. 20.—El diamante de la luna, por Wilkie Collins.
- Núm. 21.—El collar de topacios, por Samuel Hopkins.
- Núm. 22.—Aventuras de un fanfarrón, por W. M. Thackeray.
- Núm. 23.—La hermosa corsaria, por Guy Boothby.
- Núm. 24.—El collar de Wanderer, por Rider Haggard.
- Núm. 25.—El enigma de los mares, por S. Edward White y S. H. Adams.
- Núm. 26.—El músico ciego, por W. Kolenko.
- Núm. 27.—La isla de Coral, por Ballantyne.
- Núm. 28.—La señorita de Marsán, por Carlos Nodder.
- Núm. 29.—Ernesto Maltravers, por E. Bulwer Lytton.
- Núm. 30.—Corazón de oro, por Carlota M. Brasme.
- Núm. 31.—La Princesita de los Brezos, por Eugenia Marlitt.
- Núm. 32.—Españolito, por Gertrudis G. de Avellaneda.
- Núm. 33.—El Conde Skariatne, por J. Marion Crawford.
- Núm. 34.—El Año del Mundo, por Roberto Hugo Benson.
- Núm. 35.—El Año del Mundo (segunda parte).

Notas políticas CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES
Calderón
TEATRO LIRICO NACIONAL
Hoy miércoles, a las 10,30, despedida del insigne tenor Hipólito Lázaro, "Martina", Butaca, 6 pesetas. Proximamente estreno de la comedia lírica de Romero y Fernández Shwan, música del maestro Vives, "Talismán". Se admiten encargos.

Fontalba
Diamante aumenta el éxito de "La diquesa gitana", de Benavente. Creación de Carmen Díaz. El espectáculo más atrayente de Madrid (butaca, 5 pesetas).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Scarface (22-11-932).
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Los que danzan.
CINE GENOVA (Teléfono 24378). Ant. Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30: gran éxito de la graciosísima producción "AY, que me caigo", interpretada por Harold Lloyd (25-12-931).
CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—6,30 y 10,30: El Congreso se divierte (12-11-932).
CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19960).—6,30 y 10,30: Sus últimas horas (22-11-932).
CINE SAN CARLOS (Teléfono 72527).—6,30 y 10,30: gran éxito: Congorilla (explicada en español; producción Fox) (12-10-932).
CINE ARGELLES.—6,30 y 10,30: El tron de los suicidas (23-4-932).
CINE MALIBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Marido y mujer (hablada en español, por Enriqueta Serano) (3-11-932).
CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: El destino de un caballero.
CINE Goya.—6,30 y 10,30: La dama en el trío.
CHAMBERO.—6,30 y 10,30: Papá pierne largas (Janet Gaynor) (8-11-932).
FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: En el barrio chino (gran éxito) (19-11-932).
MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Al Capone (14-10-932).
PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Las calles de Nueva York (Buster Keaton) (22-11-932).
PLYEEL (Mayor, 6).—6,30, 10,30: Pá-pita Jiménez (Josefina Tapas, José Romén). Mar de fondo (George O'Brien, Marion Lessing) (8-9-932).
ROYALTY.—6,30 y 10,30: Honor entre amantes (Claudette Colbert) (22-11-932).
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Muchachos de uniforme (11-11-932).
TIYOLL.—A las 6,30 y 10,30: Il est charmant (Un chico encantador). Una opereta deliciosa con Meg Lemonnier y Henry Garat (14-10-932).
TOURNE (Mayor, 15).—The dansant de 6 a 9. Lucha. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

El pantano de Santolea
Los vecinos de Santolea, en cuyo término está enclavado el pantano del mismo nombre, construido desde hace dos años, han solicitado de los Poderes públicos que ante la necesidad de llenar el pantano para recoger las aguas de otoño e invierno se proceda rápidamente por la Administración al nombramiento de un perito que haga de las propiedades ocupadas por el pantano una nueva y más justa tasación que la realizada en fecha anterior.

Zarzuela
Tarde y noche, "Sol y sombra", 2 pesetas butaca.

Muñoz Seca
Tarde, "La casa de la bruja". Exito enorme de Pilar Millán Astray. Noche, no hay función para dar lugar a las ensayos de "De culero, Pepe", de Pedro Muñoz Seca, que se estrenará el viernes, noche. Se reciben encargos en Contaduría, de 4 a 8.

La R. Agraria en Badajoz
El ministro de Agricultura dijo ayer a los periodistas:
—Conforme al decreto de primero de noviembre, se ha ordenado ya intensificación de cultivos en las fincas de la provincia de Badajoz, denominadas "El Navio", "Alca del Conde", "El Berrial", "Villacala", "Fresnillo", "Fini", "Miraflores", "Lavara", "El Cameril", "Pesquera del Conde", "La Sancha y Valdegramas", "Ardales", "Carpio y Mago", "Cornicabras", "Autore", "Sarrancha y Almorchones", "Valderamara", "Valle de la Villa" y "Ave Maria", sitas en los términos municipales de Talavera la Real, Badajoz, Olivenza y Naquilla.

Figaro
Tarde y noche, extraordinario éxito de la emocionante producción "En el barrio chino". Mañana, jueves, estreno de la gran película entera en español, "La dama atrevida", por Luana Alcañiz y Ramón Pereda.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
AVENIDA.—Díaz Artigas-Collado.—A las 6,30: La moral del divorcio (de Benavente). 5 pesetas butaca (5-11-932).
BEATRIZ (Hermosilla, Claudio Coello. Teléfono 53108).—Compañía Lola Membrives.—A las 6,30: Cancionera. (No hay función de noche por celebrarse ensayo general de Teresa de Jesús, que se estrena pasado mañana).
CALDERON (Teatro Lírico Nacional). Tarde, no hay función.—10,30 (despedida del gran tenor Hipólito Lázaro): Martina. Butaca, 6.
CIRCO PRICE.—10,30 (única función): grandiosa función de circo y de Hermanas Gómez. Acto de circo. Exitazo.
COMEDIA.—A las 10,30: No hay, no (19-11-932).
COMICO.—Loreto-Chiote.—6,30 y 10,30: Yo soy la Greta Garbo. (Inmenso éxito de risa) (26-10-932).
ESPAÑOL.—Niego-Borrás.—6,30 y 10,30: María Rosa.
FONTALBA.—Compañía gitana.—A las 6,30 y 10,30: La diquesa gitana (butaca, 5 pesetas) (29-10-932).
FUENCARRAL.—Compañía Lupe Rivas Caeho.—6,30 y 10,30: De Méjico ha llegado un barco (revista mejicana de gran éxito).
IDEAL.—6,30: La fama del tartanero (19-11-932).
LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres. Gran éxito (22-10-932).
MARIA ISABEL.—Compañía Juan Bonafé.—A las 6,30: Engañada, Constante (ya no es delicto). Butaca, 3 pesetas.—10,30: Don Pedro el Cruel o Los hijos mandan. Butaca, 3 pesetas (13-11-932).
MUNOZ SECA.—Tarde: La casa de la bruja. Exito enorme.—Noche, no hay función (25-10-932).
VICTORIA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—6,30 y 10,30: El abuelo Curro (populares, 3 pesetas butaca) (20-10-932).
ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Sol y sombra. Tarde y noche, 2 pesetas butaca (14-10-932).
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial). Primera a pala. Zarraga y Perea contra Izaguirre y Zabalaeta. Segundo a remonte: Itzuyen y Berroegui contra Ostolaza y Zabalaeta.

En Justicia
El ministro de Justicia, al recibir ayer mañana a los periodistas, se ocupó del resultado de las elecciones en Cataluña.
—Estaba seguro—dijo el señor Albornoz—del triunfo de las izquierdas en Cataluña, como también auguro el mismo resultado para las que puedan vencer en las elecciones generales en España. Cuando yo pronunciaba mi discurso en Salamanca, y sin saber lo que sucedía en Cataluña, me figuraba lo que allí ocurriría.
El ministro se negó en absoluto a opinar sobre la derrota del señor Domingo en Tarragona ni sobre la Junta del Colegio de Abogados celebrada ayer en Madrid.
Finalmente, el señor Albornoz, a preguntas de los informadores, manifestó que los recursos interpuestos con motivo de las jubilaciones de jueces y magistrados se estudiaban con gran detenimiento para fallar lo que procediera en justicia.

Un Museo circulante
El Patronato de Misiones pedagógicas ha organizado su primer Museo circulante, integrado por copias de cuadros de los mejores pintores españoles y por reproducciones de grabados de Goya. El Museo ha sido expuesto en varios pueblos de la provincia de Avila, aprovechando la ocasión de ferias, fiestas y mercados que se celebran en aquellos lugares.

El Partido Nacionalista
El Partido Nacionalista Español nos envía una nota en la que propugna la constitución de un frente único de derechas, para el cual están dispuestos a prestar su colaboración.

La Subsecretaría de la Marina civil
La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Marina, por la que se aprueba el Reglamento provisional para el régimen interior y procedimiento de la Subsecretaría de la Marina civil.

Figaro
Tarde y noche, extraordinario éxito de la emocionante producción "En el barrio chino". Mañana, jueves, estreno de la gran película entera en español, "La dama atrevida", por Luana Alcañiz y Ramón Pereda.

FIGARO

Estreno mañana jueves

LA DAMA ATREVIDA

enteramente hablada en español por RAMON PEREDA y LUANA ALCANIZ

NINGUN "FILM" ha llegado a una expresión de tan alta y nueva comicidad como

PISTOLEROS DE AGUA DULCE

Por los HERMANOS MARX

En el mismo programa:

"EL MAJ AUDAZ"

La curiosa aventura del hombre que tiene que vivir dos vidas distintas.

Son dos "films" PARAMOUNT que se proyectan con extraordinario éxito en

ASTORIA

TELEFONO 12880

El Expreso de Shanghai
con MARLENE DIETRICH a bordo, se dirige a toda marcha hacia el CINESAN CARLOS al que llegará en primer reestreno el próximo lunes.

RESTAURANT MOLINERO
BODAS—BANQUETES
TODOS LOS DIAS, TE SELETO, 2 PESETAS

DIABETES

Sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI. Alameda, 17, San Sebastián-España.

ERESA DE JESUS
(ESTAMPAS CARMELITAS)

ERESA DE JESUS
(ESTAMPAS CARMELITAS)

ERESA DE JESUS
(ESTAMPAS CARMELITAS)

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100—Serie F (64), 64,25; E (64), 64,25; D (64), 64,25; C (64), 64,25; B (64), 64,40; A (64), 64,40.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO—Serie F (87,50), 87,50; E (87,50), 87,50; D (87,50), 87,50; C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO—Serie F (93,75), 93,75; E (93,75), 93,75; D (93,75), 93,75; C (93,75), 93,75; B (93,75), 93,75; A (93,75), 93,75.

AMORTIZABLE 6 POR 100 CON IMPUESTO—Serie F (100), 100; E (100), 100; D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

Los valores mineros metalúrgicos, cotizados pocos de ellos; se destacan las Ferrerías que han la menor novedad en las Cédulas del Crédito local, en los Valores municipales y el empréstito Tángier-Fez.

En el correo bancario gana tres enteros el Exterior, y el de España tres cambios.

Los Valores mineros metalúrgicos, cotizados pocos de ellos; se destacan las Ferrerías que han la menor novedad en las Cédulas del Crédito local, en los Valores municipales y el empréstito Tángier-Fez.

Nuestro comercio exterior en septiembre

Según las estadísticas publicadas por la Dirección general de Aduanas, el comercio exterior español en el pasado mes de septiembre ha sido de 125.611.729 pesetas, correspondiendo 82.166.142 pesetas a la Importación y 43.445.587 a la Exportación. Comparado con el mes correspondiente de 1932, vemos que nuestra Importación ha descendido, 129.874.278 pesetas con relación a 1932, y aumentado, en cambio, 9.211.158 pesetas.

La Exportación desciende con relación a 1932, 141.043.159 pesetas, y con relación a igual mes de 1931 desciende 20.474.870 pesetas. En cuanto a la Exportación de productos alimenticios alcanza el 50 por 100 de nuestra exportación total.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ PRINCIPE 5

RICNO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

Cartas a EL DEBATE Radiotelefonía

El Jurado de la Banca Oficial

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Con esta fecha escribo al director de "El Socialista" la adjunta carta, contestando a un editorial suyo, en que se vierten inexactitudes acerca de la Asociación de que soy secretario.

Al propio tiempo, le adjunto nota contestando a las imputaciones que nos hace el secretario del Sindicato de la Banca, en la carta dirigida a usted, y que aparece en EL DEBATE de ayer.

Seguro de su hospitalidad, me permito rogarte que reproduzca una y otra en el diario de su digna dirección.

Por ello la quedo muy reconocido su afectísimo s. a. q. e. s. m.

El secretario de la AGEBE, CAYETANO Montero.

22 noviembre 1932.

Carta a "El Socialista"

Sr. director.

Muy señor mío: Fiado en su equanimidad y amor a la justicia, me como la libertad de dirigirme estas líneas, sin más objeto que esclarecer algunos puntos inexactos del artículo publicado el día 20 por el diario de su digna dirección.

Si entrar en la polémica que sostiene ese periódico y EL DEBATE, nos permitimos recoger los extremos que hacen referencia a las causas por las que la Asociación General de Empleados del Banco de España no ha sido incluida en el censo para elegir Jurados mixtos.

Dice "El Socialista" que existen las razones siguientes: "Porque es una Sociedad—la nuestra—de socorros de carácter privado. Porque no cumple la Ley de Asociaciones. Porque está sostenida por el Banco de España, donde tiene su domicilio. Porque los gastos de la Sociedad los abona en parte el Banco de España con fondos de los beneficios excedentes. Porque cuenta con socios que son altos funcionarios del Banco, y porque pertenecen a ella los cuatro vocales patronos del Jurado mixto."

Para desvirtuar tan grandes inexactitudes, no se nos ocurre mejor cosa que invitar al autor del escrito a que lea la Orden del Ministerio del Trabajo de septiembre (sin día) del año actual, en que se desestima nuestra solicitud. Si le interesa y desea publicarla, se le remitirá copia literal, y si lo prefiere, testimonio notarial.

Desde luego, puedo asegurarle que ni en sus Resultados ni en sus Consideraciones se hace la menor referencia a las razones alegadas por "El Socialista". Únicamente en uno de ellos se encuentra alguna vaga analogía con las razones apuntadas, en cuanto que habla de uno de los artículos de nuestro Reglamento que autoriza a la Sociedad a recabar de la Superioridad socorros, no para nosotros, sino para los empleados necesitados, y otro en el que se indica ser el domicilio el Banco.

Mas este, como los demás motivos en que intenta fundarse la resolución de negativa de nuestro derecho, muestran con claridad que para proceder contra nosotros no existen razones, sino pretextos. Pretextos fútiles e insignificantes a que, por otra parte, la Ley nos autoriza para desahogar, puesto que la AGEBE se ha mostrado dispuesta y así lo ha hecho saber al ministro en su recurso— a modificar su Reglamento en lo que fuese preciso, para ajustarse plenamente al texto de la Ley de Asociaciones profesionales, como lo han pedido y logrado otras Asociaciones con más fortuna—digámoslo así— que la nuestra.

Agradecido etc...

(Es copia).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie D (93,70), 94,25; E (93,70), 94,25; D (93,70), 94,25; C (94), 94,25; B (94), 94,25; A (94,75), 95.

AMORTIZABLE 6 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie D (100), 100; E (100), 100; D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

BONOS O.R.A.—Serie A (205,25), 205,50; Tesoros (100,85), 101,10.

FERROVIARIA 5 POR 100—Serie A, 89,60; B, 89,60; C, 89,60.

AYUNTAMIENTOS—Madrid 1868 (99), 99; Villa de Madrid, 1918 (85), 85.

GARANTIA DEL ESTADO—Tángier-Fez (92,25), 92,25.

CEDULAS—Hipotecario 5 por 100 (84,60), 84,60; ídem 5,50 por 100 (90,50), 90,50; ídem 6 por 100 (97,35), 97,50; Crédito Local, 6 por 100 (74,74), 74,74; Cédulas argentinas, 2,40.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS—Empréstito Masjón (98,25), 98,40.

ACCIONES—Banco España (510), 510; Exterior (30), 30; Guindos (102), 102; Telefónica, preferente (101,65), 102; Felguera, contado, 45; Guindos, 291; Petróleos (103), 103,50; Española Petróleos (26), 26; M. Z. A., contado (157), 156; fin corriente, 153; Metro, 130; ídem nuevo (149), 149; Madrid de Tranvías, contado (98), 97,25; Azucarera, ordinaria (43), 42; contado, 42,50; Explosivos, contado (574), 583; fin corriente, 585; fin próximo, 588.

OBLIGACIONES—Telefónica (88,50), 89; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926 (103), 103; Norte, primera, 52; Exp. 6 por 100 (85,25), 85,25; Prioridad Barcelona, 58,50; Valencianas (82,25), 82; Alicante, primera (227), 223; Metropolitano, 5,50 por 100 (96), 96; Azucarera, bonos, 6 por 100 (90,75), 90,75; Peñarroya, 6 por 100 (82), 82.

Creación de paneras

VALLADOLID, 22.—La Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla ha dirigido al ministerio de Agricultura un escrito relativo a la instalación de una Panera Reguladora de Trigo. Los harineros se muestran conformes con la creación de dichas paneras, mas no en los mercados del litoral, y estiman, asimismo, que la panera en Barcelona es impracticable, porque el trigo almacena al que quedará a merced de un solo mercado, y, por tanto, es de conveniencia su establecimiento en el interior.

La intervención del cambio en la Argentina

La Comisión de Control de Cambios de la República Argentina ha informado al ministerio de Hacienda que en los diez meses transcurridos, enero a octubre, se compararon cambios por la suma de mil ciento cincuenta millones equivalentes, más o menos, a tres mil quinientos millones de pesetas, para fallar los siguientes pagos en el extranjero.

Compras en pesos argentinos.—A creditistas (cereales, oleaginosos, forrajes), 718.002.000; a frigoríficos (carne y subproductos), 188.512.000; a exportadores varios (lana, cueros y otros), 160.375.000; a varios ("particulares" firmas del extranjero, etc.), 90.448.000. Total, pesos 1.157.337.000.

Ventas.—Para importación de mercancías y servicios financieros, 810.194.000; para particulares, 147.441.000; para aplicaciones de cambio al Gobierno Nacional, 127.457.000; para ídem a Gobiernos de provincias y Municipios, 38.678.000; para Bancos, 60.713.000; para el exterior, 33.771.000. Total, 1.571.943.000.

Existencia de oro en la Caja de Conversión, 256.922.667. Circulación general, el 29 de octubre de 1932, pesetas moneda nacional, 1.336.225.294. Porcentaje de garantía de la circulación, 44,03 por ciento.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, A y B, 205,25 y 205,50; Azucarera ordinaria, 42,25 y 42; Explosivos, 570, 573, 583 y 585; Norte, fin corriente, 203,50 y 204.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del día 30 de octubre en las acciones de la Sociedad Metalúrgica "Duro-Felguera", al cambio de cuarenta y cinco por ciento (45 por 100).

Asimismo ha resuelto proceder a la doble nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente y del próximo mes de diciembre, en acciones de la Sociedad "Unión Española de Explosivos", al cambio de quinientos ochenta y ocho por ciento (588 por 100).

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 24 del presente mes.

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos.—Interior, 149.500; 4 por 100 Amortizable, 6.000; 5 por 100 Amortizable, 1920, 377.500; 1917, 68.500; 1928, 25.000; 1927, sin impuestos, 254.500; para particulares, 388.500; 3 por 100, 1928, 61.000; 4 por 100, 1928, 30.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; 5 por 100, 1928, 490.500; Bonos oro, 100.000; Tesoro, 5,50 por 100, 145.000; Ferroviaria, 5 por 100, 129.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 6.800; Villa Madrid, 1918, 10.000; Francés, 1925, 12.500; Masjón, 38.500; Tángier-Fez, 9.500; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 119.500; Crédito Local, 6 por 100, 4.000.

Acciones.—Banco de España, 909; Exterior, 12.500; Guadalquivir, 5.000; Hidroeléctrica Española, 5.000; Telefónica, preferentes, 39.500; Duro-Felguera, 15.500; Los Guindos, 20 acciones; Petróleos, 26.500; Consorcio Almadabero, 10 acciones; Consorcio Almadabero, 10 acciones; Alicante, 25 acciones; fin corriente, 25 acciones; "Metro", 3.000; nuevas, 3.000; Norte, 30 acciones; fin corriente, 50 acciones; Tranvías, 12.500; Azucarera, 22.500; fin corriente, 12.500; Petróleos, 150 acciones; Explosivos, 21.000; fin corriente, 47.500; fin próximo, 35.000.

Obligaciones.—Electra Madrid, 12.500; Hidroeléctrica del Chorro, 11.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 500; 6 por 100, 1930, 15.000; Telefónica, 4,50 por 100, 20.000; Norte, primera, 3.500; Especiales Norte, 6 por 100, 19.000; Prioridad Barcelona, 2.500; Valencianas Norte, 5,50 por 100, 3.500; M. Z. A., primera, 111 obligaciones; "Metro", serie C, 8.000; Azucarera de España, 14.500; Cédulas argentinas, 2.000 pesos; Peñarroya, 10.000.

VIGOR SEXUAL KOCH

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL

Venta farmacias, 15 días tratamiento. Pedir folleto gratis al Apartado 8, Madrid.

ABRIGOS. CHAQUETAS. PIEL!!

Precios baratísimos, últimos modelos

Guano color a.....	40 ptas.	Opposun n/ y color a.....	9 ptas.
Focas color a.....	75 "	Castor napa a.....	60 "
Wlanos extra a.....	75 "	Topo natural a.....	6,00 "
Garras color y n/ a.....	40 "	Tigres y leopardos a.....	6 "
Pelt gris a.....	3,00 "	Liebres colores a.....	5 "
Astrakanes a.....	45 "	Rernardinas colores a.....	7 "
Napas grises astrakán a.....	40 "	Eplies color y negro desde	1,90 "

Grandes rebajas.—Preços nunca vistos.—Géneros garantizados.

GABALERO DE GRACIA, 50 (antiguo), hoy 36. (Fábrica).

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campañas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campañas. Señales horarias. Fin.—15,20, Noticias de última hora. Índice de conferencias. Noticias.—15,30, Fin.—19, Campañas. Cizaciones de Bolsa. Discos.—19,30, Apertura del "Ciclo de conferencias sobre ganadería y problemas pecuarios". Discos.—20,15, Noticias. Sesión del Congreso.—20,30, Fin.—21,30, Campañas. Señales horarias. Sesión del Congreso. Paseo radiófonico por Europa.—23,45, Noticias de última hora.—24, Campañas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, sintonía. "La Revoltosa", "El niño judío", "Los Gavilanes", "Maruxa", "Los Clavetes", "La Doloresa". Curso de inglés. Peticiones de radioteles. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Programas para el día 24:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campañas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campañas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "El debut de la Patro", "Mi encanto", "La rosa del azafrán", "Monsieur, madame e bibi", "Por qué", "Revisita de libros. Matrimonio de patos", "Goya", "Yo-yo", "15,20, Noticias de última hora.—15,30, Fin.—19, Campañas. Cotizaciones de Bolsa. Cierre del ciclo de conferencias organizado por la Federación Nacional de Ingenieros. Discos.—20,15, Noticias. Sesión del Congreso.—20,30, Fin.—21,30, Campañas. Señales horarias. Sesión del Congreso. Recital de canto: "Simón Bocanegra", "Salvador Rose", "Tannahuser", "Maruxa", "Por un carfano". Concierto.—23,45, Noticias de última hora.—24, Campañas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radioteles. Cosas de Nichel. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Sesión de cultura hispánica.—7,30 a 8, "La Palabra"—8, Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra"—11,15, Campañas horarias. Parte del Servicio Meteorológico. 11,15, Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.—13, Discos. 13,30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Cartelera cinematográfica. Revista cinematográfica. Actualidades musicales. "La divorciada", "Fiesta en la aldea", "Barcelona", "Danza oriental", "En un cortijo...", "La Dolores", "Bolsa de trabajo.—15, Discos.—16,15, Telegrafía.—16,30, Fin.—18,30, Radiotelefonía. 19, "La Navarrese", "Zarabanda", "Vals-intermedio", "Buda"—19,30, Cotizaciones de monedas. Programa del radiotele. Discos. Noticias de Prensa. 21, Campañas horarias. Parte del Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, "Raymond", "Canto ruso"—21,20, Danzas modernas.—22, "Molière y su teatro"—22,10, Noticias.—23, Noticias de Prensa. Discos.—24, Fin.

RADIO PARIS.—19, Charla.—19,20, "Suite pintoresca", "Cantilena de amor", "La entrada de los jerguistas", "Marcha bohemiana"—19,45, Revista de la Prensa germanica.—20, "Los procedimientos de elección de los grandes cómicos"—20,45, "Oberon", "Concerto para violoncello y orquesta", "El barco fantasma", "Idilio de Sigfredo", "Tannahuser"—20,40, Crónica. Cierre.

DAVENTRY NATIONAL.—19,20, Boletín semanal de noticias especiales.—19,30, El arte de la lectura.—20, "Fiorretto", "Danza española", "Scherzo op. 39", "Serenata", "Valse"—20,25, "El cuarto hombre"—20,40, "La última guardia"—21, Noticias.—21,20, "El mundo y nosotros"—21,35, "La folia", "Jesús dormido", "Loreley", "Svenda el gaitero", "Después de un sueño", "La caprichosa", "Leyenda ingeniosa", "Danza bohemiana", "El trovador", "El trovador", 22,30, Servicio religioso.—24, Cierre.

LANGENBERG.—18, Conferencia.—18,20, Del día.—18,30, Conferencia sobre economía.—18,55, Noticias.—21, Música de operetas.—21,20, "Escenas radiofónicas", "Melodía de la duquesa", "La Dubarry", "La princesa del dólar", 21,05, Últimas noticias. Información ligera.—21,30, Cierre.

Moneda	Día 21	Día 22
Francos	48,00	48,00
Suizos	236,00	236,10
Belgas	169,90	169,90
Liras	62,40	62,55
Libras	40,40	40,00
Dólares	12,27	12,38
Marcos oro	2,915	2,915
Esc. portuguesa	0,37	0,395
Pesos argentinos	3,15	3,18
Fiorinas	4,92	4,93
Coronas noruegas	2,07	2,06
Checas	36,45	36,45
Danesas	2,12	2,11
Suecas	2,16	2,16

BOLSA DE LA MANANA

Nortes, 204,50; Alicante, 155,50; fin próximo, 156,50; Minas del Rif, tienen dinero a 208; papel a 242; 1011; Telefónica, preferente (101,65), 102; Felguera, contado, 45; Guindos, 291; Petróleos (103), 103,50; Española Petróleos (26), 26; M. Z. A., contado (157), 156; fin corriente, 153; Metro, 130; ídem nuevo (149), 149; Madrid de Tranvías, contado (98), 97,25; Azucarera, ordinaria (43), 42; contado, 42,50; Explosivos, contado (574), 583; fin corriente, 585; fin próximo, 588.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 618 y 617; fin próximo, 619 y 620; Arminan con papel a 626 y dinero a 620.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 203,75; Alicante, 155,50; Explosivos, 588,75; Cédulas, 390; Minas del Rif, 233,75; Petróleos, a 25,25

La Sociedad General Azucarera de España

pone en conocimiento de sus accionistas que no habiéndose depositado número de acciones, no puede celebrarse la Junta general convocada para el día 30 del corriente. En breves se publicará el anuncio de segunda convocatoria.

CAMISAS, CORBATAS
ABDON IBÁÑEZ
Montera, 23. Tel. 18914

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS
DE OCHOA
MADRID

CALLOS

Exijan esta marca

"ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR"

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Cuidéese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el prelo del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por inescapables de nada original, que buscan la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

Éxito desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

Litro, 10,50; 1/2, 6,50; 1/4, 3,75. Las instalaciones se ofrecen a precio inferior.

UNGUENTO MAGICO

que en una día les extrae totalmente
Pídale en farmacias y droguerías, 1,50
Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

BARCELONA, 22.—Catalana Gas, 87; Obligaciones Norte, segunda hipoteca, 48,50; Valencianas, 82; Asturias, segunda hipoteca, 45,50; tercera, 46; M. Z. A., primera hipoteca, 47,85; segunda, 77; serie G, 85,75; serie H, 78,50; serie I, 73,50; Almansa, 60.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 76; Explosivos, 570; Resinas, 13; Ferroarri Norte, 203; Alicante, 157; Sota, 450; Nervión, 495; H. Iberica, 925; H. Española, 129,50; E. Viesgo, 450; Sotolar, 80.

BOLSA DE PARIS

Renta francesa 3 por 100, 79; Fenix, 155; Wagons-Lits, 2; Peñarroya, 259; Asturias de Minas, 715.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 40,93; francos, 83,55; dólares, 3,2689; franco suizo, 19,235; libras, 5,11; florines, 60,87; forines, 8,1425; coronas suecas, 13,765; noruegas, 19,575; danesas, 19,235; marcos, 13,74; pesos argentinos, 30,37.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 800; D, 153; 146; ídem bonos, 36,25; Sevillana, 135; Cédulas argentinas, 47; Pesetas, 42,50; libras, 17; dólares, 5,20; marcos, 12,87; francos, 20,375; Donan Sigeo, 37; Halo Argentina, 85.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 5,17; francos, 3,9187; libras, 3,2712; franco suizo, 19,235; libras, 5,11; florines, 40,155; marcos, 23,76.

NOTAS INFORMATIVAS

Un día desconcertante, así puede calificarse la Bolsa de ayer; por la mañana en el Bolsín, dominado por los cambios de Barcelona, se opera desconfiadamente y con tendencia más bien hacia la baja.

La Bolsa abrió más bien apagada y con alguna pesadéz, pesadéz que se ha mantenido constante en algunos corros como el de las obligaciones ferroviarias, en el que se opera poco y además, las Alicante, primera Hipoteca a 223 con pérdida de cuatro enteros.

En el departamento de Fondos públicos hay papel, para algunos valores del mismo, como el interior y el amortizable de 1920 y 1917.

La mayoría de los fondos públicos experimentan alzas, que si no son superiores a un cuartillo, por lo menos dan a entender una mejor tonalidad en el mercado.

Los Bonos oro, siguiendo la tendencia ya marcada por la moneda extranjera, tendencia que por lo menos dan a entender una mejor tonalidad en el mercado.

Los Bonos oro, siguiendo la tendencia ya marcada por la moneda extranjera, tendencia que por lo menos dan a entender una mejor tonalidad en el mercado.

Notas militares

LA CARTILLA MILITAR

Por orden de Guerra, que publica ayer el "Diario Oficial" número 275 se resuelve que la cartilla militar que poseen los individuos a partir de su ingreso en la Caja, tenga valor legal, siempre que esté debidamente autorizada, para todos los fines de peticiones de ingreso en Cuerpos del Estado, solicitud de destinos públicos, disminución de cuotas por servicio de nermanos, etc., promovidas por individuos de las distintas situaciones del servicio militar, sustituyendo en un todo a las copias y certificados de filiaciones y servicios, debiendo llenarse por las entidades que posean la documentación de los interesados, a la presentación por éstos, las cartillas que no lo estén.

Para los individuos de la reserva que por razón del año de su reemplazo no poseen la cartilla militar, se seguirán las mismas reglas que han regido hasta la fecha.

ORGANIZACION DE LOS CENTROS DE MOVILIZACION

También inserta otro orden, por el que se dispone que los Centros de Movilización y reserva se organicen y funcionen de la forma que se inserta conforme al reglamento provisional para la movilización del Ejército, aprobado por decreto del 7 de abril del año actual.

MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno.

NAVARRO. Valverde, 5

La mejor calidad y precios.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Hoy miércoles, a las 21,15, dará una conferencia por el micrófono de Unión Radio el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, acerca de las líneas de enlace y electrificación de ferrocarriles.

Radio: 175 PESETAS NACIONAL RADIO

Desengaño, 10
(Junto a la Telefónica)

Pres lámparas continuas y alterna

Lo que hay es que la AGEBE es profesional, si, sinceramente profesional, pero sin estiridencias ni alardes revolucionarios. Y estos señores, por lo visto sólo consideran profesional a quienes, de acuerdo con la lucha de clases, hacen su labor violentamente.

Para terminar. Quien tenía que haber hecho a la AGEBE los estos reparos era el Ministerio. Y no ha sido la Nos hizo dos o tres pequeñas objeciones de otra índole, simultáneamente convocó al Jurado mixto, y aún no ha contestado al recurso que interpuso. Porque a la AGEBE no le importaría, en último caso, subsanar aquellos defectos; es más: lo haría, si fuese necesario. Lo que sí le interesa es hacer que se respete su derecho, al amparo de la ley.

Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigida la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

Inmediatas convocatorias. No se exige título. Para programas oficiales, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS". FIEGLADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado Exitos: En Policía hemos obtenido varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telegrafos última oposición han obtenido 20 plazas nuestros alumnos y suscriptores de nuestras "contestaciones" éxito en proporción con los presentados NO SUPERADO POR NADIE, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos.

Crónica de sociedad El padre Zabalo

Por los señores de Oriol, y para su primo don Damián de Oriol, marqués de Santa Coloma, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Carmen Bayo, hija de los señores de Bay. (don José Manuel). La boda tendrá lugar el día 8 del próximo diciembre.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la boda de la bella señorita María Luisa Fuentes, con don Alfonso Romero Lozano, quienes después de su boda, salieron a realizar una excursión por España.

En Zamora, se ha verificado, en la mayor intimidad, la boda de la muy bella señorita Mary Buitrón y Quijeto de Llano, de aristocrática familia, con el joven ingeniero don Federico Cid Cáñero.

Fueron padrinos el abuelo del contrayente, don Fabriciano Cid y la madre de la novia, señora viuda de Buitrón, representada por la señora de Clavero. Después de la boda, el nuevo matrimonio salió en automóvil hacia el extranjero, donde comenzarán su luna de miel.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, número tres de sus hijos, la joven señora de don Manuel Álvarez de Toledo y Menos, marqués de Navarra, hijo del recientemente fallecido marqués de Miraflores, nacida Morenes, hija de los condes de Asalto. A la recién nacida se le ha puesto el nombre de Blanca.

La señora de Saenz de Heredia, nacida Marichu Pérez del Pulgar, ha dado a luz un hermoso niño, que es el primero de sus hijos y a quien en el bautizo se le pone el nombre de Carlos.

En Barcelona ha dado a luz un hermoso niño, su primer hijo, la joven señora doña María Teresa S. de Lamaridad de Duñabe, perteneciente a aristocrática familia.

También en la misma ciudad dió a luz una preciosa niña la joven señora de don Antonio Muntadas, de la casa conde de Santa María de Sans. A la recién nacida se le ha puesto el nombre de María Pepa.

Notas varias y viajes El joven matrimonio don Francisco Maestre, hijo de la condesa de Salvatierra de Alava y Gracia Roda, hija de los señores de Roda, de regreso de su viaje de novios, instalan su residencia en un elegante piso de la calle de Almagro, 38.

Mañana jueves se celebrará en los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer la reunión tercera de las artísticas que organiza la caritativa y benemérita institución.

El padre Zabalo

En la paz del Señor le ha entregado su alma el padre salesiano don Ramón Zabalo, a los ochenta y tres años de edad, en las Escuelas del paseo de Extremadura. Nació en Urriés (Guipúzcoa) en 1849; y se hizo maestro en Zaragoza. Entre los niños de su escuela se fué formando su vocación y entró en la Congregación Salesiana ya maestro, a los cuarenta y cinco años. Muy pronto se ordenó de sacerdote y fué encargado de abrir la nueva casa de Baracaldo. Allí, entre los hijos del pueblo, de las fábricas metalúrgicas, ejerció un fecundo apostolado. Tanto, que hace tres años se le dedicó una calle en Baracaldo. Quisieron cambiar el nombre los socialistas al apoderarse del Ayuntamiento con el nuevo régimen; pero los miles de ex alumnos, obreros en su mayor parte, se opusieron energicamente y fracasó el intento.

Después fué director de las Escuelas de la ronda de Atocha, que prosperaron mucho bajo su dirección, pues a él se debe el brazo de edificio donde ahora residen los padres. Más tarde, en 1904, fué nombrado provincial. Dió gran impulso a los "Oratorios festivos", forma de apostolado que ya ejercía de seguir con los niños pobres de Zaragoza. Empezó a publicar unas "hojitas" de lectura para esta clase de público, que han tenido un éxito inmenso. Maestro y pedagogo por íntima vocación, sus muchas ocupaciones no le impidieron escribir libritos de imponderable mérito para las escuelas, entre ellos una Aritmética y Contabilidad. Hacía tiempo que sus achaques le tenían reduciendo a sus libros y cuadernos de pedagogía, hasta que Dios se ha servido llevar al eterno descanso el alma de su fiel servidor.

COCINAS DIEZMA Las mejores y más baratas CAVA BAJA, 4

SELOS CAUCHO ORTEGA Encomienda, 20, dup. TELEFONO 74752-MADRID

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Castell Y JOUCLA VIUDA DE LA FUENTE Esclava de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Terclaria Franciscana FALLECIO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su hija, doña María; hermanas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran el día 24 del corriente en la parroquia de San José (de las de réquiem la de las once y media); el 25 en la Iglesia de Nuestro Padre Jesús, y el 10 de diciembre en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7) Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

OTRAS NECROLOGIAS En Madrid falleció ayer el R. P. Escolapio Severo Alcaín. A la Comunidad y familiares enviamos nuestro pésame.

El día 16 del corriente ocurrió el fallecimiento de la señorita doña Celedonia Fernández Aguilera, por cuya alma se dirán en Madrid varios sufragios.

En Florencia (Italia) falleció el 5 del actual el ingeniero industrial don Miguel Soto de Prado, celebrándose por su alma diversos sufragios en Florencia.

GREGORIO RODRIGUEZ

CASA RAYO Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España. AVENIDA PI Y MARGALL, 16 SIEMPRE NUEVOS "EL RAYO" tendrá sus pisos y muebles, lustrados con brillo preparado en líquido y pasta, a 3 y 6 pesetas bote. El más rápido y el de menos trabajo. Droguerías y BORTALEZA, 24. - TELEFONO 13064.

TERCER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don Marcelo Vergara Y CAILLEAUX ABOGADO DEL ESTADO Falleció el día 24 DE NOVIEMBRE DE 1929

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P. Su viuda, doña Dolores Ibáñez y Martínez; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pascual, el día 24, de nueve y media a doce cada media hora, la de Réquiem el día 25 en la parroquia de San José, a las once y cuarto de la mañana, y la de todos los meses, a las once y media de la mañana, en dicha iglesia de San Pascual, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45.—Teléfono 33019.

PRIMER ANIVERSARIO DON JULIAN PEREZ DE TEJADA Y CARDOS Falleció el día 27 de noviembre de 1931 a los setenta y cuatro años de edad en Medina de las Torres (Badajoz)

Confortado con los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda, doña Julia Rodríguez y Gil de Landa; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de esta villa el día 26 del corriente, así como el solemne funeral que empezará a las diez de la mañana del mismo, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Coria y Badajoz, han concedido: 100, 200 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

OTRAS NECROLOGIAS En Madrid falleció ayer el R. P. Escolapio Severo Alcaín. A la Comunidad y familiares enviamos nuestro pésame.

El día 16 del corriente ocurrió el fallecimiento de la señorita doña Celedonia Fernández Aguilera, por cuya alma se dirán en Madrid varios sufragios.

En Florencia (Italia) falleció el 5 del actual el ingeniero industrial don Miguel Soto de Prado, celebrándose por su alma diversos sufragios en Florencia.

LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES

DON ALFONSO OSORIO DE MOSCOSO Y OSORIO DE MOSCOSO Y DONA MARIA ISABEL MARCIALA LOPEZ Y XIMENEZ DE EMBUN Duques de Terranova y de Soma, marqueses de Monasterio y Barones de Laloya. Fallecieron, respectivamente, el día 24 de noviembre de 1901 y el 24 de noviembre de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Todas las misas que se celebren hoy, día 23, en la iglesia de los Reverendos Padres Escolapios de San Antonio; el día 24, en las iglesias de los Reverendos Padres Capuchinos de Jesús, en el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso), en las Mercedarias de Góngora, Santísimo Cristo de la Salud, parroquia de Santa Bárbara; la Exposición del Santísimo Sacramento en las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y Oratorio del Caballero de Gracia; las misas que se celebren en la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza; en San Lorenzo (Santiago); panteón de familia, Padres Franciscanos de la misma ciudad, y Padres Dominicos de Padrón (Pontvedra), así como las del día 25, en la iglesia de San Pascual (Recletos), serán aplicadas en sufragio del alma de dichos excelentísimos señores.

SUPPLICAN la asistencia y oraciones. El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Burgos, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Cuenca, Pamplona, Oviedo, Lugo, Oñubia y Calahorra, tienen concedidas indulgencias a sus respectivos diócesanos por los sufragios que apliquen por el alma de dichos excelentísimos señores. (A. 7) OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. VALVERDE, 8, 1.º Tel. 10905

XIV ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Florentina Ramírez de Arellano López San Román y San Román CONDESA VIUDA DE LA CORTE DE LA BERRONA QUE FALLECIO EN ZAFRA (BADAJOZ) EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1918

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hijo, hija política, nietos, nietos políticos, bisnetos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a todos la encomiendan a Dios.

Las honras privadas que se celebrarán el próximo día 25, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, de Zafra, en los conventos de Santa Catalina, Santa Clara, Carmelitas, Colegio del Carmen y hospital de Santiago, de dicha ciudad; parroquias de San Miguel, San Bartolomé, Santa Catalina, Santa María; iglesias de San Agustín, La Esperanza y La Gracia, de Jerez de los Caballeros, y en todos los templos de Usagre, Feria, La Alconera y La Lapa, serán aplicadas por su eterno descanso.

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y todos los reverendísimos señores Cardenales, Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7. OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. VALVERDE, 8, 1.º Tel. 10906

LA SEÑORITA Doña Celedonia Fernández Aguilera Falleció EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1932 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hermano, don Segundo; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la iglesia de las Calatravas; funeral y misas en Guriezo (Santander), y las gregorianas que dieron comienzo el día 18, a las once en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. ESQUELAS: SANC. PELIGROS, 5.

Santorales y cultos

DIA 23.—Miércoles.— Santos Clemente I. Papa, y Sisinio, mrs.; Anfilogio y Gregorio, obs.; Trudon, ph. y Juan el Bueno, ermitaño, cfs.; Santos Felicitas, Lucracia, vr. mrs. La misa y oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo. Ave María.—11. misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por el señor duque de Maura.

Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Teresa. Corte de María.—De la Soledad, S. I. Catedral (P.). San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Sanclon, iglesia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Miguel Arcángel.—Novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. 5. L., Exposición, estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva. Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. 8. misa flor de la Medalla Milagrosa.

San José (O'Donnell, final).—Novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. 8.30 m., santa misa; por la tarde, a las 5, Exposición, rosario, reserva y ejercicio, sermón por don Andrés de Lucas, novena y bendición.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—Novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. 8. misa de comunión; a las 6 L., Exposición, rosario, reserva y ejercicio de novena, reserva, motetes y 6.30 t., continúan los ejercicios espirituales.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las 10, continuación, letanía, meditación, sermón moral a cargo de don Donatillo Fernández, que disertará sobre "Juicio", para terminar con las paces de costumbre. Religiosas de Santa Teresa (Cuarenta Horas) (Pezano, 65).—Exposición; 10, misa solemne, y 5.30 t., estación, rosario y reserva. EJERCICIOS DE ANIMAS

Parroquia de Santa Bárbara.—9. vigilia, misa cantada de Réquiem y responso. Parroquia del Buen Consejo.—5 L., rosario de difuntos, sermón a cargo de don Antonio Terroba, novena, lamentos y responso. Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena de Animas con sermón a cargo de don Juan Casupá, De Profundis y responso.

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—6 L., santo rosario de Animas, sermón por don Mariano Moreno, meditación, De Profundis y responso. Parroquia de San José.—Misa de Réquiem con vigilia y responso; a las 6 L., rosario, ejercicio, sermón por don Antonio G. Pareja, lamentos, De Profundis y responso.

Parroquia de San Martín.—5.30 t., santo rosario de Animas, sermón por don Luis Carroño, meditación, De Profundis y responso.

Parroquia de San Pedro el Real.—A las 5.30 t., santo rosario y ejercicio del mes de Animas.

Calatravas.—A las 9.30, 11.30 y 12, santo rosario y ejercicio del mes; a las 10 y 10.45, misa de Réquiem con vigilia y responso; a las 7 t., Exposición, estación mayor y santo rosario, sermón por don Rafael Mondría.

Corpus Christi (Plaza Conde Miranda). 6 L., rosario de Animas, estación a Jesús Sacramentado con reserva, sermón, novena, De Profundis y responso.

Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17).—5.30 t., empieza la novena de Animas; reserva, rosario de difuntos, ejercicio, meditación, De Profundis y responso general.

Templo de Santa Teresa (Plaza de España).—A las 9 m., ejercicio del mes, y por la tarde, a las 6, ejercicio como en la mañana y responso.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES

Mañana jueves, día 24, será el retiro mensual de la Unión Apostólica, en la Residencia de los Padres Paúles (García Paredes, 41). Los actos de la mañana comenzarán a las diez, y los de la tarde, a las tres; los señores ejercitantes podrán permanecer internos todo el día.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ORNAMENTOS DE IGLESIA CADEROT. La casa mayor surtida. Visita su exposición. MADRID: Bordadores, 8. VALLADOLID: Regalado, 8.

Don Miguel Soto de Prado

INGENIERO INDUSTRIAL Falleció en Florencia (Italia) EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1932 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

Recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia en Valladolid, el día 15 del corriente R. I. P. Sus desconsolados padres, don Baldomero Soto y doña Luisa de Prado; hermanos, don Luis y don Antonio; hermanas políticas y demás parientes LES RUEGAN una oración por el alma del finado.

Las misas celebradas los días 6, 7, 8 y 9 del corriente en la Parroquia de Ognissanti, en Florencia, han sido aplicadas por su alma.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0.60 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal. Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7. Quiloso Sánchez Herrera, Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra. Quiloso de Gorieta de Bilbao, esquinas a Carranza. Sin aumento de precio

ABOGADOS ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147, duplicado. Teléfono 4333. Seis-siete. (5) CESAR Huerta, abogado, Cuenca. Consultas por carta, quince pesetas adelantadas. (7) SEÑOR Cardenal abogado, Consulta, 43 (8) ABOGADO señor Durán, Cava Baja, 15, horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7) BUFETE del Licenciado señor Barrocas, Carrera San Jerónimo, 35. Consulta: dos a seis. Teléfono 1739.

AGENCIAS VIGILANCIA, informaciones rápidas, económicamente por detectives particulares, especialistas Argos, Puebla, 15, primero. Teléfono 9078.

ALMONEDAS CAMISAS "Roma". Inmejorable Popelin Inglés, 8.90. Carrera San Jerónimo, 8. (10) URGENTE vende comedor, alcorca, cocina, García Paredes, 33, entrepuerto izquierdo. (7) MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10) MUEBLES baratísimos; muchísimos mitad precio. Mateanz, Estrella, 10. (7) GRANDES rebajas en noviembre. Liquidación; Lujo comedor, aparador, trinchero mesa, seis sillas, 225.1; Estupendo comedor jacobino, 450.1; Santa Eugracia, 65. Losmozos. (8) ¡NOVIOS!: Alcorca, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcorca jacobina, 450. Santa Eugracia, 65. Losmozos. (8) MUEBLES Gamo los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4) MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8) LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, sillas, armarios, silleros, pitaños, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (30)

¡NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (fábrica). Bravo Murillo, 46. (5) LIQUIDACION cambio dueño. Aparadoras, 55; mesas, 20; camas, 10; percheros, 14; sillas, 4; mesita, 7; lavabos, 10; camas doradas, 84; armarios, 55; lámpara madera, 30; muchos muebles. Luna, 27. Triunfo. (5) VENDO todo piso. Torrijos, 33, primero D. Cacharros cocina, alfombra, alcorca, perchero. (8) VENTA en almoneda por testamentaria. Inmidad de objetos antiguos, tapices, bronces, cuadros franceses, alfombras, alfombras, Tassaciones baratísimas. Serrano, 32, bajo. (11) VENDO piso, Valdeques, 23, primero derecha; comedor, vajilla, salón Imperio, varios. (8) MUEBLES título. Despacho, comedor, almohada, recibimiento, tréculo, cama Baquero, 31; antes Reina. (2) MUEBLES, grámola, muchos discos nuevos, espejos, bar, Altamirano, 42, entresuelo derecha; diez, una; cuatro, izquierda. (5) POR testamentaria se vende salón dorado, barquero, farones, lámparas, cuadros, mesas, muebles franceses, enseres casa, Once-una; tres-siete. (5) VENDO comedor, armarios, camas, colchones, buró, lámparas, otros. Serrano, 16. (8) DESPACHO, comedor, alcorca, recibidor español, lámparas, alfombras, cueros, camas, armarios. Puebla, 4. (5) LIQUIDO muebles piso, comedor, camas, perchero, aspiradora, Electricuz, mesa, tréculo, Hermosilla, 72. (5)

Plata MENESES fabrica andas, templetas, sagrarios, etcótera. Plaza de Canalejas, 4.

El drama del Extremo Oriente

¡Ramos, alma, ramos! Si, es cosa de reír, ya que no podemos llorar. La Sociedad de las Naciones, a la que, como es sabido, no pertenecen ni Rusia ni los Estados Unidos (casi medio mundo), pretende imponer su voluntad en el mundo entero, y cuando no ha conseguido evitar que dos Repúblicas americanas minúsculas, como Paraguay y Bolivia, desensiven la espada, tiene ahora la pretensión de solucionar el conflicto chino-japonés, de anteceder los históricos muy complejos, de los que nos ocupamos en otras crónicas, conflicto que más o menos tarde se puede asegurar, sin presumir de adivino, que han de traducirse en una convulsión mundial.

China, por su parte, clama: "Manchuria es mía; es un pedazo de mi nación. Ese Estado que ha surgido es una creación del mundo entero para que se me devuelva lo que es mío." Y el Japón, por su parte, dice: "Yo, con arreglo a tratados que hice con China, me establecí en Manchuria al precio de abundante sangre japonesa que vertí en esa región en la guerra, primero contra los chinos (1894-95), y después contra los rusos (1904-1905). Al amparo de esos tratados legales, tendí ferrocarriles, creé industrias, construí 231 fábricas, hice de una aldea de pescadores uno de los mayores puertos del mundo (Dairen); empleé 1.600 millones de "yens" (el yen vale hoy unas 2,30 pesetas); planté cien millones de árboles, desarrollé la agricultura y la minería y al amparo de los soldados (15.000) que aquellos tratados me permitían tener en Manchuria, no solamente se han beneficiado los 220.000 japoneses que hay allí en la actualidad y un millón cien mil coreanos que forman parte de la nación japonesa desde 1910, sino muchos millones de chinos que sin cesar vienen a Manchuria en busca de trabajo. ¿Por qué China, o, mejor dicho, los bandidos que pululan en Manchuria, atacan mis intereses y cometen atrocidades como ¡las de comer en marmitas de arroz! a varios coreanos? ¿Por qué cortan las manos a los niños? ¿Por qué, contra lo estipulado, China construyó ferrocarriles en Manchuria paralelos a los míos para arruinarlos? ¿Y he de sufrir yo pasivamente que así se me atropelle y ultraje? ¿No intervinieron los Estados Unidos en la América Central en defensa de sus intereses? ¿Pues no es maravilla que yo trate de salvar los míos en Manchuria? En cuanto a la independencia de este país, ni entro ni salgo. Creo que la Historia les da la razón a los manchúes. Yo me lavo las manos y no apetezco ni una sola pulgada de esa nación. Ahora bien, necesito sus primeras materias que, transformadas por mi industria, quiero colocar en sus mercados... No permitis que los individuos de mi raza emigren a vuestros países. ¿Queréis también cerrar las puertas de Asia? Pues sabed que al Japón aumenta por año un millón de habitantes! Necesita vivir. ¡"STRUGGLE FOR LIFE!" Ahora, vosotros diréis."

MACIA, FARRUCO, por K-HITO



—¿Qué pide el "Avi"? —Pues las dimisiones de Marcelino Domingo y de los gobernadores de Tarragona y Gerona. —¿Caramba! Pide más que el Gobierno.

La opinión alemana sobre el desarme Los chisperos de hogano

Los discursos de Herriot en la Cámara, franceses y de Simon en la inglesa, han producido en los círculos gubernamentales, como no podía ser menos, buena impresión. A pesar de que en ellos no se exponen los planes definitivos de desarme, que se deja para Ginebra; las indicaciones que sobre su contenido se afloran son lo suficientes para mostrar el gran avance que la pretensión alemana ha conseguido de agosto a la fecha. En la nota del 29 de aquel mes, Alemania, como se recordará, pedía su igualdad con los demás países formulando tres pretensiones básicas—condición "sine qua non"—para concurrir a Ginebra: que el pacto a que se llegase en la conferencia anulase y sustituyese la parte V del Tratado de Versalles; que lo acordado obligase por igual a todos los países signatarios; y que reconociera su igualdad, Alemania quedase dentro de ella en libertad para resolver sus cuestiones de armamento. Estas tres pretensiones han sido en principio aceptadas por el discurso de Herriot del 25 de octubre y casi nominalmente en el de John Simon.

Así, mientras que la pretensión alemana tropezó en el mes de agosto con una negativa rotunda en Francia y a no menor contradicción en Inglaterra, hoy, transcurridos apenas dos meses, encuentra acogida casi absolutamente favorable entre los adversarios de ayer. Punto interesante en ambos discursos, es el que se refiere a la seguridad. Mientras que Francia, por boca de Herriot, especialmente de Paul Boncour, insiste en un acuerdo que garantice su seguridad (para lo que se llega a crear un Ejército internacional), Inglaterra re-

chaza todo nuevo compromiso exigiendo, en cambio, la aceptación general de la renuncia a toda acción guerrera. Y en tanto que Alemania ha contestado a la pretensión inglesa aun antes de formularla de modo satisfactorio, ve en el man son lo suficientes para mostrar el gran avance que la pretensión alemana ha conseguido de agosto a la fecha. La respuesta a la petición inglesa está ya dada en las palabras del Canciller pronunciadas el martes en el banquete con que el obsequió la Prensa extranjera. Allí dijo von Pappen, que sin renunciar a sus pretensiones coloniales, fronterizas y de revisión del Pacto de Versalles, en fin, ellos deseaban una discusión pacífica sobre todo eso y rechazaban la fuerza como medio de resolución de los conflictos internacionales. Según la versión que dió "Le Temps" el día 29 de octubre del discurso de Herriot, las limitaciones en la instrucción militar y la abolición de los Ejércitos profesionales (Reichwehr) se refiere tan sólo a Europa. Ahora bien, si quedan exceptuadas las tropas coloniales, como Francia es el país europeo que posee mayor número de las mismas en la proximidad de la Europa occidental, cuna probable de los conflictos, resultaría que indirectamente Francia es el país que tendrá poder hegemónico. Por otra parte, el acuartelamiento del ejército internacional que se crea, tendrá que disponerse en lugares de Europa que pertenecan a algún estado. Y en este caso, si esa nación es amiga de Francia, vendrá a acontecer que la posición política francesa queda fortalecida. Es precisamente en relación con estos puntos, como se juzga entre los íntimos de la Wilhelmstrasse, el viaje de Herriot a España. Según ya indicaba el "Times", se pretende de nosotros la construcción de ferrocarriles de enlace que permitan en caso necesario los movimientos de tropas de África a Francia. Y si la noticia de EL DEBATE se confirma, no cabe duda que la suposición es acertada. Concedida la "especial" amistad franco-española, al designar a nuestra patria como lugar de acuartelamiento del Ejército internacional, es obvio que Francia tendrá los dulces en el cuarto de la abuela. Antonio Hernández CASETE, Berlín, noviembre de 1932.



sigue tronando en las mismas de vez en cuando (nueva prueba de la eficacia de la Sociedad de Naciones), y Manchuria, con el nombre de Manchukuo (Estado Manchú), desde marzo de este año, se ha declarado Estado independiente y unida a la Mongolia exterior, ha formado una nación, a la que los japoneses llaman Manmo, nación que tiene una extensión mayor que la de España y Francia reunidas (véase el gráfico), y más de 30 millones de habitantes... Los manchúes, que están gobernados, con el nombre de regente, por el que fué emperador de China hasta 1912, en que fué destronado por la revolución y que han firmado con los japoneses, en septiembre de este año, un tratado defensivo con el Japón a VIDA O MUERTE, dicen a coro: "¿Qué tenemos nosotros que ver con China ni con la Sociedad de las Naciones! Somos una nación independiente, y podemos unirnos con quien nos dé la gana. Estamos satisfechos de nuestra unión con el Japón. Gracias a él y al orden que hacen respetar sus tropas, Manchuria, "el país de la abundancia", capaz de alimentar a cien millones de hombres, será pronto una nación poderosa. Si América es para los americanos, según la doctrina de Monroe, doctrina que la Sociedad de las Naciones respeta, Asia debe ser para los asiáticos. Atienda esa Sociedad a Europa, que ya va bien servida al alma a manos de la guerra no existe en ese continente, y no venga a corrompernos las oraciones a los manchúes."

Entre el fuego y sus documentos ponga una caja de caudales Gruber pida vd. catalogo MATH GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES, 35 FERRAZ, 8

Folleto de EL DEBATE 18) B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) —Pero, por fin, he logrado hacer una escapada; mi suera se ha quedado al cuidado de Marcela, por si necesita algo, y mis cuñadas se ocupan del resto de la chiquillería; en ocasiones como estas es cuando se alegra uno de tener una familia numerosa. Claro está que un sнопe no significa nada por si mismo ni es sintoma de dolencia grave, pero resulta tan cruel y tan terrible cuando se trata de un niño... se parece tanto a la... muerte... Los ojos cerrados, de los que no se sabe si volverán a abrirse, la boca entreabierta y los labios pálidos y fríos, que acaso nos han llamado por última vez... ¡Jesús, Dios mío! ¡No quiero ni pensarlo...! Adeline Belgain continuó durante unos momentos hablando en voz baja, como si ella misma quisiera, en efecto, un niño enfermo o dormido, al que no quisiera molestar. Pero luego pareció reanimarse poco a poco, olvidando los tristes pensamientos que la habían martirizado, y al fin terminó por exclamar: —¡Habíamos ahora de ti, ¿qué es lo que ha determinado tu repentina marcha? ¿Por qué te vas así, de una manera tan inopinada? ¿Y pudiste advertirme al otro día, cuando andabas maquinando el viaje. —No, el último día que nos vimos, en tu casa por

de Corea, Manchuria y Mongolia interior, esa nación, fronteriza a Rusia por Manchuria, cuenta con más de cien millones de habitantes, y es capaz, por tanto, de formar un Ejército, no de millón y medio de hombres, sino de 10 millones, y si no se olvida que la unión de Manchuria y Japón ES A VIDA O MUERTE, y que la ideología japonesa es diametralmente opuesta a la rusa (cuentan los rusos con 130 millones de

EL PLEITO DINAMARCA-NORUEGA LA HAYA, 22.—El Tribunal permanente de Justicia internacional ha comenzado el examen de las divergencias entre Dinamarca y Noruega a propósito del estatuto jurídico de cierta parte de la Groenlandia oriental. Los discursos de Herriot en la Cámara, franceses y de Simon en la inglesa, han producido en los círculos gubernamentales, como no podía ser menos, buena impresión. A pesar de que en ellos no se exponen los planes definitivos de desarme, que se deja para Ginebra; las indicaciones que sobre su contenido se afloran son lo suficientes para mostrar el gran avance que la pretensión alemana ha conseguido de agosto a la fecha. En la nota del 29 de aquel mes, Alemania, como se recordará, pedía su igualdad con los demás países formulando tres pretensiones básicas—condición "sine qua non"—para concurrir a Ginebra: que el pacto a que se llegase en la conferencia anulase y sustituyese la parte V del Tratado de Versalles; que lo acordado obligase por igual a todos los países signatarios; y que reconociera su igualdad, Alemania quedase dentro de ella en libertad para resolver sus cuestiones de armamento. Estas tres pretensiones han sido en principio aceptadas por el discurso de Herriot del 25 de octubre y casi nominalmente en el de John Simon. Así, mientras que la pretensión alemana tropezó en el mes de agosto con una negativa rotunda en Francia y a no menor contradicción en Inglaterra, hoy, transcurridos apenas dos meses, encuentra acogida casi absolutamente favorable entre los adversarios de ayer. Punto interesante en ambos discursos, es el que se refiere a la seguridad. Mientras que Francia, por boca de Herriot, especialmente de Paul Boncour, insiste en un acuerdo que garantice su seguridad (para lo que se llega a crear un Ejército internacional), Inglaterra re-